



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 2 de marzo de 2023

Año CXXXI Número 35.121

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	18
OTRAS SOCIEDADES .....	31

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	36
AVISOS COMERCIALES .....	36

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	53
SUCESIONES .....	54
REMATES JUDICIALES .....	56

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	58
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	59
AVISOS COMERCIALES .....	68
REMATES COMERCIALES .....	69

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	70
REMATES JUDICIALES .....	80

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AKASO S.A.

C.U.I.T 30-70969384-7 21/06/2006, n° 9210, L° 31 de S.P.A.- Por Escritura 7 del 27/02/2023 pasada ante la escribana de CABA, Carolina Paula MACHLINE al F° 18 del Registro Notarial 75 a su cargo, se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinaria del 05/09/2022 y 01/02/2023 por las cuales se resolvieron la elección de autoridades, quedando conformado el actual Directorio así: PRESIDENTE: Fernando OGRESTA, argentino, nacido el 29/01/1970, DNI. 21.463.437, casado; DIRECTOR SUPLENTE: Martin Alejandro ELETA, argentino, nacido el 13/03/1965, DNI. 17.343.277, divorciado; habiendo aceptado los cargos y constituido domicilio especial en Av. Córdoba 2340, CABA.- Por Acta de Asamblea de fecha 01/02/2023 se Reformó el Artículo Octavo del Estatuto, quedando redactado así: "ARTICULO OCTAVO La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporan en orden a su designación.- Los directores en su primera reunión deben designar un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes.- Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la designación de uno o más directores suplentes será obligatoria.- La asamblea fijará la retribución del directorio."; se modificó además el domicilio social quedando fijado, en la calle Córdoba 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las resoluciones pertinentes se adoptaron en Asamblea Ordinaria, por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarios suficientes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 75

CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11561/23 v. 02/03/2023

#### AVOA - ABOGADOS S.A.

CUIT N° 30711942870. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/11/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 3.000.000 y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos), representado en 3.000.000 (tres millones) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor un peso (\$ 1) por acción". Detalle de la suscripción del capital social: (i) Juan Darío Veltani 1.485.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Gustavo Ariel Atta 1.215.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Romina Soledad Iannello 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/11/2022

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11558/23 v. 02/03/2023

### ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**BANOT S.A.**

Esc. del 24/02/2023. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de FLOREMBURGO S.A.: 1) Eva Silvia BECHINSKY (Presidente), comerciante, casada, 28/01/1950, 6.167.061, domicilio real Av. Poeta Lugones 464, piso 5, Córdoba, Pcia. de Córdoba; Luis Jorge ELBAUM (Director Suplente), comerciante, casado, 28/01/1944, 7.978.455, domicilio real Av. Poeta Lugones 464, piso 5, Córdoba, Pcia. de Córdoba, todos argentinos, domicilio especial Godoy Cruz 3108, piso 7, dpto B, CABA. 2) BANOT S.A., 3) Godoy Cruz 3108, piso 7, dpto B, CABA, 4) 30 años, 5) compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, 6) \$ 100.000, 100.000 cuotas \$ 1 valor nominal: Eva Silvia BECHINSKY 50.000, Luis Jorge ELBAUM 50.000, 7) 1 a 5 todo el plazo social, 8) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 748  
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11699/23 v. 02/03/2023

**CONSTRUCCIONES BRICK S.A.**

Rectifica edicto e. 17/02/2023 N° 8519/23 v. 17/02/2023 haciéndose saber que los directores electos constituyen domicilio especial en Conesa 2670, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/02/2023 Reg. N° 630  
MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11573/23 v. 02/03/2023

**CONSTRUCTORA POTENZA S.A.**

Complementa publicación N°4185/23 del 1/02/2023. Por escritura N°29 del 23/02/2023 se reforma el artículo Tercero, agregado al objeto social: "Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1111.  
Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11494/23 v. 02/03/2023

**DACATAVA S.A.**

Constituida por Esc N° 14 del 9/2/2023, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. Socios: Diego Gabriel RINALDELLI, argentino, nacido el 27/6/1972, casado en 2das nupcias con Ana Laura Buscarons Vignoles, empresario, DNI 22.873.225; CUIT 20-22873225-8 y Ana Laura BUSCARONS VIGNOLES, argentina, nacida el 14/12/1972, casada en 1as nupcias con Diego Gabriel Rinaldelli, comerciante, DNI 18.812.673, CUIT 27-18812673-7, ambos con domicilio real en Gustavo Flaubert 1396, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DACATAVA S.A. Sede social y domicilio especial de los socios: Avenida Belgrano 634, piso 6°, depto B, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse.- La sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital: \$ 5.000.000 representado por 50.000 acciones acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de \$ 100 valor nominal por acción totalmente suscriptas por los socios: Ana Laura Buscarons Vignoles suscribe 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una por un capital de \$ 2.500.000, es decir el 50% del capital social; y Diego Gabriel Rinaldelli suscribe 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una por un capital de \$ 2.500.000, es decir el 10% del capital social. Integración 25%. Plazo para integrar el saldo: dos años. Administración/Representación: Órgano Directorio. 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. Se designa Presidente: Ana Laura Buscarons Vignoles; Director Suplente: Diego Gabriel Rinaldelli,

quienes aceptan expresamente los cargos. Cierre ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 09/02/2023 Reg. Nº 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11478/23 v. 02/03/2023

### **DAXLEY ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71116146-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2022 se resolvió: (i) El cambio de jurisdicción de la Sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, fijándose su domicilio social en la calle Dr. José Ingenieros 2489, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, República Argentina (Código Postal: B1636EPS); y (ii) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando este redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN – DOMICILIO: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "DAXLEY ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 12/12/2022

Julieta Lopez Ayechu - Tº: 130 Fº: 745 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11697/23 v. 02/03/2023

### **DAXLEY ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71116146-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/06/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 31.409.261 (Pesos Treinta y Un Millones Cuatrocientos Nueve Mil Doscientos Sesenta y Uno), llevándolo de la suma de \$ 15.361.364 (Pesos Quince Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Cuatro) a la suma de \$ 46.770. 625 (Pesos Cuarenta y Seis Millones Setecientos Setenta Mil Seiscientos Veinticinco), modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El accionista Carlos Alberto Massone Arambarri suscribió e integro en el acto 31.409.261 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un (1) voto cada una en virtud de los créditos mantenidos contra la Sociedad. La accionista Maria del Milagro Torres Posse renuncia totalmente a ejercer su derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 02/06/2022

Julieta Lopez Ayechu - Tº: 130 Fº: 745 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11713/23 v. 02/03/2023

### **EL RINCÓN DEL ESTUDIANTE S.A.**

30-71076936-9. Por Reunión de Directorio Nº 62 y Asamblea General Ordinaria Nº 15, ambas de fecha 23/02/2023 se resolvió aprobar la cesación del Directorio anterior por vencimiento del plazo de duración de los cargos, integrado por los Sres. Nelson Guillermo Saa Camponovo y Andrés Martin Schapiro, en el cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se resolvió designar a la Sra. Sofia Milagros Corraello Di Giacomo en el cargo de Presidente y al Sr. José Antonio Paredes en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Naón Nº 2301, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 16, de fecha 28/02/2023 se resolvió modificar el cambio de denominación social de la sociedad, por el de Rincón Textil S.A. y la consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Rincón Textil S.A.", antes denominada EL RINCÓN DEL ESTUDIANTE S.A. y es continuadora de la misma, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier tipo de representación dentro del país o en el extranjero."; y modificar el objeto social de la sociedad y la consecuente reforma del artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La distribución, venta, importación, exportación y comercio en general de artículos para el hogar, decoración, bazar y textil.- Asesoramiento integral sobre decoración e interiorismo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2023.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11524/23 v. 02/03/2023

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.**

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (la "Sociedad") (CUIT 30-65511620-2) informa que la Asamblea General Extraordinaria y Especial Ordinaria de Accionistas Clases "B" y "C" celebrada el 2/11/2022, dispuso modificar de los arts. 4,13,23 y 33 del Estatuto Social de la Sociedad. Quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 4.- La sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del contrato de concesión celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 5 de agosto de 1992. La sociedad también podrá, por sí o asociada a terceros, prestar y/o comercializar servicios de telecomunicaciones y/o alquilar sus instalaciones para ese fin de acuerdo a la normativa vigente en esa materia. Asimismo la sociedad por sí, o a través de sociedades controladas por o vinculadas a la sociedad, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas distribuidoras de electricidad, previo cumplimiento, en cuanto corresponda, de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 24.065. La sociedad podrá prestar a dichas empresas distribuidoras servicios de operación vinculados con la distribución y comercialización de energía eléctrica. La sociedad, por sí, asociada con terceros o mediante sociedades controladas por o vinculadas a la sociedad, podrá prestar servicios de asesoramiento, capacitación, operación y mantenimiento, de consultoría y gerenciamiento, de estudios y análisis, así como ceder a título oneroso o gratuito conocimientos especiales adquiridos en el desarrollo de las actividades del negocio (know-how) y desarrollo, instalación y operación de programas informáticos. La sociedad desarrollará tales actividades vinculadas con la distribución de electricidad en diferentes ámbitos, sean nacionales o extranjeros y especial pero no excluyentemente en todo lo relacionado con: (a) la optimización, gestión y operación de sistemas de distribución y alumbrado público, incluyendo todas las operaciones técnicas, administrativas y comerciales vinculadas con las mismas; (b) la seguridad eléctrica en sus diferentes aspectos; (c) uso racional de la energía; (d) desarrollo e investigación de aplicaciones de la electricidad en diferentes campos; (e) desarrollo e investigación de nuevas tecnologías relacionadas con la distribución de electricidad; (f) preservación y/o mejoramiento de ecosistemas relacionados con la mencionada actividad; (g) capacitación de personal administrativo, comercial y técnico. Asimismo, con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, otorgada para cada caso en particular, la sociedad podrá prestar servicios a terceros. Asimismo, la sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de sociedades comercializadoras en las condiciones establecidas en la reglamentación correspondiente. La sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de sociedades de garantía recíproca en calidad de socio protector, sin comprometer en ningún caso el capital afectado a la prestación de las actividades reguladas. Asimismo, la sociedad podrá desempeñarse como fiduciario en los términos de la normativa vigente, en aquellas operaciones de crédito otorgadas a empresas proveedoras de bienes y servicios vinculados con la distribución y comercialización de energía eléctrica, que cuenten con la garantía de la sociedad de garantía recíproca de la que forme parte como socio protector. La sociedad podrá realizar todas las actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos, limitados o restringidos, por las leyes, estos estatutos, el decreto por el cual se constituyó esta sociedad, el Pliego del Concurso Público Nacional e Internacional para la Privatización de la Prestación de los Servicios de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de la Ciudad de Buenos Aires (Zona Norte) y ciertos Partidos de la Provincia de Buenos Aires, el Contrato de Concesión de "EDENOR S.A." y todos los decretos, resoluciones, y demás normas que le sean aplicables."; "ARTICULO 13.- Las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias serán convocadas por el Directorio o el Síndico en los casos previstos por ley. Cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario o cuando sean requeridas por accionistas de cualquier clase que representen por lo menos el CINCO POR CIENTO (5%) del capital social. En este último supuesto la petición indicará los temas a tratar y el Directorio o el Síndico convocará la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de CUARENTA (40) días de recibida la solicitud. Si el Directorio o el Síndico omite hacerlo, la convocatoria podrá hacerse por la autoridad de contralor o judicialmente. Las Asambleas podrán celebrarse encontrándose todos o parte de sus miembros presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Se respetará en todo momento la igualdad de trato entre todos los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. A los efectos del quórum y mayorías, se computarán tanto los accionistas presentes como los que participen a distancia. A los fines de su celebración se deberá dejar constancia en el acta de los sujetos, el lugar en el que se encuentren, y el carácter en que participen en el acto. Asimismo deberá darse cumplimiento a la normativa que resulte aplicable, debiendo la Comisión Fiscalizadora constatar y dejar constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. La asamblea ordinaria que trate los asuntos incluidos en el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley General de Sociedades Nº19.550, deberá convocarse y celebrarse dentro de los plazos que establezcan las normas aplicables. Las Asambleas serán convocadas durante los días, en los diarios y dentro de los plazos que indiquen las disposiciones legales aplicables y vigentes. Deberá mencionarse el carácter de la Asamblea, fecha, hora y lugar de reunión, modalidad y el Orden del Día. La Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, deberá celebrarse dentro de los TREINTA (30) días siguientes, y las publicaciones se efectuarán por TRES (3) días con OCHO (8) de anticipación como mínimo. Las asambleas ordinarias y especiales, podrán ser convocadas en primera y segunda convocatoria en forma simultánea. Si la asamblea fuese citada para celebrarse el mismo día, deberá serlo con un intervalo no inferior a UNA (1) hora a la fijada para la primera. La Asamblea podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria

cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto.”; “ARTICULO 23.- Cada director deberá prestar una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes. La misma podrá ser constituida en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director en el desempeño de sus funciones.”; “ARTICULO 33.- La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres meses; también podrá ser citada a pedido de cualquiera de sus miembros dentro de los CINCO (5) días de formulado el pedido al Presidente de la Comisión Fiscalizadora o del Directorio, en su caso. La Comisión Fiscalizadora podrá funcionar con sus miembros presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras dando cumplimiento a los requisitos que establezca la normativa vigente. A los efectos del quorum y mayorías, se computarán tanto los Síndicos presentes como los que participen a distancia. Se dejará constancia en el acta de los Síndicos que participen a distancia, el método de comunicación utilizado y de la regularidad de las decisiones adoptadas. El acta consignará las manifestaciones tanto de los Síndicos presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada, pudiendo delegarse la firma del acta por parte de aquellos que se encuentren a distancia a los miembros presentes. Todas las reuniones deberán ser notificadas por escrito al domicilio que cada Síndico indique al asumir sus funciones. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará las resoluciones por mayoría simple de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos por la ley al Síndico disidente. En caso de empate, quien ejerza como Presidente tendrá voto dirimente. La Comisión Fiscalizadora será presidida por uno de los Síndicos, elegido por mayoría de votos en la primera reunión de cada año; en dicha ocasión también se elegirá reemplazante para el caso de su ausencia. El Presidente representa a la Comisión Fiscalizadora ante el Directorio.”

designado instrumento privado ACTA 77 de fecha 06/04/2022 NEIL ARTHUR BLEASDALE - Presidente  
e. 02/03/2023 N° 11838/23 v. 02/03/2023

### **EQUIPAMIENTOS PARA PROFESIONALES S.A.**

AVISO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 01/02/2023 N° 4133/23.- El capital social de \$ 100.000 se divide en 100.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- c/u; y con derecho a un voto cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 30/01/2023 Reg. N° 2164  
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11664/23 v. 02/03/2023

### **FACTORING SECURITIES S.A.**

30-71650889-3 Por Asamblea del 30/01/2023 se aprobó el cambio de denominación social, reformando el Artículo Primero del Estatuto conforme al siguiente texto: “ ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina UNICRED SECURITIES SA, continuadora de FACTORING SECURITIES SA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires”. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2023  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11623/23 v. 02/03/2023

### **FJB S.A.**

Escritura 50 del 17/02/23 Reg. 2036 CABA – 1) Francisco José Berisso, argentino, 18/06/1984, casado, empresario, DNI 31.011.089, y Mercedes María Barrutia, argentina, 15/12/1960, divorciada, DNI 14.222.477, ambos con domicilio real en Mendoza 2906, piso 8° departamento “B” CABA.- 2) 30 años; 3) Objeto: compraventa, elaboración, comercialización, exportación, importación, intermediación, distribución y administración de productos y servicios, nacionales o extranjeros vinculados a la industria minera, energía, petróleo, gas o industrias afines.- Asimismo, podrá realizar las actividades financieras y/o contratos financieros relacionados con la actividad, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Capital: \$ 3.000.000, representado en 300.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de v/n \$ 10 c/u, suscriptas: Francisco José Berisso: 285.000 acciones y Mercedes Maria Barrutia: 15.000 acciones; 5) 31/12, 6) Presidente:

Francisco José Berisso, Director Suplente: Mercedes Maria Barrutia; 7) fijan Domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Mendoza 2906, piso 8º departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 17/02/2023 Reg. Nº 2036  
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11765/23 v. 02/03/2023

### **GITANAS S.A.**

Esc. del 24/02/2023. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de KINTLAKKE S.A.: 1) Eva Silvia BECHINSKY (Presidente), comerciante, casada, 28/01/1950, 6.167.061, domicilio real Av. Poeta Lugones 464, piso 5, Córdoba, Pcia. de Córdoba; Luis Jorge ELBAUM (Director Suplente), comerciante, casado, 28/01/1944, 7.978.455, domicilio real Av. Poeta Lugones 464, piso 5, Córdoba, Pcia. de Córdoba, todos argentinos, domicilio especial Godoy Cruz 3108, piso 7, dpto B, CABA. 2) GITANAS S.A., 3) Godoy Cruz 3108, piso 7, dpto B, CABA, 4) 30 años, 5) compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, 6) \$ 100.000, 100000 cuotas \$ 1 valor nominal: Eva Silvia BECHINSKY 50000, Luis Jorge ELBAUM 50000, 7) 1 a 5 todo el plazo social, 8) 31/10. Autorizado según instrumento público. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 748  
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11700/23 v. 02/03/2023

### **HAVANNA S.A.**

CUIT Nº 33697235049. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 14/12/2022 se resolvió reformar el art. 8 y 10 del estatuto social a fin de permitir la celebración de reuniones de directorio y asambleas de accionistas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2022  
Florencia Pagani - Tº: 70 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11515/23 v. 02/03/2023

### **HOSPITALITY GROUP SUDAMERICA S.A.**

Por escritura Nº 27, Fº 79, del 27/2/2023, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) HOSPITALITY GROUP SUDAMERICA S.A. 2) Socios: Federico Manuel SAEZ CARRERE, uruguayo, nacido el 6/9/72, Cédula de Identidad Uruguaya 2.666.364-0, CDI 20-60349099-2, casado en primeras nupcias con Marcella Ortolani, hijo de Esther Carrere y de Manuel Saez, empresario, con domicilio en Lavalle 1672, piso 7º, dpto. 38, C.A.B.A.; María Cecilia GARBARINO, argentina, nacida el 21/9/78, divorciada de sus primeras nupcias de Máximo Luis Lainz, hija de Enrique Hugo José Garbarino y de Graciela Beatriz Poch, DNI 26.844.306, CUIT 27-26844306-7, contadora, domiciliada en Guido 1612, piso 19, dpto. A, C.A.B.A. 3) Sede: Avenida Manuel Quintana 32, piso 7º, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en emprendimientos o sociedades de cualquier naturaleza de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tales fines podrá construir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar financiamiento, incluyendo préstamos en moneda nacional o extranjera; emitir títulos valores, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros, y demás papeles de crédito creados o a crearse; otorgar avales, fianzas, u otras garantías a favor de terceros; celebrar convenios de gerenciamiento para administrar proyectos de terceros; participar en la compra, venta y negociación de títulos públicos y privados, acciones y toda clase de valores mobiliarias y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; contraer préstamos en forma pública o privada y realizar todo tipo de transacciones financieras con excepción de las contempladas de la ley de entidades financieras número 21.526.- Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Federico Manuel SAEZ CARRERE suscribe 250.000 acciones ordinarias; María Cecilia GARBARINO suscribe 250.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: María Cecilia GARBARINO; Director Suplente: Federico Manuel SAEZ CARRERE. 11) Domicilio especial directores: Guido 1612, piso 19, dpto. A, C.A.B.A. 12)

Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11768/23 v. 02/03/2023

### IMONT S.A.

1) Ismael Daniel Sabalichi, 19/11/1992, DNI 37.200.734, Pasaje Libertador 258, Lanús, Pcia Bs As; y Jacqueline Mariana López, 26/01/1992, DNI 36.723.940, Nicolás Avellaneda 891, Temperley, Pcia. Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 14/02/2023. 3) IMONT S.A. 4) compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 500 acciones c/u. 6) Presidente: Jacqueline Mariana López, y Director Suplente: Ismael Daniel Sabalichi, ambos con domicilio especial en sede: Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 9º, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 14/02/2023 Reg. Nº 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11858/23 v. 02/03/2023

### IMPERIA ASOCIADOS S.A.

Por escritura del 27/02/2023 Cynthia Analia GARCIA GALARZA (presidente), dni 39.114.041, nacido el 21/02/1995 suscribe 8000 acciones de \$ 10vn; y Cristian Agustín GARCIA GALARZA (director suplente), dni 43.976.908, nacido el 26/03/ 2002; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en la calle Ricardo Gutierrez 2414 de la localidad y partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, suscribe 2000 acciones de \$ 10vn 2) 30 años 3) depósito y guarda de bienes: dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial directores: Mendoza 2996 piso 2 depto A de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/02/2023 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 1527

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 10957/23 v. 02/03/2023

### LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Cuit 30-71494741-5. Por acta de asamblea general extraordinaria del 5/11/15, 8/3/22 y 12/5/22 se aumenta capital social de \$ 100.000- a \$ 115.340.000 representado por Adrian Ricardo Musa 112.170 y Pablo Andres Ugolini 3.170 acciones todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000- valor nominal cada una y de 1 voto por acción, modificando el artículo 4º. Se modifica artículo 1º por LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A. siendo continuadora de LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12/05/2023

Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11719/23 v. 02/03/2023



**MAS DELTA S.A.**

Por Escritura del 23/2/23, Duilio Jorge REMORINO, 27/4/71, DNI 22201836, Quito 4011, Dto 3, CABA y Pascual LEGUIZAMON, 17/5/71, DNI 27296729, Pte Ramón Castillo 278, Longchamps, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes;"MAS DELTA SA";30 años; CONSTRUCCION, REPARACION Y VENTA DE INMUEBLES: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles.Construcción, dirección, administración y equipamiento de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos; excavaciones totales o parciales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante;\$ 300.000, 300000 acciones de \$ 1, suscriben 150000 acciones c/socio; 31/12; PRESIDENTE: Duilio Jorge REMORINO; DIRECTOR SUPLENTE: Pascual LEGUIZAMON, fijan domicilio especial en la Sede Social: Quito 4011, Dto 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1528 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11514/23 v. 02/03/2023

**MEDISPORT INT S.A.**

Escritura del 27/2/2023, registro 1601 CABA.Socios: Santiago BELDA, argentino, soltero, comerciante, 8/6/1986, DNI: 32.271.366 y María Lucia CURTI, argentina, soltera, Lic. en Psicopedagogía, 20/12/1992, DNI: 37.234.552, ambos domiciliados en Almirante Brown 2151, Barrio Privado Sausalito Pilar, Lote 61, Villa Astolfi, Pilar, Pcia Bs As.- Sede social y domicilio especial: Behring 2551, Piso 2°, Departamento "A" de CABA.Plazo 30 años.Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización desarrollo y /o ejecución, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en extranjero, tanto en bienes propios como terceros, incluso a título fiduciario, a través de sucursales, agencias, distribuidoras y/o representantes de las siguientes actividades: fabricación, diseño, elaboración, representación, distribución, compra y venta, intermediación, importación y exportación, consignación, asesoramiento y comercialización de aparatos, maquinarias, instrumentos, productos biomédicos, implantes y accesorios de utilización en medicina, tanto los de uso quirúrgico como los utilizados para tratamientos médicos, como aparatos ortopédicos, odontológicos y todo tipo de aparatos e instrumental médico, como así también sus repuestos y/o partes.Asimismo, podrá comprar, vender, importar y exportar todo tipo de equipos y maquinaria a los fines antes indicados, como así también sus repuestos y/o partes. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contratarán profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto..Capital Social:\$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 acciones valor nominal \$ 1 c/u. Suscripción: Santiago BELDA suscribe 2.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; María Lucia CURTI suscribe 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.Mandato: 3 años Presidente: Santiago BELDA. Director Suplente: María Lucia CURTI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11481/23 v. 02/03/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question about digital signatures on PDFs. Below this is the website URL 'www.boletinoficial.gov.ar'. On the right, there is a screenshot of a web browser displaying a PDF document. A blue box highlights a digital signature area in the PDF, with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. The background of the screenshot shows the header of the 'BOLETÍN OFICIAL de la República' with the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011' and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right of the screenshot, the word 'SUMARIO' is visible.

**MEGATEXIL S.A.**

Constitución por Esc. 115 del 27/02/2023, Registro 1017. 1) MEGATEXIL S.A. 2) Walter Hugo SAHONERO, argentino, nacido: 10/09/1968, DNI. 20.327.863, CUIT. 20-20327863-3, casado, empresario, domicilio: Larraya 3740 CABA.; y Tomás Osvaldo CANZIANI, argentino, nacido: 10/11/1986, DNI. 32.757.616, CUIT. 20-32757616-0, casado, empresario, domicilio: Av. Hipólito Yrigoyen 3838, piso 6°, Depto A CABA. 3) 30 años. 4) Fabricación, manufactura, confección, comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución al por mayor y/o menor, de todo tipo de telas, ropa, accesorios textiles, uniformes de trabajo, prendas de vestir en general, indumentaria, fibras, tejidos, hilados de cualquier material, subproductos de fibras textiles, tejidos naturales y artificiales, productos sintéticos y las materias primas que los componen. Compra, venta, importación, exportación, alquiler de todo tipo de maquinarias de la industria textil y sus accesorios. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 100.000, Walter Hugo SAHONERO, suscribe (50.000) y Tomás Osvaldo CANZIANI suscribe (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. 7) Sede social: Crisóstomo Álvarez 5825 CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- Presidente: Walter Hugo SAHONERO. Director suplente: Tomás Osvaldo CANZIANI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Crisóstomo Álvarez 5825 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11517/23 v. 02/03/2023

**MERRIK S.A.**

CUIT 30-71682841-3. Complementa, TI 86602/22, 27/10/2022. Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/12/2021 el accionista Diego Sanchez Navarro renunció a su derecho de suscripción preferente (art. 194 LGS), quedando la participación accionaria tras la reforma de la siguiente manera: Diego Sanchez Navarro 34,59% y Natalia Belcastro 65,41%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2021

María Belén Alsúa - T°: 130 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11877/23 v. 02/03/2023

**MITSUI E&P ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea de General Extraordinaria del 19/10/2022 se resolvió por unanimidad: (i) reformar el Artículo 10° del Estatuto Social a los fines de fijar en un mínimo de (1) y un máximo de (5) la cantidad de miembros en el directorio y que el término de su mandato sea tres (3) ejercicios; (ii) reformar el Artículo 13° del Estatuto Social a los fines de que el mandato de los síndicos sea de tres (3) ejercicios; y (iii) reformar el Artículo 14° del Estatuto Social a los fines de regular la celebración de asambleas de accionistas a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de General Extraordinaria de fecha 19/10/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11662/23 v. 02/03/2023

**MONDO CONSTRUCTION S.A.**

1) Ludmila Tamara Decunto, 12/05/1996, DNI 39.672.888, Cazón 527, Lanús, Pcia. Bs As; y Sofía Mariel Moreira, 26/10/1991, DNI 36.089.955, Blas Parera 922, Lanús, Pcia. Bs As; ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) 14/02/2023. 3) MONDO CONSTRUCTION S.A. 4) Construcción y comercialización inmobiliaria: Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras y construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo, incluyendo obras civiles, viales, hidráulicos, energéticas, luminarias, mecánica, sanitarias, de desagüe o acueducto y mantenimiento de todo tipo para las mismas. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 500 acciones c/u. 6) Presidente: Ludmila Tamara Decunto, y Director Suplente: Sofía Mariel Moreira, ambos con domicilio especial en sede: Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 9°, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 14/02/2023 Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11876/23 v. 02/03/2023

**MOVIPOINT S.A.**

CUIT 30-60011101-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 2.145.935 a \$ 2.169.856,00, mediante la emisión de 23.921 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 3.625.191,50; (ii) dicho aumento de capital será integrado mediante el aporte del 50% indiviso sobre el inmueble ubicado en la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, e identificado por la partida inmobiliaria N° N° 098-59149-2, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. J, Frac. II, Parcela 4a, 098-059150-6, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. J, Frac. II, Parcela 5, 098-059158-1, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. J, Frac. II, Parcela 13 y 098-059159-0, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. J, Frac. II, Parcela 14 las cuales por plano de mensura y unificación 98-8-2009 quedaron unificados en parcela 4a pda. 98-59149, que le corresponde a Jorge Luis Chouhy, renunciando el resto de los accionistas a su derecho de suscripción preferente con relación a este aumento de capital social; (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social; (iv) Dejar constancia que, en virtud del aumento de capital, el mismo quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Magdalena Sofía Tiscornia, titular de 271.232 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; b) Martina Tiscornia, titular de 271.232 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; c) Gregorio Tiscornia, titular de 271.232 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; d) Belisario Tiscornia, titular de 271.232 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; e) HALOBI, titular de 950.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; f) Lorena Troya Castellano; titular de 51.885 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; y g) Jorge Luis Chouhy titular de 83.043 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2017  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11493/23 v. 02/03/2023

**MUNDO OBRA S.A.**

1) Juan Cruz BUCHAMER (Presidente), 23/4/1998, DNI 41.140.541, Bragado 5828, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As., suscribe 300.000 acciones; Juan Cruz TOCCI (director suplente), 2/7/1997, DNI 40.430.757, Larrazabal 2050, Villa Florito, Lomas De Zamora, Pcia. Bs. As., suscribe 200.000 acciones. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 27/02/2023. 4) Montevideo 626, Piso 6, Departamento K, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. Comercialización de insumos y materiales para la construcción. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 753  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11769/23 v. 02/03/2023

**NEO FENIX S.A.**

Esc 7 del 07/02/2023 F° 22 reg 1643 CABA, 2) SOCIOS: Manuel Cesar BASALVINO, Argentino, soltero, hijo de Cornelio Basalvino y Clementina Airala, comerciante, nacido el 16/06/1957, DNI 13.215.201, CUIL/t 20-13215201-3 Domiciliado en Yermal 470, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov de Bs As y Diego Leonel SALAZAR argentino, casado en segundas nupcias con Daniela Marcia Winnik, nacido 07/09/1982, comerciante, DNI 29.600.805, CUIT 20-29600805-3 domiciliado en Santa Cruz 841, Almirante Brown, Prov de Bs As.- 3) Denominación: NEO FENIX S.A. con domicilio social en Florida 481 de CABA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Aporte de capital: Manuel Cesar BASALVINO, \$ 90.000, y Diego Leonel SALAZAR \$ 10.000, 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comercialización, distribución, consignación y/o locación de artefactos y artículos para el hogar y para el cuidado personal, electrodomésticos, insumos para la industria de computación y vinculadas, baterías de cocina, artículos para fotografía, vídeo y reproducción, artefactos de gas, artículos de decoración, electrónicos, máquinas, ciclomotores, sus accesorios y repuestos; elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, gaming, alquiler de los mismos o leasing y servicios relacionados pudiendo encarar igualmente otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal.- 6) Capital: \$ 100.000, representado por mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio de 1

a 5 titulares. Se prescinde de sindicatura y la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Manuel Cesar BASALVINO, Director Suplente: Diego Leonel SALAZAR quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 481 de CABA. Ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 07/02/2023 Reg. Nº 1643 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 07/02/2023 Reg. Nº 1643  
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11528/23 v. 02/03/2023

### **NOBILIS CONSULTANT GROUP S.A.**

Constitucion: escritura publica No 65 del 23/2/23 Registro 1479 CABA Socios: Romina Pamela Montero 13/10/79 DNI 27709324 casada comerciante Salta 4720 Villa Bonich Partido de San Martin Pcia Bs. As. Rodrigo Gabriel Bentaberry argentino divorciado 18/11/79 DNI 27329654 Everest 336 Dolores Pcia Bs.As argentinos Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Dorrego 2377 Piso 1º Departamento A CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Romina Pamela Montero Director Suplente: Rodrigo Gabriel Bentaberry ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde de Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Asesoramiento integral estudio investigación relevamiento análisis e instrumentación en todas las ramas del derecho y ciencias sociales justicia y seguridad a entidades publicas y privadas relativos al comercio interior y exterior tendientes a mejorar la capacidad productiva del país Elaboracion de informes anteproyectos proyectos y ejecutivos de crecimiento infraestructural minero energético educativo y social y programas de desarrollo nacional regional y sectorial Podra asesorar y proceder a la búsqueda y selección del personal apto para ejercer las tareas referidas a su objeto como asi también dictar organizar cursos y carreras de capacitación orientados al mismo sentido Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con titulo habilitante cuando asi se requiera Capital: \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de pesos \$ 1 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Romina Pamela Montero suscribe 60.000 acciones o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 y Rodrigo Gabriel Bentaberry suscribe 60.000 acciones o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 Autorizado escritura 65 23/02/2023 Reg 1479  
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11805/23 v. 02/03/2023

### **NORDÉS AMERICANA S.A.**

CUIT 30-69895795-2. Por Acta de Asamblea del 17/02/2023 se resuelve: 1) Reformar el artículo OCTAVO: Uno a cinco por tres ejercicios. 2) Aumentar el Capital Social de \$ 12.000.- a \$ 20.000.000.-, con reforma de estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.-), representados por VEINTE MILLONES de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de UN PESO (\$ 1.-) cada acción."- 100% suscripto e integrado: JONATAN MAXIMILIANO TARRUBELLA: \$ 12.000.000 y 12.000.000 acciones y GERMÁN GABRIEL RAMÍREZ: \$ 8.000.000 y 8.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/02/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11683/23 v. 02/03/2023

### **OVIDIA S.A.**

CUIT 30-57363318-7. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 05/08/2022 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social para que en adelante se lea como sigue: "ARTÍCULO 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán tres ejercicios sociales en sus cargos. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores son reelegibles indefinidamente y su designación es revocable exclusivamente por la asamblea. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En garantía del cumplimiento de sus funciones, los directores deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 05/08/2022  
FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - Tº: 116 Fº: 426 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11843/23 v. 02/03/2023

**PESCADOS Y SALAZONES DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-70863746-3 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/2/23 se decide por unanimidad modificar el artículo cuarto por aumento del capital social a \$ 168.600.000, dividido en 16.860 acciones de V.N. \$ 10.000 c/u en las mismas proporciones de suscripción del capital original: Michel Eugene Díaz suscribe e integra 16.017 acciones y Valeria Elizabet Olmos suscribe e integra 843 acciones. Asimismo se modifica artículo noveno por fiscalización de sindicatura, designando sindico Titular a Martin Iván Ramos Yusef, DNI 35370734, y Sindico Titular a Christian Daniel Coste, DNI 33180914 Quienes aceptan los cargos fijando domicilio especial en Montevideo 513, Piso 2, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 02/02/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11492/23 v. 02/03/2023

**S PLUS SHIPPING S.A.**

Constituida por escritura 41.- Esc. Virginia C. Olexyn titular Reg 79 CABA el 01/03/2023.- "S PLUS SHIPPING S.A.". Socios: Facundo Nazareno GIMÉNEZ, DNI 31.660.184, CUIT 20-31660184-8, nacido el 02/06/1985, divorciado en primeras nupcias de Denisa Victoria Balsano, con domicilio en Mercedes 4550, 4 B, CABA; y Marcelo Alejandro SORIANO ROBERTSON, DNI 31.860.365, CUIT 20-31860365-1, nacido el 09/09/1985, casado en primeras nupcias con Natalia Carolina Urdinola, con domicilio en Alvear 1651, Ramos Mejía, La Matanza, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empleados.- Domicilio CABA. 30 años desde inscripta. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: la realización de actividades como agente de carga internacional y operador logístico relacionadas con la realización y recepción de embarques, consolidación y desconsolidación de mercancías y/o carga, emisión de los documentos propios de su actividad, la prestación de servicios especializados en materia de logística de transporte por vía marítima, aérea y/o terrestre, administración de transporte, administración de almacén, almacenamiento y bodegaje, distribución de productos de terceros, y, en general, en cualquier área relacionada con el manejo eficiente del almacenaje y distribución de productos de terceros, aduanas y/o cualquier actividad en su calidad de transitario (Freight Forwarder); a la organización, adquisición, mantenimiento y operación del equipamiento especializado necesario para el desarrollo del objeto social. También podrá adquirir, operar, vender, importar y exportar toda clase de productos y servicios relacionados con el objeto social, y coordinar su transporte y distribución por tierra, mar y/o aire. A tal efecto, podrá comprar, vender, gravar, arrendar, adquirir y disponer en cualquier forma legal de los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la realización de los fines sociales.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 300.000, representado por 300.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo el señor Gimenez 150.000 acciones que representan \$ 150.000; y el señor Soriano Robertson 150.000 acciones que representan \$ 150.000. Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Facundo Nazareno Gimenez; Suplente: Marcelo Alejandro Soriano Robertson; aceptan los cargos y constituyen domicilio social en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio: 28/02. Sede: Mercedes 4550, piso cuarto, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 01/03/2023 Reg. N° 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11853/23 v. 02/03/2023

**SERVICIOS ELÉCTRICOS INTELIGENTES S.A.**

CUIT 30-71508694-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/8/2022, se modificó el art. 7 del Contrato Social por: "SÉPTIMO: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinde de sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus directores y resuelve por mayoría simple. La asamblea fija la remuneración del Directorio"; y asimismo se designó como Director Titular y Presidente a Juan Pablo López, y como Director Suplente a José Alberto Gómez, ambos con domicilio especial constituido en Wenceslao Villafañe 41, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 16/08/2022

Andres Chunco - T°: 116 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11892/23 v. 02/03/2023

**SL CONSULTORA S.A.**

Se rectifica edicto del 31/10/2022 TI 87496/22: Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en recursos humanos, negocios, tecnología, informática y gestión empresarial, tanto a personas humanas como jurídicas, a través de conferencias, talleres, cursos y seminarios; podrá contratar personas, empresas y organizaciones e implementar todo tipo de sistemas que sean necesarios para el desarrollo de su actividad. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 28/02/2023 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11535/23 v. 02/03/2023

**SOMACON S.A.**

1) Ludmila Tamara Decunto, 12/05/1996, DNI 39.672.888, Cazón 527, Lanús, Pcia. Bs As; y Sofía Mariel Moreira, 26/10/1991, DNI 36.089.955, Blas Parera 922, Lanús, Pcia. Bs As; ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) 14/02/2023. 3) SOMACON S.A. 4) Construcción y comercialización inmobiliaria: a) construcción de inmueble. b) Operaciones inmobiliarias en general, compra venta de inmuebles y administración. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 acciones de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 500 acciones c/u. 6) Presidente: Sofía Mariel Moreira, y Director Suplente: Ludmila Tamara Decunto, ambos con domicilio especial en sede: Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 9º, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 14/02/2023 Reg. Nº 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11875/23 v. 02/03/2023

**SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.**

CUIT 30-71006050-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2022, modificó Artículo Cuarto: fijando el capital social en \$ 45.000.000.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2022

Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11488/23 v. 02/03/2023

**SUPERCEMENTO S.A.I.C.**

CUIT 30-50288841-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 102 de fecha 29/07/22 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 176.832.600 a la suma de \$ 4.533.000.000. En consecuencia, la composición accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (i) Holding Tercof S.A.: titular de 22.665.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a un (1) voto por acción, equivalentes a \$ 2.266.500.000; y (ii) Asmabi S.A.: titular de 22.665.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a un (1) voto por acción, equivalentes a \$ 2.266.500.000. Asimismo, teniendo en consideración que el capital fue aumentado en más de su quíntuplo, se ha reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4. El capital social se fija en \$ 4.533.000.000 (Pesos cuatro mil quinientos treinta y tres millones), representado por 45.330.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 102 de fecha 29/07/2022

Tomás María Díaz Carvalho - Tº: 138 Fº: 877 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11833/23 v. 02/03/2023

**TPE HOLDING S.A.**

Complementa aviso Nº 104248/22 de fecha 22/12/2022. CUIT: 30-71656191-3. Se informa que según el aumento de capital resuelto se han emitido 10.982.004 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN\$ 1, totalmente suscriptas e integradas, quedando las tenencias de la siguiente manera: Trans Pacific Energy Holdings PTY LTD: 10.527.904 acciones y TP Global Associates PTY LTD: 554.100 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/10/2022

Mariana Berger - Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11483/23 v. 02/03/2023

**TURISMO DEL SUR S.A. INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-57100661-4 – Asamblea del 21/10/2022 se resolvió: a- aumentar el capital de \$ 2.100.- a \$ 502.100. CUADRO ACCIONARIO: SCHETTINI Juan Jorge, suscribe 290.515 acciones liberadas, (57,86%); b- FERREIRA Héctor Manuel suscribe 40.871 acciones liberadas (8,14 %), c- BARROS Alejandro Emilio suscribe 85357 acciones liberadas (17%), d- PARIS TREPAT Guillermo suscribe 85.357 acciones liberadas (17%). b- CUARTO: El Capital Social es de PESOS QUINIENTOS DOS MIL CIEN (\$ 502.100.-) representado por QUINIENTOS DOS MIL CIEN (502.100.-) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos uno (\$) por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución”. c- Directorio: TRES EJERCICIOS- Presidente: Juan Jorge SCHETTINI, Director Suplente: Guillermo PARIS TREPAT, domicilio especial: Lavalle 1625, Piso 11, Oficina 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CESAN: Director Titular: Juan Jorge SCHETTINI (padre) - Directores Suplentes: Martha Susana TORNESE, Luciana SCHETTINI. d- Reforma, Texto Ordenado y Reordenamiento del Estatuto Social, adecuando el monto del Capital Social, y demás articulado estatutario a la normativa vigente: 1º supresión de la denominación de la mención “S.A.I.F.I.C y A” dejando únicamente la mención “SA, 4º Capital social, 6º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º y 14º: modifica clases acciones dejando establecido acciones ordinarias de \$ 1 Valor nominal cada una y con un voto por acción, organización del órgano de administración, actualización de la cláusula de garantía de los Directores, prescindencia de sindicatura, reglas para la transferencia de acciones por actos entre vivos y mortis causae, y celebración asambleas a distancia Autorizado según instrumento público Esc. Nº 626 de fecha 25/11/2022 Reg. Nº 789  
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11572/23 v. 02/03/2023

**VTEX ARGENTINA S.A.**

30-71338570-7. Por Asamblea General Extraordinaria N° 24 de fecha 23/12/2022 se resolvió: 1) capitalizar el saldo de la cuenta Prima de emisión por el monto total de \$ 37.369.872 y emitir acciones liberadas en proporción a las tenencias accionarias de los accionistas, aumentando el capital social de \$ 40.691.344 al monto de \$ 78.061.216. El accionista VTEX ECOMMERCE PLATFORM LIMITED suscribió 36.794.403 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción; y el accionista VTEX BRASIL TECNOLOGÍA PARA E-COMMERCE LTDA. Suscribió 575.469 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción. Al día de la fecha se integró el 100% de las acciones suscriptas por ambos accionistas. 2) aumentar el capital social en la suma de \$ 40.840.020, elevando el capital en consecuencia de \$ 78.061.216 al monto de \$ 118.901.236 y en consecuencia se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto social. El accionista VTEX BRASIL TECNOLOGIA PARA E-COMMERCE LTDA. Renunció a su derecho de suscripción preferente en el acto. El accionista VTEX ECOMMERCE PLATFORM LIMITED suscribió 40.840.020 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a 1 voto por acción. Al día de la fecha se integró el 100% de las acciones suscriptas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 24 de fecha 23/12/2022  
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11532/23 v. 02/03/2023

**ZENPLAS S.A.**

Constitución de SA. Esc. 19 del 27/02/2023. Reg. 1348 CABA. Accionistas: Leandro Gastón Becker, nacido 6/10/1988, DNI 34.178.455, CUIT 20-34178455-8, soltero, domiciliado en General Paz 1120, Quilmes, Prov. Bs. As.; Carolina Alejandra Novello, nacida 13/11/1989, DNI 34.940.186, CUIT 27-34940186-5, soltera, domiciliada en Av. Caseros 1751, lote 3f11, Quilmes, Prov.Bs.As; Yessica Melina Kalogiannidis, nacida 11/06/1990, DNI 35.329.373, CUIT 27-35329373-2, casada en 1º con Gustavo Andrés Da Prat, domiciliada en Leandro N. Alem 600, Quilmes, Prov.Bs.As; Pablo Matías Kalogiannidis, nacido 24/12/1987, DNI 33.489.789, CUIT 20-33489789-4, soltero, domiciliado en Leandro N. Alem 600, Quilmes, Prov.Bs.As, y Lucas Matías Selpaz Di Pardo, nacido 26/02/1988, DNI 33.620.997, CUIT 20-33620997-9, soltero, domiciliado en San Juan 548, Florencio Varela, Prov. Bs. As, todos argentinos y comerciantes, a excepción de Carolina y Yessica que son Contadoras Públicas.- Denominación: “ZENPLAS S.A.”. Sede social: Camila O gorman 425, piso 21, departamento 2, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: realizar productos plásticos y productos plásticos para la construcción, estructuras y afines, mediante la utilización de plástico reciclado. La Sociedad podrá realizarlas siguientes actividades: a) fabricación, recolección, separación, reciclaje, extrusión, inyección, transformación o, cualquier otro proceso análogo, de productos plásticos; b) compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación, y exportación, de productos plásticos y derivados, así como toda clase de maquinaria y/o elemento

destinado a la elaboración de productos plásticos; así como también la explotación de marcas y patentes de diseños y modelos industriales; y c) instalación de plantas de reciclaje, de separación de residuos, plantas industriales, y establecimientos comerciales, ya sea para operarlos y/o franquiciarlos.- Mediante el cumplimiento de su objeto, la Sociedad procurará, además de crear valor económico, generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 2.000.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Leandro Gastón Becker; Carolina Alejandra Novello, Yessica Melina Kalogiannidis; Pablo Matías Kalogiannidis, y Lucas Matías Selpaz Di Pardo, 800 acciones c/u, correspondiéndole el 25% a c/u.- Todas las cuotas son de \$ 500 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente: Yessica Melina Kalogiannidis. Director Suplente: Lucas Matías Selpaz DI Pardo, quienes fijan domicilio especial en Camila O gorman 425, piso 21, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1348.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1348  
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11738/23 v. 02/03/2023

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ALMATEC EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/02/2023. 1.- FERNANDO OTTALAGANO, 09/09/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOLA MORA 421 piso 14 depto b2 torre rubi CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17260209, CUIL/CUIT/CDI N° 20172602097, . 2.- "ALMATEC EQUIPOS Y SERVICIOS SAS". 3.- LOLA MORA 421 piso 14 B2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FERNANDO OTTALAGANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 421 piso 14 B2, CPA 1107 , Administrador suplente: EDUARDO OTTALAGANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 421 piso 14 B2, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/03/2023 N° 11897/23 v. 02/03/2023

### ARCANGEL TATTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/02/2023. 1.- MARGARITA PADILLA ALARCON, 10/06/1962, Soltero/a, Perú, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Pierina Dealessi 1186 piso CABA, DNI N° 94247158, CUIL/CUIT/CDI N° 27942471586, . 2.- "ARCANGEL TATTO SAS". 3.- PIERINA DEALESSI 1186 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a)

Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARGARITA PADILLA ALARCON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIERINA DEALESSI 1186 piso , CPA 1107 , Administrador suplente: JOHRCH HENRY ANGLAS PADILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIERINA DEALESSI 1186 piso , CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/03/2023 N° 11896/23 v. 02/03/2023

### **CLEAN LP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/02/2023. 1.- FEDERICO ANDRES SIMEONE, 25/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LA PAZ 3839 piso VILLA BALLESTER GENERAL\_SAN\_MARTIN, DNI N° 34156421, CUIL/ CUIT/CDI N° 20341564213, . 2.- "CLEAN LP SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7836 piso 9 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FEDERICO ANDRES SIMEONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7836 piso 9 E, CPA 1429 , Administrador suplente: MELINA SOLEDAD SIMEONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7836 piso 9 E, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/03/2023 N° 11898/23 v. 02/03/2023

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **ADMINISTRADORA FIDUCIARIA CARRO S.R.L.**

Se complementa aviso n° 4289/23 de fecha 01/02/2023.- Se hace saber que por escritura pública n° 11 del 28/02/2023, pasada ante la Esc. Mariana M. Marsicano, al F° 28 del Registro 2080 de CABA; efectuada debido a observación de la IGJ en oportunidad de inscribirse su constitución se Reformuló su Artículo Segundo siendo ahora su Duración: 30 años desde su inscripción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 2080

Mariana de los Milagros Marsicano - Matrícula: 4352 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11542/23 v. 02/03/2023

**ALBEMARLE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71559108-8. La Reunión de Socios del 25/07/2022, resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 767.065.000 a la suma de \$ 2.166.097.000, quedando las tenencias de la siguiente manera: a) Knight Lux 2 SARL: \$ 1.949.485.900 cuotas representativas del 89,9999% del capital social y votos, (b) Albemarle New Holding GMBH: \$ 216.609.700 cuotas, representativas del 10% del capital social y votos; (c) RT Lithium Limited: \$ 700 cuotas, representativas del 0,00005% del capital social y votos; y (d) Albemarle Germany GmbH: \$ 700 cuotas, representativas del 0,00005% del capital social y votos; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del contrato social referido al capital social.

Asimismo, la Reunión de Socios del 04/08/2022, resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.166.097.000 a la suma de \$ 3.174.281.293, quedando las tenencias de la siguiente manera: a) Knight Lux 2 SARL: \$ 2.856.850.756 cuotas, representativas del 89,9999% del capital social y votos, (b) Albemarle New Holding GMBH: \$ 317.428.129 cuotas, representativas del 10% del capital social y votos; (c) RT Lithium Limited: \$ 1.204 cuotas, representativas del 0,00004% del capital social y votos; y (d) Albemarle Germany GmbH: \$ 1.204 cuotas, representativas del 0,00004% del capital social y votos; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del contrato social referido al capital social.

Por último, la Reunión de Socios del 20/12/2022, resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.174.281.293 a la suma de \$ 5.255.081.293, quedando las tenencias de la siguiente manera: a) Knight Lux 2 SARL: \$ 4.729.568.676 cuotas, representativas del 89,9999% del capital social y votos, (b) Albemarle New Holding GMBH: \$ 525.508.129 cuotas, representativas del 10% del capital social y votos; (c) RT Lithium Limited: \$ 2.244 cuotas, representativas del 0,00005% del capital social y votos; y (d) Albemarle Germany GmbH: \$ 2.244 cuotas, representativas del 0,00005% del capital social y votos; (ii) reformar el Artículo Cuarto del contrato social referido al capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/12/2022  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11698/23 v. 02/03/2023

**ATOMRAM S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 27/02/2023. 1) Socios: Carlos Daniel Andrada, argentino, casado, empleado, D.N.I.: 23.999.858, Cuit 20-23999858-6, 48 años, nacido el 22/07/1974 con domicilio en Guiralde Nro. 2032, de la localidad de Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires y la Srta. Guadalupe Beatriz Laidlaw, argentina, soltera, peluquera canina, con D.N.I.: 33.085.444, Cuit 27-33085444-3, 35 años, nacida el 14/05/1987, con domicilio Torre de Vera y Aragón 943, de la localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- 2) La sociedad se denomina ATOMRAM S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: la sociedad tiene por objeto la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación mediante la compra, venta y comercialización de bebidas sin alcohol en general, bebidas alcohólicas, como cervezas, vinos, sidras, champañas, wiskis, cognac y cualquiera de sus derivados, para consumo dentro de sus locales comerciales. Compra, venta y comercialización de alimentos en general, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera. Envío de alimentos relacionados a la actividad enunciada a domicilio. Venta, importación y exportación de artículos deportivos. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 100.000.- 6) Suscripción: El Sr. Carlos Daniel Andrada suscribe nueve mil quinientas cuotas (9500) y la Sra. Guadalupe Beatriz Laidlaw suscribe quinientas cuotas (500).- 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Carlos Daniel Andrada; 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Av. Alvarez Thomas Nro. 2101, C.A.B.A; 10) Se establece sede social en Av. Alvarez Thomas Nro. 2101, C.A.B.A; 11) Germán Gustavo Holzcan, autorizado mediante estatuto constitutivo por instrumento privado del 27/02/2023.

Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 27/02/2023  
German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11839/23 v. 02/03/2023

**AUTOMOTORES LOPEZ HNOS S.R.L.**

Constitución. Contrato del 14/02/23. Socios: Fernando Javier López, casado, 18/09/73, D.N.I. 23.516.806 y Gonzalo Daniel López, soltero, 29/09/86, D.N.I. 32.636.612; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pasaje Montreal 5018, Cap.Fed. Denominación: "AUTOMOTORES LOPEZ HNOS S.R.L."; Plazo 30 años; Capital \$ 500.000.- conformado por 50.000 cuotas de \$ V\$ N 10.- Suscripción: Fernando Javier López 30.000 cuotas y Gonzalo Daniel López 20.000 cuotas. Integración: 25% cada uno. Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación y reparación de todo tipo de vehículos propulsados con todo tipo de combustibles, sus partes y componentes; casas rodantes, embarcaciones náuticas y maquinas para el agro. Fabricación y venta de bicicletas

y monopatines. Servicio de lavado y engrase y todo tipo de mecánica en general. Comercialización de todo tipo de repuestos. Representaciones en general y servicio de gestoría del automotor, tramitación de seguros, patentamiento de unidades y cualquier otro trámite ante el Registro del Automotor y Aduana. Administración: Gerente Fernando Javier López con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/03. Sede Social: Avenida Eva Perón 5937 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/02/2023  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11537/23 v. 02/03/2023

### **BALANCE GROUP S.R.L.**

Escritura del 15/2/23. Constitución: 1) Fernando Estanislao ZARATE, 2/8/72, casado, DNI 22690653, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u, calle 7 de Noviembre 130, Rosario del Tala, Tala, Entre Ríos; Ramiro Leonardo PÉREZ, 16/11/77, casado, DNI 26306267, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u, Avenida Cabildo 172, piso 6°, Depto "B" CABA; ambos argentinos, empresarios constituyen Sede Social en Avenida Cabildo 172, piso 6°, Depto "B", CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares.- Actividad financiera: mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, factoring, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos, diseño y estructuración de financiaciones o cualquier otro tipo de operación financiera. Actividad de inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos, o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, reestructuración de empresas públicas o privadas, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades a constituirse o constituidas. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso publico. - Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital \$ 500.000. 5) 31/12.- 6) Gerente: Fernando Estanislao ZARATE, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 965  
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11702/23 v. 02/03/2023

### **BANG SURF S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 28/02/23 se constituyó la sociedad denominada BANG SURF S.R.L. Socios: Jimmy Roger Blancas Gomez, DNI 94.200.089 CUIT 20-94200089-9, peruano, soltero, comerciante, nacido el 28 de Octubre de 1993, domicilio Lacarra 1579 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ANTUANET DANIELA TURPO QUISPE, DNI 95.187.958 CUIT 23-95187958-4 peruana, soltero, nacida el 19 de Mayo de 2004, comerciante, domicilio Lacarra 1579 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 30 años prorrogable. OBJETO: dedicarse tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia de terceros o asociada o en colaboración con terceros a la Importación, exportación, compra, fabricación, comercialización y venta al por mayor y por menor de indumentaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital social: \$ 500.000. Jimmy Roger Blancas Gomez titular de 4.500 cuotas y Antuanet Daniela Turpo Quispe titular de 500 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una.- Dirección y Administración: a cargo de socio gerente designado por los socios, sin limite temporal. Representación legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 28/2. Gerente: Antuanet Daniela Turpo Quispe, domicilio especial en el social. Aceptó cargo. Sede social: Vinchina 1574, CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/02/2023  
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11730/23 v. 02/03/2023

**BIT S.R.L.**

CUIT 30-71521605-8. Por instrumento privado del 27/12/2022 Inversiones JR S.A., CUIT 33-70051429-9, cedió a Ana María O'Toole ,CUIT 27-13761272-6, 220 cuotas sociales. El capital es de \$ 2.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 500 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Por acta de reunión de socios de Binit SRL del 27/12/2022, se resolvió: a) modificar los artículos 4º y 5º del contrato social; b) mudar la sede social a Marcelo T. de Alvear 636 Piso 6 de C.A.B.A.; y c) designar gerentes Juan Pablo Di Petro y Roberto Francisco Schröder. Los los gerentes fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 6 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 27/12/2022

Carlos Mariano Zolezzi - Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11318/23 v. 02/03/2023

**BRAZILIAN FOOD S.R.L.**

Constitución: Escritura 23 de 28/2/2023, ante escribana Natalia Rosalía Iapalucci, folio 71 registro 822 de CABA.

1) Socios: Andre Ademir FINKLER, nacido 26/4/1989, DNI 95.044.560, CUIL 20-95044560-3; Tatiane CORREA SANTANA RAMALHO, nacida 3/4/1983, DNI 96.004.172, CUIT 27-96004172-6, ambos brasileños y domiciliados en Reconquista 538 planta baja departamento 2 CABA; Mario Luis GASPARETTO, argentino, nacido 1/11/1971, DNI 22.467.267, CUIT 20-22467267-6, con domicilio en Lope de Vega 5632, Carapacha, Vicente Lopez, Prov. Bs. As.- Todos solteros y empresarios.- 2) Denominación: BRAZILIAN FOOD S.R.L. 3) Sede Social: Viamonte 881, CABA.

4) Objeto: La explotación de bar, confitería, cafetería, restaurante, venta de comida por peso y para llevar, servicio de catering, elaboración de comidas, expendio de bebidas y toda actividad relacionada con la gastronomía. 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscribiendo Andre Ademir Finkler 1.700 cuotas; Tatiane Correa Santana Ramalho, 1.650 cuotas; Mario Luis Gasparotto, 1.650 cuotas, integrando cada socio un 25%. 7) Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes ejercerán sus funciones sin límite de tiempo. Gerentes: Andre Ademir FINKLER, Tatiane CORREA SANTANA RAMALHO, y Mario Luis GASPARETTO, domicilio especial en Viamonte 881, CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 822

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11894/23 v. 02/03/2023

**COMPAS UNO IM S.R.L.**

Por instrumento privado del 27/2/2023 comparecen Marco Guffanti, argentino, 42102081, 15/08/1999, soltero, independiente, Av. Dorrego 1623, CABA; Claudio Daniel Guffanti, argentino, 17964798, 20/12/1966, soltero, comerciante, Av. Dorrego 1623, CABA; "COMPAS UNO IM S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Alquiler y venta de Instrumentos musicales, equipos de audiovisuales, audio, video, iluminación y tecnología como también todos artículos complementarios para todo tipo de uso y destino; con y sin servicios de instalación, configuración, operación y traslados. Consultoría, producción e integración técnica sobre equipamiento y tecnologías referente al audio, video, iluminación y tecnología. Proyectos de integración en instalaciones fijas de equipamiento audiovisual y tecnológico. Producción de eventos. Importación, exportación y venta de artículos audiovisuales y tecnológicos. Servicio de reparación y mantenimiento de equipos audiovisuales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. Capital social \$ 300.000, 300.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Marco Guffanti suscribe 15000 cuotas sociales y Claudio Daniel Guffanti suscribe 285000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Claudio Daniel Guffanti, domicilio especial en sede social Darwin 1154, sector A, planta baja C, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 27/02/2023

Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11869/23 v. 02/03/2023

**DBA TRADING S.R.L.**

CONSTITUCIÓN; Instrumento privado del 10/02/23, DUO, Eduardo Gabriel, argentino, 06/11/74, DNI 24.235.970, CUIT 20242359705, casado, comerciante, domiciliado en Psje Posadas 1239, Trelew, Chubut, BERTOLINI, José Luis, argentino, 26/10/72, DNI 22.860.563, CUIT 20228605639, casado, comerciante, domiciliado en Ruta 47, km 1.5, Luján, Prov. de Buenos Aires y ANE, Santiago, argentino, 08/10/92, DNI 37.170.330, CUIT 20371703307, soltero, Contador Público, domiciliado en Av. Independencia 1330, Piso 13, of. 1.CABA. Denominación: DBA TRADING S.R.L. Duración; 4 años. Objeto; A) COMERCIALIZACION, compra, venta, distribución, importación y exportación de;

neumáticos, motores, equipos, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos y maquinarias agrícolas e industriales de sistemas modulares habitacionales, de sistemas de amortiguación, sus repuestos y accesorios, de artículos de merchandising, accesorios, cascos e indumentarias relacionadas con los rubros mencionados anteriormente. B) SERVICIOS, de colocación y distribución de neumáticos y afines, nuevos y usados, para todo tipo de vehículos y maquinarias agrícolas e industriales. Capital; \$ 100.000, 10.000 cuotas de VN \$ 10 c/u. DUO, Eduardo Gabriel, suscribe 4.900 cuotas, BERTOLINI, José Luis suscribe 4.900 cuotas y ANE Santiago suscribe 200 cuotas. Administración: Uno o más gerentes. Cierre: 31/10. Sede social, Av. Independencia 1330, piso 13 of. 1. CABA. Gerente Titular; Bertolini, José Luis, Suplente, Dúo, Eduardo Gabriel, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 10/02/23 Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 10/02/2023  
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11757/23 v. 02/03/2023

### **DHO ELECTRICIDAD S.R.L.**

CUIT 30-70965506-6. Por Acta unánime del 8/2/23 se resuelve: Modificar el Objeto social, por lo que se reforma el estatuto en su Artículo Tercero: Construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; comercialización de artículos eléctricos, maquinas, insumos y materiales de construcción relacionados al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. Autorizado por Acta de Reunion de Socios del 08/02/2023.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11480/23 v. 02/03/2023

### **ENERGY HIDROCARBUROS S.R.L.**

CUIT. 30-71663415-5. Por Inst. privado del 18/10/22 se resolvió el cambio de jurisdicción con reforma del art. 1° del Contrato social. La Sede Social pasa de Avda. Corrientes 2763, piso 2°, Oficina 8, CABA, a Ruta Nacional 34, kilómetro 21,5, Luis Palacios, Pcia. Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 18/10/2022  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11813/23 v. 02/03/2023

### **EQUIPAMIENTOS MEDICOS CENTRALES S.R.L.**

Constitución. Contrato del 12/01/23. Socios: María Alejandra Laporte Quiroga, 26/03/82, D.N.I. 29.299.886, Las Malvinas 2157, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Roberto Bucich, 15/01/58, D.N.I. 12.342.066, Asunción 1599, Martínez, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "EQUIPAMIENTOS MEDICOS CENTRALES S.R.L.".Plazo: 30 años.Capital \$ 500.000.- conformado por 50.000 cuotas de v\$ n. 10.-; Suscripción: María Alejandra Laporte Quiroga 25.000 cuotas y Alejandro Roberto Bucich 25.000 cuotas.Integración: 25% cada uno. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución, al por mayor o menor, de insumos de uso médico, farmacéutico y hospitalario. Fabricación, refacción, venta, instalación y alquiler de aparatos y equipos de uso médico-hospitalario, equipos de electromedicina y de asistencia respiratoria; inclusive la refacción y mantenimiento de construcciones complementarias a esos equipos e insumos médicos hospitalarios. Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento y distribución de productos y equipos médicos, oxígeno, gases médicos, gases del aire e industriales. A fin de cumplir su objeto social, la Sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas y/o concursos de precios. Administración: Gerentes: indistintamente María Alejandra Laporte Quiroga y Alejandro Roberto Bucich, ambos con domicilios especiales en la Sede.Cierre: 31/12. Sede Social: Carlos Gardel 3157, Piso 6°,Departamento "D",Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/01/2023  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11727/23 v. 02/03/2023

**FAVE FAN S.R.L.**

T.I. Nro 10983/23 de fecha 28/2/2023. Rectificatoria. Por un error involuntario se escribió incorrectamente el apellido de un integrante. Nombre completo correcto: Ruben Alejandro CASTALDO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/02/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11794/23 v. 02/03/2023

**FSC S.R.L.**

Complementando el aviso publicado el 20/12/2022, trámite interno número 103291/2022 y cumpliendo con la vista efectuada en trámite 9498249, inscripción de constitución de FSC S.R.L. Correlativo 1985520, contrato otorgado por escritura n° 79 del 13/10/2022, pasada al folio 265 del Registro 1381, CABA, se comunica que los socios Miriam Mabel FUSCÁ, DNI 22.589.710, CUIT 27-22589710-2 y Diego Fernando FUSCÁ, DNI 25.478.088, CUIT 20-25478088-0, participan en el capital social en partes iguales, \$ 150.000 cada uno de los socios, representado en mil quinientas cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, totalmente suscripto, integrando \$ 37.500 cada uno, en efectivo en el acto de escritura.- El saldo dentro del plazo legal.- Se cumple con la Resolución IGJ 3/2020.- Autorizada por escritura 79, Folio 265, fecha 13/10/2022, Registro 1381, de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1381

María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11530/23 v. 02/03/2023

**GRUPO NICARAGUA S.R.L.**

Por esc. 3 del 24/2/23, Reg 947 CABA, se constituyó GRUPO NICARAGUA S.R.L Socios: Paola ARIOLI, argentina, nacida el 18/9/1986, soltera, hija de Duilio Arioli y Maria Cristina Zavala, DNI 32.596.106, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-32596106-1, contadora pública, domiciliada en la av Del Libertador 4.776, 7°B CABA; Martin Exequiel RIVERO, argentino, nacido el 31/10/1982, soltero, hijo de Edgardo Norberto Rivero y Viviana Cinthia Mancebo, DNI 29.775.723, C.U.I.L./C.U.I.T. 20-29775723-8, empresario, domiciliado en la av.Juan B. Justo 1.045, 12 "3", Torre Rio CABA; Natali Paola BIGIO, argentina, nacida el 2/8/ 1983, casada en primeras nupcias con Sebastian Plotno Baran, DNI 30.007.478, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-30007478-8, Licenciada en Economía Empresarial, domiciliada en Maure 1.618, 2 B, CABA.- Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Brindar servicios de trading y comercio exterior; servicios de y/o relacionados con importaciones, exportaciones y transporte internacional. Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, explotación y/ o administración de depósitos generales y/o especiales de mercaderías, propias o de terceros, explotación y/ o administración de depósitos y/o plazoletas fiscales habilitados por Dirección General de Aduanas. Asimismo brindar asesoría comercial y venta de productos al por mayor y menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 300.000, dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de valor nominal un (1) peso cada una.- SUSCRIBIR el capital social de la siguiente manera: Martin Exequiel RIVERO, suscribe 100.000 cuotas, o sea aporta a la sociedad cien mil Pesos; Paola ARIOLI suscribe 100.000 cuotas aportando cien mil pesos, y Natali Paola BIGIO suscribe 100.000 cuotas, aportando cien mil pesos.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Nicaragua 5651 piso 2, CABA.- Administración y Representación: Designar por todo el plazo de duración de la sociedad GERENTES, a Paola ARIOLI, y Martin Exequiel RIVERO, y Natali Paola BIGIO quienes en este acto aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social, en la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 947

maria pomponio - Matrícula: 5375 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11489/23 v. 02/03/2023

**IN VINO VERITAS S.R.L.**

Constitución: Esc. 17 del 22-2-23 Registro 1544 CABA. Socios: Marcial SANCHEZ ELIA, DNI 33.443.076, nacido 23/11/87, soltero, economista, domicilio Húsares 2080 CABA; Miguel BISSONE, DNI 24.155.503, nacido 29/8/74, casado, empresario, domicilio Esmeralda 1265, piso 9, dpto. 18 CABA; ambos argentinos. Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de vinos, espirituosos, destilados, todo tipo de bebidas con o sin alcohol, aceites y productos gastronómicos; organizaciones de eventos en torno al vino y sus derivados, la cata y degustaciones. Capital:

\$ 400.000 en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, derecho a 1 voto por cuota. Todas suscriptas: Marcial Sanchez Elia y Miguel Bissone: 20.000 cuotas c/u. Integración: 25%. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, mientras dure la sociedad, salvo que en reunión de socios se decida designación por períodos determinados. Gerente: Marcial Sanchez Elia, domicilio especial en sede social sita en 14 de Julio 967 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por esc. 17 del 22/02/2023 Reg. 1544.

LAURA YANINA LANZA - Matrícula: 5608 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11531/23 v. 02/03/2023

### **INCALFOOD S.R.L.**

30-71476401-9 Por Acta N° 8 del 28/09/2021: Se reforma el artículo cuarto así: CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS Ocho millones sesenta mil, dividido en OCHENTA MIL SEISCIENTAS cuotas sociales de CIENTO PESOS de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Analía Catanzaro, CUARENTA MIL TRESCEINTAS cuotas, o sea la suma de Pesos Cuatro millones treinta mil, y Javier Catanzaro CUARENTA MIL TRESCEINTAS cuotas, o sea la suma de Pesos Cuatro millones treinta mil. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado Acta N° 8 de fecha 28/09/2021

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11814/23 v. 02/03/2023

### **ISHOP TECH S.R.L.**

CUIT: 30-71735480-6. Por contrato de cesion de cuotas del 13/12/2022 Brian Ezequiel Altenburg cede sus 50.000 cuotas a Gonzalo Santiago Medina; y Micaela Nadia Altenburg cede sus 50.000 cuotas a Carlos Andres Giraldi, quedando ambos cesionarios en la nueva composición con 50.000 cuotas cada uno de \$ 1, siendo el capital social de \$ 100.000. Asimismo, Edith Josefina Infante Guacare renuncia a su cargo como gerente, la que es aceptada y se designa como nuevo gerente a Gonzalo Santiago Medina, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Por ultimo, se reforma el Art 4 que queda: "Articulo cuarto: el capital social asciende a la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una, todas debidamente suscriptas e integradas". Ambos puntos se resuelven por unanimidad y se labro el acta de socios con dichos cambios. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 13/12/2022

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11770/23 v. 02/03/2023

### **LAS PARK S.R.L.**

CUIT 30-71611270-1 complementa publicacion e. 19/08/2022 N° 64472/22 v. 19/08/2022 escritura nro 24 del 1/3/2023 se dejo sin efecto la modificación de objeto social otorgado por Escritura 53 del 29/06/2022. Objeto social queda redactado: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización distribución, importación y exportación de artículos textiles, marroquinería, calzados y objetos para el hogar." Las cuotas sociales quedan suscriptas e integradas de la siguiente forma Lucas Alejandro ENRIQUE, 20.000 cuotas; Brisa Ariana PIOVESAN, 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 01/03/2023 Reg. N° 1099

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11811/23 v. 02/03/2023

### **MAGNITUDV S.R.L.**

Constitución. Socio Haroldo Arián Montagu, 19/09/1979, casado, Argentino, Empresario, Estados Unidos 3945, departamento 6, C.A.B.A. 27.729.260, 20-27729260-3, Socio Federico Maximiliano Sánchez, 14/06/1971, divorciado, argentino, empresario, Marcos Sastre 3820, C.A.B.A.. 22.276.615, 20-22276615-0. Instrumento publico 24/02/2023; MAGNITUDV S.R.L. Campichuelo 260, piso PB, oficina 23, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante profesionales con titulo habilitante en la materia para aquellas tareas que así lo requieran, las siguiente actividades: A) Planificación Integral y estructuración de negocios, mediante adquisiciones o enajenaciones de empresas o entre empresas a través de joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general de cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley. B) Asesoramiento en lo relacionado al punto anterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y

contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 30 años desde inscripción. Un millón (\$ 1.000.000,-), representado por cien mil (100.000) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10,-) cada una. Haroldo Arián Montagu suscribe 50.000 cuotas y Federico Maximiliano Sánchez suscribe 50.000 cuotas. Representación: 1 o más, hasta que la reunión de socios les revoque el mandato. Gerentes: Haroldo Arián Montagu y Federico Maximiliano Sánchez. domicilio especial en Campichuelo 260, piso PB, oficina 23, C.A.B.A.. Prescinde sindicatura, Representación: Gerente. Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 1658  
Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11555/23 v. 02/03/2023

### **MAR MED S.R.L.**

Esc. 4 del 28/2/23 Registro 1855 CABA. Socios: Daiana Vanesa Marra, DNI 31.727.203, CUIT 27-31727203-6, nacida el 18/12/84; y Emiliano Emanuel Marra, DNI 36.075.675, CUIT 20-36075675-1, nacido el 19/7/91, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Olaya 2152, Ramos Mejía, Ptdo.de La Matanza, Prov. Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de transporte de cargas generales, de corta, media y larga distancia en todas sus formas y tipos, sus manipulaciones, cargas y descargas, estibas y desestibas, gestión y logística para almacenamientos y depósitos en general, automotores, maquinarias, mercaderías, comestibles y no comestibles, refrigeradas, congeladas y secas, sustancias o elementos peligrosos en todos sus estados, tipos y formas; importación y exportación, sea en el ámbito nacional e internacional, por medio de distribuidores, fleteros, mudanceros, propios o contratados, incluyendo portuarios y aeroportuarios de recolección, reducción y eliminación de desperdicios; b) importación, exportación y distribución de insumos para el cumplimiento de su objeto social. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Daiana Vanesa Marra suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 62.500 y Emiliano Emanuel Marra suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 62.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Daiana Vanesa Marra y Emiliano Emanuel Marra. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Pasaje Renque Cura 1762 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 28/02/2023 Reg. Nº 1855

Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11841/23 v. 02/03/2023

### **MAREI S.R.L.**

Publicación complementaria Nº 101415/22 del 14/12/2022. Se complementó instrumento constitutivo privado de fecha 02 de diciembre de 2022: 1) Objeto: La Sociedad tiene por objeto organizar la estructura material y empresarial necesaria para el desarrollo de prestación de servicios de asistencia jurídica, legal, financiera, contable y de consultoría de negocios. La actividad organizativa antes mencionada podrá ser realizada para terceros, asociados a terceros o dando participación a estos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad legal, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este Contrato Social. 2) Se incorporaron los requisitos establecidos en la segunda parte del artículo 57, Res. Gral. IGJ 07/2015 3) Se designó gerente titular a Gonzalo Pedro EIRAS y Julian Martin EIRAS por el término que designe la reunión de socios, ambos con domicilio especial en presidente teniente general Juan Domingo Perón 315, 5º piso, oficina 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 23/02/2023 Reg. Nº 2, Pilar, Provincia de Buenos Aires  
Gonzalo Pedro Eiras - Tº: 130 Fº: 984 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11737/23 v. 02/03/2023

### **MENDEZ L S.R.L.**

1) José Luis LAIME, argentino, 30/12/97, DNI 40637840, CUIT 20406378404; y Feliza MENDEZ YUCRA, boliviana, 18/05/79, DNI 94263254, CUIT 27942632547, ambos solteros, comerciantes y con domicilio en San Juan 2200, Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires. 2) 01/03/23. 3) MENDEZ L SRL. 4) Campana 230, Local 4, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya

sea por mayor o menor, y compra-venta online, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, calzados, accesorios de moda, carteras, artículos de marroquinería en general y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, avíos, insumos, materia prima y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 1000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Jose Luis Laime: 500 cuotas. \$ 500.000. 25%: \$ 125.000. Feliza Mendez Yucra: 500 cuotas. \$ 500.000. 25%: \$ 125.00. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Jose Luis Laime con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 01/03/2023 Reg. Nº 2121 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 Nº 11825/23 v. 02/03/2023

### **MERCHUN S.R.L.**

Constitución: Escritura 116 del 28/02/2023, folio 320, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Nicolás Alexis Menetzian, DNI 32.990.086, 35 años, domiciliado en Avenida Pedro Goyena 85; 2) Cristian Sarkis Masrian, DNI 33.155.473, 35 años, domiciliado en Araoz 984 Piso 8 depto B; 3) Ernesto Kevork Chahinian, DNI 33.182.382, 35 años, domiciliado en Hipolito Yrigoyen 3450; 4) Edmond Masrian, DNI 18.818.509, 42 años, domiciliado en Galvan 3072 Piso 2 depto B; todos solteros; 5) Matías Altounian, DNI 32.848.866, 36 años, domiciliado en Avenida Santa Fe 5059 Piso 12 depto D y 6) Hernán Alejandro Sarian, DNI 32.848.319, 36 años, domiciliado en Julián Alvarez 451 Piso 1; ambos casados; todos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: MERCHUN S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como cervecerías, restaurantes, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol; elaboración, distribución y comercialización de cervezas; realización cenas show, espectáculos musicales, artísticos, bailes y demás eventos; explotación de concesiones, marcas y franquicias. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Nicolás Alexis Menetzian: 12.000 cuotas; Cristian Sarkis Masrian: 12.000 cuotas; Ernesto Kevork Chahinian: 12.000 cuotas; Edmond Masrian: 6.000 cuotas; Matías Altounian: 6.000 cuotas; Hernán Alejandro Sarian: 12.000 cuotas. Gerente: Cristian Sarkis Masrian, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 3565 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 28/02/2023 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11646/23 v. 02/03/2023

### **NAVILE CORPORAZIONE INTEGRALE S.R.L.**

1) Hernan Diego Nacuzzi DNI 30394414 argentino 04/07/83 comerciante Pacheco 2260 Piso 3 Depto. A CABA, quien suscribe 50.000 cuotas y Cynthia Laura Villan DNI 27497499 argentina 14/07/79 comerciante casada Pacheco 2260 Piso 3 Depto. A CABA quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 27/02/23 4) Ballivian 2119 Piso 1 Depto A CABA 5) Objeto: Logística para operaciones de comercio exterior, asesoramiento sobre importaciones y exportaciones de bienes y servicios. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, para empresas nacionales y extranjeras incluyendo las de importación exportación, tareas de organización, transporte, embalaje, mercadeo y distribución. Actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales 6) 30 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Hernan Diego Nacuzzi con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/02/2023 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 Nº 11717/23 v. 02/03/2023

**NUGNES GROUP S.R.L.**

30716296047. Por Acta de Socios N° 5 del 22/01/2022, los Socios designaron nueva Gerencia por 3 años integrada por los Sres. Cintia Daniela Nugnes (Gerente titular) y Rubén Oscar Solís (Gerente Suplente). Domicilio especial de ambos en Crisólogo Larralde 2441, Piso 1° C de la C.A.B.A. Por Acta de Socios N° 6 del 24/11/2022, se decide reformar el Art. Tercero: "La sociedad tiene por objeto: a) dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a servicios de estética animal y humana como peluquería, instituto de belleza y estética, escuela de peluquería canina y humana, b) compra y venta, importación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de productos vinculados con la belleza y estética humana y animal, peluquería, cuidado y alimentación animal; c) fabricación de los productos detallados en el punto b), d) la administración, manejo y explotación integral de servicios profesionales veterinarios prestados por profesionales en la materia, acordes con las disposiciones que legislan el ejercicio de esa profesión y e) compra, venta, reproducción y crianza de animales domésticos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 22/01/2022

Clara Alma Palacios - T°: 127 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11893/23 v. 02/03/2023

**RAMBO TEXTIL S.R.L.**

Por escritura del 24/2/23 se constituyó RAMBO TEXTIL S.R.L.: Socios: Héctor Rubén Barraza, argentino, nacido 10/12/61, soltero, DNI 14.700.213, CUIT 20147002131, comerciante, domicilio Calle 3 Maraboto 498, Benavides, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Lucas Nicolás Alvarez, argentino, nacido 12/5/90, soltero, DNI 42.687.132, CUIT 20426871328, comerciante, domicilio Tucumán calle 1 N° 2530, Benavides, Tigre, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Héctor R. Barraza 5000 cuotas y Lucas Nicolás Alvarez 5000. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 31/12. Gerente Lucas Nicolás Alvarez con domicilio especial Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 353

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11871/23 v. 02/03/2023

**ROPALOG S.R.L.**

EDCITO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN FECHA 31/08/2022 N° 68172/22. Se omitió publicar que ambos socios son de nacionalidad argentina y de profesión comerciantes. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/02/2023

YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11726/23 v. 02/03/2023

**RYDERM S.R.L.**

Esc. Nro. 43, del 28/02/2023. 1: Andrea Marcela GAURISSE, argentina, farmacéutica, nacida 18/07/1967, DNI 17.943.869, casada, domicilio Fasola 52, Morón, Pcia. de Bs. As. Gastón CARABALLO GAURISSE, argentino, empresario, nacido 17/12/1990, DNI 35.727.063, soltero domicilio Rivadavia 10073, CABA. 2. RYDERM SRL; 3. Montañeses 2936, dpto 1, CABA. 4. Objeto: compra, venta, consignación, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y formulación de productos químicos, materias primas, sustancias, drogas, artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene, compuestos relacionados con la industria, farmacéutica, en todas sus formas y aplicaciones. 5. 30 años; 6. \$ 1.000.000, representado por 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. GAURISSE 900 cuotas equivalentes a \$ 900.000; CARABALLO GAURISSE 1100 cuotas equivalentes \$ 100.000. 7. Gerente: Andrea Marcela Gaurisse, constituye Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 1229

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11552/23 v. 02/03/2023

**S&C SALES LAB S.R.L.**

Contrato: 23/2/23.1) Juan Ignacio AVALOS, 3/9/88, DNI 33846701, Gral. Indalecio Chenaut 1905, 2° piso, dpto C, CABA, 300 cuotas y Santiago Gaston AVALOS, 1/1/96, DNI 39.822.313, domiciliado en 03140, Guardamar del Segura, Alicante, calle Molivent 43, Bajo B, España; 9700 cuotas; Ambos argentinos y empresarios. 2) 30 años. 3) 1) Contact center que desarrolla servicios propios y para terceros de venta telefónica y demás tecnologías, comercialización de servicios de call center para terceros, gestiones de telemarketing, venta de productos y servicios propios o de terceros, por medio de diversas plataformas de comunicación. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administracion; 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: Juan Ignacio Avalos, domicilio especial en la sede: Gral.Indalecio Chenaut 1905,2°piso, dpto C, CABA.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11684/23 v. 02/03/2023

**SERVICIOS IRED S.R.L.**

Complementario Aviso del 29/12/22 número 106088/22 1. Sede Social Formosa 463 piso 8 departamento A CABA. 2. Gerente Suplente Doralicia GAVILAN, argentina, nacida el 9/10/1964, soltera, DNI 17.108.177, CUIT 27-17108177-2 empresaria domicilio especial Formosa 463 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 2030  
Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11872/23 v. 02/03/2023

**SHIN BERTH S.R.L.**

T.I. Nro 10980/23 de fecha 28/2/2023. Rectificatoria. Por un error involuntario se escribio incorrectamente el apellido del gerente, siendo el nombre completo correcto el siguiente: Ruben Alejandro CASTALDO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/02/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11795/23 v. 02/03/2023

**SOUL RELIQUIA S.R.L.**

Se complementa aviso n° 4556/23 de fecha 02/02/2023.- Se hace saber que por escritura pública n° 12 del 28/02/2023, pasada ante la Esc. Mariana M. Marsicano, al F° 29 del Registro 2080 de CABA; efectuada debido a observación de la IGJ en oportunidad de inscribirse su constitución se Reformuló su Artículo Segundo siendo ahora su Duración: 30 años desde su inscripción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 2080  
Mariana de los Milagros Marsicano - Matrícula: 4352 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11538/23 v. 02/03/2023

**TAKAYAMMA AGRO S.R.L.**

T.I. Nro 10982/23 de fecha 28/2/2023. Rectificatoria. Por un error involuntario se escribio incorrectamente el apellido del gerente, siendo el nombre completo correcto el siguiente: Ruben Alejandro CASTALDO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/02/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11796/23 v. 02/03/2023

**TAURO GROUP S.R.L.**

Por escritura N° 29 del 28/02/2023 F° 69 Registro 2182 CABA se constituyo TAURO GROUP S.R.L.- Matías Oscar SAMMARTINO (GERENTE), nacido 18/05/1988, DNI 33.787.409, CUIT 20-33787409-7; 90% - 9.000 cuotas; y Marina Ayelén BALBUENA, nacida 05/07/1986, DNI 32.289.593 CUIT 27-32289593-9, 10% 1.000 CUOTAS; ambos argentinos, solteros, empresarios, Formosa 395 modulo 1 piso 3° departamento A Canning, Ezeiza, Pcia. Bs. As.- Sede y domicilio especial gerente: 11 de Septiembre de 1888 N° 2982, Planta Baja, Departamento 3, CABA.- 30 años desde inscripcion.- \$ 100.000 equivalentes a 10.000 cuotas de \$ 10 VN cada una.- Objeto: Publicidad. La explotación comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito

radial, televisivo, grafico, cinematográfico, vía pública, en stands, puntos de venta y cualquier otro medio de difusión. - Creación, diseño, provisión, armado, mantenimiento, restauración y colocación de todo tipo de gráfica vehicular. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de maquinarias de impresión y/o sistemas de copiados. Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines.- Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de papeles cartones, tintas y materias primas para la imprenta.- La prestación de servicios de decoraciones integrales, pinturería, colocación de papeles, vinilos, instalación de pisos, techos y placas de yeso. Prescinde de sindicatura. Gerencia: 1 o más en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término contrato. Cierre del ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11550/23 v. 02/03/2023

### **TECNOMIXX S.R.L.**

T.I. Nro 10968/23 de fecha 28/2/2023. Rectificatoria. Por un error involuntario se escribió incorrectamente el apellido del socio, siendo el nombre completo correcto el siguiente: Ruben Alejandro CASTALDO. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/02/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11797/23 v. 02/03/2023

### **TEXTIL JULI S.R.L.**

Por escritura del 24/2/23 se constituyó TEXTIL JULI S.R.L.: Socios: Héctor Rubén Barraza, argentino, nacido 10/12/61, soltero, DNI 14.700.213, CUIT 20147002131, comerciante, domicilio Calle 3 Maraboto 498, Benavides, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Lucas Nicolás Albarez, argentino, nacido 12/5/90, soltero, DNI 42.687.132, CUIT 20426871328, comerciante, domicilio Tucumán calle 1 N° 2530, Benavides, Tigre, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Héctor R. Barraza 5000 cuotas y Lucas Nicolás Albarez 5000. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 31/12. Gerente Lucas Nicolás Albarez con domicilio especial Gral. Manuel A. Rodríguez 2120 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 353

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11870/23 v. 02/03/2023

### **TROMSO S.R.L.**

T.I. Nro 10969/23 de fecha 28/2/2023. Rectificatoria. Por un error involuntario se escribió incorrectamente el apellido de un socio, siendo el nombre completo correcto el siguiente: Ruben Alejandro CASTALDO Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/02/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11798/23 v. 02/03/2023

### **UEL-MAN S.R.L.**

Rectificando la publicación N° 10319/23 del 27/02/2023 se hace saber que por un error material se consignó como sede social el domicilio de la calle Moldes 1972, piso 7°, dto. 38 CABA siendo el correcto Moldes 1572, piso 7°, dto. 38 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11490/23 v. 02/03/2023

**VABRIELA S.R.L.**

CUIT 30-70804275-3. Por Reunión de Socios del 17-01-2023, se resolvió: 1) Designar gerente a Maria Gabriela Gaviola, con domicilio especial en Sivori 5011, Munro, Vicente Lopez, Pcia Bs As, 2) Trasladar la sede social a Florida 670, piso 1, of. 46, CABA, y 3) Reforma de la cláusula 6° (mandato de los gerentes antes era 3 ejercicios ahora duración de la sociedad). Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 17/01/2023  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 02/03/2023 N° 11549/23 v. 02/03/2023

**VIDARGIO S.R.L.**

Escritura N° 13 del 27/02/2023. Socios: 1) Daniel ARAUJO, argentino, casado, 19/10/1947, empresario, DNI 7.612.211 Pico 64, 3 piso, Haedo, provincia de Buenos Aires; 2) Susana Beatriz GIORGIO, argentina, 11/10/1948, empresario, DNI 5.675.358 Pico 64, 3 piso, Haedo, provincia de Buenos Aires, 3) Daniel Orlando ARAUJO, argentino, casado, 18/02/1970, empresario, DNI 21.457.541, UF 698, Barrio Privado Terravista, Acceso Oeste, Colectora Norte kilometro 47, General Rodriguez, provincia de Buenos Aires, 4) Darío Pablo ARAUJO, argentino, casado, 14/05/1975, empresario, DNI 24.623.871, UF 695, Barrio Privado Terravista, Acceso Oeste, Colectora Norte kilometro 47, General Rodriguez, provincia de Buenos Aires, 5) Marcelo Hernan ARAUJO, argentino, casado, 19/04/1977, empresario, DNI 25.866.833, La Fraternidad 38, Haedo, provincia de Buenos Aires, 6) Gisele Soledad ARAUJO, argentina, soltera, 11/08/1981, empresaria, DNI 29.033.157, Mayor Irusta 3777, Lote B 26, Country Buenos Aires Golf, Bella Vista, provincia de Buenos Aires. Denominación: "VIDARGIO S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: a) Industrialización en cualquiera de sus etapas de artículos y materiales eléctricos. b) Compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización en cualquiera de sus etapas de artículos y materiales eléctricos. c) Mantenimiento, instalación y reparación de artículos y artefactos eléctricos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en 10.000 cuotas sociales valor nominal \$ 100.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: DANIEL ARAUJO 2.000 cuotas, SUSANA BEATRIZ GIORGIO 2.000 cuotas, DANIEL ORLANDO ARAUJO 1.500 cuotas, DARIO PABLO ARAUJO 1.500 cuotas, MARCELO HERNAN ARAUJO 1.500 cuotas, GISELE SOLEDAD ARAUJO 1.500 cuotas. Gerentes: DANIEL ORLANDO ARAUJO, DARIO PABLO ARAUJO, MARCELO HERNAN ARAUJO y GISELE SOLEDAD ARAUJO, que pueden actuar en forma individual e indistinta, todos con domicilio especial en Montevideo 564 piso 8 oficina "B" CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero. Sede Social en Montevideo 564 piso 8 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 757 CABA  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11663/23 v. 02/03/2023

**VUELOS CELESTES S.R.L.**

CUIT 30717616134 Por acta de reunion de socios del 17/1/23 se reformó el art. 3 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1.- servicio de alquiler de aeronaves. 2.- parqueo y/o hangares. 3.- oficinas, salas vip, servicios de handling. 4.- transporte y asistencia hangar-aeropuerto-hangar. 5.- alquiler de parqueos privados para vehículos dentro del predio. 6.- servicios de sistemas de seguridad del perímetro con cerca eléctrica y cámaras de seguridad. 7.- servicios de catering para el vuelo. 8.- alquiler de vehículos ejecutivos. 9.- transporte de personal vip. 10.- importación y comercialización de repuestos y accesorios para aeronaves/aviones o productos similares. 11.- compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones inmobiliarias respecto de inmuebles vinculados con el objeto social, conforme lo estipulado en el Código Civil y Comercial de la Nación ya sean propios y/o de terceros. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/01/2023  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11692/23 v. 02/03/2023

**WORLD FUEL SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71131536-1 World Fuel Services Argentina S.R.L. Por reunión de socios de fecha 06/12/2022 se resolvió extender por tiempo indeterminado el mandato de los gerentes titulares modificando la cláusula sexta del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/12/2022

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11570/23 v. 02/03/2023

**OTRAS SOCIEDADES****KADABRA S.A.S.**

CUIT: 30715735721. Por asamblea extraordinaria del 31/12/2020 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 363.788.057 a la suma de \$ 1.031.171.285 y la consecuente Reforma de los artículos cuarto y noveno del estatuto social: "Artículo Cuarto. El Capital Social es de \$ 1.031.171.285 (Mil Treinta y Un Millones Ciento Setenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Cinco), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordarse también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocerse prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz." "Artículo Noveno. Órgano de Fiscalización. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de la sindicatura prevista en los Artículos 284 al 298 de la Ley General de Sociedad, integrada por uno (1) a tres (3) síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, según lo determine la Asamblea de Accionistas con mandato por el término de tres (3) ejercicios y podrán ser reelegidos. Tendrán las atribuciones del artículo 294 y concordantes de la Ley General de Sociedades. Para el caso de Sindicatura plural se denominará Comisión Fiscalizadora y las resoluciones que adopte este organismo se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. La Asamblea fijará la remuneración de la Sindicatura."

Tenencia Accionaria actual: GlovoApp EMEA S.L 1.031.171.285 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/12/2020

Claudia Alejandra Raiteri - T°: 50 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11742/23 v. 02/03/2023

**El Boletín en tu celular**  
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **BANCO HIPOTECARIO S.A.**

30-50001107-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2023, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 13:00 horas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 237, segundo párrafo de la Ley N.º 19.550, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1). Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2). Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2022; 3). Consideración del destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2022. Distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 6.054.793 miles de la siguiente manera: i) A Reserva Legal (20%) \$ 1.210.959 miles y ii) El saldo \$ 4.843.834 miles a reconstituir parcialmente la Reserva Legal dada su absorción en años anteriores; 4). Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 5). Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022 por \$ 197.562 miles (total remuneraciones), que expresados en moneda del 31/12/2022 corresponden a \$ 263.729 miles por efecto del ajuste por inflación, conforme fueran anticipados durante el ejercicio 2022, según lo autorizado por la asamblea del 31/3/2022, con exceso de \$ 5.351 miles sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6). Consideración de los honorarios para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022, por el monto de \$ 60.000 miles en exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550, por sus funciones técnico - administrativas (Estatuto Social Art. 14, Inc. C) provisionadas. 7). Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea General que considere el presente ejercicio 2023; 8). Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 por \$ 53.968 miles que expresados en moneda del 31/12/2022 corresponden a \$ 72.415 miles por efecto ajuste por inflación. 9). Autorización para el pago a la Comisión Fiscalizadora de los honorarios a cuenta durante el año 2023, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2023; 10). Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría correspondiente al año 2023; 11). Designación de los contadores certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2023.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria\_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 23 de marzo de 2023 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería remitiendo a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente y hasta el 21 de marzo de 2023 inclusive, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar el lugar donde se encuentra, quien participa de la Asamblea, los mecanismos técnicos que utilice y los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán de conformidad con los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con

audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La documentación mencionada en el orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco, de la CNV y de los mercados. Designado según instrumento privado acta directorio 499 de fecha 31/3/2022 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11503/23 v. 08/03/2023

### BANCO HIPOTECARIO S.A.

30-50001107-2 - Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 30 de marzo de 2023, en primera convocatoria a las 14:00 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1). Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2). Elección de cuatro directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro directores titulares con mandato cumplido; 3). Elección de cuatro directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y uno para cubrir cargo vacante.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria\_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 23 de marzo de 2023 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente hasta el 21 de marzo de 2023 inclusive. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV.

Designado según instrumento privado acta directorio 499 de fecha 31/3/2022 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11526/23 v. 08/03/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONTACTO

Nombre \*

Apellido \*

Email \*

Teléfono \*

C. area  Teléfono de contacto

Tecno \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

No soy un robot

INFORMAR

**BANCO HIPOTECARIO S.A.**

30-50001107-2 - Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clases "C" y "D" a celebrarse el día 30 de marzo de 2023, en primera convocatoria a las 14:30 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por dos ejercicios en reemplazo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato cumplido.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria\_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 23 de marzo de 2023 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente hasta el 21 de marzo de 2023 inclusive. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV.

Designado según instrumento privado acta directorio 499 de fecha 31/3/2022 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11527/23 v. 08/03/2023

**GARBIN S.A.**

CUIT 30-52114737-3 Edicto Garbin S.A. Convocatoria Convocase a los Sres. Accionistas de "GARBIN SA" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en los términos del art. 234 de la Ley 19.550 a realizarse el día 23 Marzo de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con lo establecido por el art. 237 de la Ley 19550 en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Lavalle 538 Piso 10 Oficina 1001 CABA. El acto asambleario será realizado en forma presencial por no haberse modificado el Estatuto Social para poder realizar reuniones del órgano de administración o gobierno, por medios o plataformas informáticas o digitales como lo estableció la Resolución General 08/2022 de la IGJ. Orden del Día 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO 3) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2022 4) ABSORCION DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS NEGATIVOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PROCEDIMIENTO 5) MODIFICACIÓN DEL TIEMPO DE VIGENCIA DEL MANDATO DE DIRECTORES Y SINDICOS. REUNIONES DEL DIRECTORIO (ART. 8 Y 11) 6) REUNIONES DEL DIRECTORIO Y ACTOS DE ASAMBLEA EN GRAL.- POSIBILIDAD DE REALIZARLOS EN FORMA VIRTUAL 7) - ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SINDICOS Y PLAZO POR EL CUAL SON ELEGIDOS 8) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO POR EL EJERCICIO Nro 52. Las notificaciones de asistencia deberán dirigirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [asambleas@garbinconstructora.com.ar](mailto:asambleas@garbinconstructora.com.ar) con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2021 ROBERTO RAFAEL INDOMITO - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11824/23 v. 08/03/2023

**MICROJURIS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70475162-8. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31/03/2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a ser realizada vía Plataforma ZOOM <https://us02web.zoom.us/j/87815047713> con ID de reunión 878 1504 7713 Mail de contacto [irene@corp.microjuris.com](mailto:irene@corp.microjuris.com) para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo con sus anexos finalizados el 31-12-2021;

4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio por los ejercicios cerrados al 31-12-2019 y al 31-12-2020, que fueran postpuestos y por el ejercicio cerrado al 31-12-2021. Remuneración superior al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Designación del nuevo Directorio, fijación del número de titulares y suplentes, y distribución de cargos; 7) Cambio de sede social sin modificación estatutaria; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 103 de fecha 14/12/2020 ALEJANDRO PONIEMAN - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11766/23 v. 08/03/2023

### **OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O.S.D.E.P.Y.M.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM CUIT 30-58666171-6

El señor Presidente del Directorio de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM, Horacio Fernando Alonso, con todas las facultades de administración y ejecución que le otorga el estatuto de la obra social y de conformidad con lo resuelto por el Directorio de OSDEPYM el día 22 de febrero de 2023, conforme surge del Acta de Directorio N° 84, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de MARZO de 2023, a las 11hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en la sede central de la obra social sita en calle Reconquista N° 458, piso 2do, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de un socio para presidir la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de un socio secretario redactor del acta de la Asamblea General Ordinaria. 3.- Designación de dos socios para firmar, junto al Presidente del Directorio, el acta de la Asamblea General Ordinaria. 4.- Consideración de Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico número 42 cerrado el 31 de agosto de 2022.

Podrán participar de la Asamblea para considerar los puntos del Orden del Día, todos los asociados titulares que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón de socios y el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día establecidos para la Asamblea General Ordinaria, incluyendo Estatuto Social, a saber: Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico número 42 cerrado el 31 de agosto de 2022. estarán a disposición de los socios en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 09 de marzo de 2023, en el horario de lunes a viernes de 10hs. a 17hs.

Horacio Fernando Alonso

Presidente Directorio OSDEPYM

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/11/2022 HORACIO FERNANDO ALONSO - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11740/23 v. 06/03/2023

### **SIETE CERROS S.A.**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de forma subrogante del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en M. T. Alvear 1.840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "SUCESIÓN DE STEVERLYNCK, ALOIS MARÍA c/ SIETE CERROS S.A. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. COM 07028/2022, que se ha fijado para el día 30/03/2023 a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 hs., para la segunda convocatoria, la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad Siete Cerros S.A. (CUIT 30-71127101-1), cuya convocatoria judicial fuera dispuesta en fecha 03/05/2022, la que se llevara a cabo en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (calle Viamonte 1.461), en una sala habilitada al efecto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos determinados por la LGS: 234 inc. 1° por el ejercicio cerrado al 30/06/2021 y aprobación de la gestión del directorio; y 3) Elección del director titular y suplente con mandato por tres años. Se hace saber a los socios que concurran que deberán, además, presentar las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en el domicilio profesional del funcionario "ad hoc", sito en Asunción 3.791, Piso 1 "E", CABA, previa concertación telefónica de cita (4501-5332 // 15-5157-6486). Se comunica que no serán tolerados actos que atenten contra el normal desenvolvimiento del acto, pudiendo el presidente suspender la reunión y/o darla por terminada, con comunicación al Tribunal, a fin de que se apliquen las sanciones que se estime corresponder, y que

para el caso de que se decida un cuarto intermedio, la continuación de la reunión podrá realizarse durante el mes de abril de 2023 sin necesidad de nueva resolución del Tribunal. Se hace saber a los accionistas que los estados contables por el ejercicio cerrado al 30/06/2021 que se pondrán a consideración se encuentran digitalizados y agregados a fs. 44 del expediente mencionado. Buenos Aires, 27 de febrero de 2023.- Jorge S. Sicoli Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 02/03/2023 N° 11120/23 v. 08/03/2023

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA, avisa: Mónica Noemí FERNANDEZ, Cuit 27123384585, domiciliada en Beron de Astrada 2487 Caba, transfiere fondo de comercio de DROGUERIA DROFEN sito en Pedernera 3718/3720 CABA a FARMAPLUS SRL Cuit 30717449572, domiciliada en Hudson 4234 Caba. Reclamos de ley en Hudson 4234 CABA.

e. 02/03/2023 N° 11743/23 v. 08/03/2023

## AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

### **ABARKAR S.A.**

CUIT 33-70937489-9 ABARKAR S.A. Por Acta de Directorio del 23 de Enero de 2023 se informa que el presidente Guillermo Gerardo Hahn DNI 7.700.980, se toma licencia hasta nuevo aviso quedando a cargo el director suplente Ricardo Valiño DNI 24.375.421. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1145 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/01/2023  
María Dolores Garcia - T°: 182 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11759/23 v. 02/03/2023

### **AGRO BP S.A.**

CUIT: 30-71006524-8 - Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 27/10/22, protocolizadas por Escritura N° 90, del 28/02/23, F° 284, Registro 776 CABA, Resolvió: Presidente: Ricardo Luis Brave - Director Suplente: Rafael Miguel Pando Soldati. Ambos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 684, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 776  
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11784/23 v. 02/03/2023

### **AIRE DE MAR S.R.L.**

CUIT 30-71726211-1 Por Acta de Reunion de Socios del 16/2/23 cambio el domicilio a Lavalle 1567/69 Piso 10 Oficinas 1004/1005 CABA Autorizado acta de reunion de socios del 16/02/2023.  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11806/23 v. 02/03/2023

### **ALBEMARLE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71559108-8. Mediante (i) Reunión de Socios del 04/08/2022 se resolvió designar a los Sres. Rubén Juan González como Gerente Titular y Miguel Ángel Marsili como Gerente Suplente con mandato por un año. Los gerentes electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA;

y (ii) Reunión de Socios del 31/01/2023 se resolvió designar a los Sres. Luciano Berenstein como Gerente Titular y Daniel Darío Duarte como Gerente Suplente con mandato por un año. Los gerentes electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado de Acta de Reunión de Socios de fecha 31/01/2023  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11718/23 v. 02/03/2023

### **AMERICAN REFIMAR S.A.**

CUIT 30707424954. En Asamblea del 29/9/17 se designo Presidente: Osvaldo Omar Miatello; Directora Suplente: María del Valle Pica. En Asamblea del 30/9/20, por vencimiento de mandato se reeligen en sus cargos. Fijan domicilio especial en Maipú 864, Piso 7, Dpto A, CABA. Por Acta de Directorio del 24/10/21 se traslada la Sede Social a Coronel Diaz 1824, Piso 3, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/10/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11518/23 v. 02/03/2023

### **ANTAGUI S.R.L.**

CUIT 30-69062827-5.- Por Declaratoria de Herederos del 30/12/2020, dictada en los autos "SAAL FLORA VIVIANA s/ Sucesión ab-intestato" (Expte. N° 66275/2016) y escritura N° 48 del 18/03/2019 de Partición de herencia, división de condominio y adjudicación, pasada al folio 206, por ante el escribana Gabriela Draganitz, adscripta al registro notarial 1685 de C.A.B.A., el Sr. Nicolas Jaime MICHA, adquiere 20.080 cuotas; el Sr. José Luis MICHA, adquiere 80.320 cuotas. Dicha declaratoria fue transcrita en oficio del 11/06/2021, expedido por el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 69, a cargo del Juez Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Laura Prada Errecart.- El capital de \$ 502.000 queda conformado: Nicolas Jaime MICHA: 20.080 cuotas = \$ 20.080; José Luis MICHA: 481.920 = \$ 491.920.- Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 11/06/2021  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11868/23 v. 02/03/2023

### **ANTONIO ROBLES S.A.**

CUIT: 30-71007513-8. En asamblea ordinaria del 27/05/2019 eligió directorio: PRESIDENTE: Francisco Agustín CARBALLEIRA, DNI 37902716; DIRECTORES SUPLENTES: Federico Alejandro CARBALLEIRA, DNI 36.997.255 y María Belén CARBALLEIRA, DNI 36.421.516, todos argentinos, mayores de edad, domicilio especial: Florida N° 470 piso 3 oficina 313, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2019  
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 02/03/2023 N° 11856/23 v. 02/03/2023

### **ARBOL AZUL S.A.**

CUIT 30-65426308-2. Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de distribución de cargos de fecha 10/2/2022 se elige presidente a Guido PUCHULU, DNI 27.667.999 y DIRECTOR SUPLENTE a María del Pilar PUCHULU, DNI 39.490.560 quienes constituyen domicilio especial en Ramón Freire 4662, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 55

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 02/03/2023 N° 11557/23 v. 02/03/2023

### **ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.**

(CUIT N° 30-65498325-5) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2022 se procedió a la elección de un nuevo Directorio de la sociedad hasta la asamblea que trate los estados contables al 30/06/2025, y en Reunión del Directorio de fecha 04/11/2022 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, Vicepresidente: José Antonio Urtubey, DNI 24.338.292, Directores Titulares: Alberto Daniel Serventich, DNI 17.106.320, y Rogelio Antonio Patricio Carballés, DNI 21.795.183, Director Suplente: Juan Manuel Artola, DNI 16.050.734. Todos los mencionados

constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 2. Posteriormente, por acta de Directorio del 07/11/2022 se resolvió por unanimidad fijar la sede social de la Sociedad en la calle Bouchard 680, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022  
Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11559/23 v. 02/03/2023

### **AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 02 de marzo de 2023. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 25/02/2023. Primer premio: 320.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11728/23 v. 02/03/2023

### **AYC CONSULTORES S.R.L.**

30-71679076-9. Por contrato cesión cuotas del 25/01/2023 Alejandro SOUTO DA ROSA, David FERNÁNDEZ BRAMANTI y Juan Fernando VITALE ceden cada uno el total de 250 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y derecho a 1 voto a Arturo Bruno SOUTO DA ROSA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/01/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11799/23 v. 02/03/2023

### **BOG S.A.S.**

CUIT 30-71580838-9. Por Reunión de Socios N°4 de fecha 12/06/2020 se resolvió: (i) Efectuar la subsanación requerida por RG IGJ 17/2020, esto sin reforma del instrumento constitutivo, informar que los actuales accionistas de la entidad resultan: FRANCISCO CHECHILE, titular de 8860 acciones y MARIA DEL PILAR CHECHILE titular de 8860 acciones. El órgano de administración se encuentra compuesto por FRANCISCO CHECHILE, administrador titular y MARIA DEL PILAR CHECHILE, administradora suplente, quienes reconocen la cuantía de sus participaciones y los cargos mencionados ratificando expresamente el instrumento constitutivo y todo acuerdo posterior, ambos con efecto retroactivo aclarando que todas las acciones resultan escriturales de valor nominal \$ 1 con un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de órgano de socios de fecha 12/06/2020

Maria Paula Ferrando - T°: 110 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11701/23 v. 02/03/2023

### **BRAMASMI S.A.**

CUIT N° 30-71772312-7. Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas N° 1 de fecha 23 de noviembre de 2022 y Acta de Directorio N° 2 de fecha 23 de noviembre de 2022, se resolvió fijar en 1 el número de Director Titular y en 1 el número de Director Suplente como así también se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio, en consecuencia, integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Damian Ferreyra (DNI 24.391.347) y Director Suplente: Jose Luis Esain (DNI: 20.660.210) todos ellos constituyendo domicilio especial en la avenida Santa Fe 3900, (Código Postal 1425) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 23/11/2022 Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 23/11/2022 SANTIAGO MANUEL TRUEBA - T°: 139 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11729/23 v. 02/03/2023

### **BTELT Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-71169457-5. Comunica que por Reunión de Socios Gerentes del 20/04/2022 se resolvió remover a los siguientes Gerentes No Socios: Juan Miguel Trusso, Mariano Pablo Caia, Francisco Joaquín Roggero, Diego Rull, María Bárbara Miguez Cabello y Andrea Alejandra Nessi. Dicha remoción surge por desvinculación de los mismos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2022

Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11461/23 v. 02/03/2023

**CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÍTICAS (CETEC) S.R.L.**

CUIT 30-64418601-2. Informa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 8/11/2022 renunció al cargo de gerente Jorge Eduardo Lapman y se RATIFICAN a Jorge Alberto ZAIATZ, DNI 11.824.008 y Carmelo Norberto CELANO, DNI 8.514.106 en el cargo de GERENTES y a Jorge Alberto ZAIATZ en el cargo de Director Técnico, en ambos casos por todo el término de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 978, Piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 31/12/2022 Reg. N° 55  
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 02/03/2023 N° 11560/23 v. 02/03/2023

**CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS S.R.L.**

CUIT 30-70944694-7. Por Reunión de Socios de fecha 24/01/2023, se resolvió (i) revocar el cargo del Sr. Roberto Martín Morelli como Gerente Titular de la Sociedad; (ii) fijar en 4 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; y (iii) designar a los Sres. Hugo Alberto Sagua, Pablo Elías Caballero Durán, Eduardo Oscar Pavani y Román Pablo Borrueal como Gerentes Titulares por el término de tres años. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/01/2023

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11714/23 v. 02/03/2023

**CHR. HANSEN ARGENTINA S.A.I.C.**

(CUIT 30-50363466-6) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas fecha 24/02/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Julio Cesar Pilenso Filho a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes por el término de 1 año; y (iii) designar como directores titulares a Paola Marina Osidacz (Presidente), Flavia Pereira (Vicepresidente) y Débora Grisel Pérez, y como director suplente a Gabriel Matarasso. Los Directores Titulares designados constituyen domicilio en Cecilia Grierson 422, piso 4, C.A.B.A., y el Director Suplente en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2023  
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11491/23 v. 02/03/2023

**COHEN S.A.**

CUIT 30-55854331-7. Por asamblea del 25/01/2023 designó a Anna Cecilia COHEN como presidente, Nicolás PARRONDO como vicepresidente, Joaquín Eduardo COHEN y Marcelo Ricardo COBAS como directores titulares y María Soledad RODRIGUEZ y Ricardo Diego HERRERO como directores suplentes. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, modulo IV, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/01/2023

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11844/23 v. 02/03/2023

**COLON COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71249764-1 rectifica el e. 06/12/2022 N° 99917/22. Por acta de directorio de fecha 02/11/2022, los Sres. Santiago Juan Ardissonne, Gregorio Goity, Esteban Codner, Eduardo Carlos Iglesias y Joaquín Ibáñez constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 170, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2022  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11755/23 v. 02/03/2023

**COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO S.A. (CAMMESA)**

30-65537309-4 Comunica que por Asamblea General Ordinaria, y Extraordinaria de fecha 29/09/2022 se resolvió la nueva composición del Directorio, designando a las siguientes personas: Clase A: Directora Titular: Ing. Flavia Gabriela Royón-Directores Suplentes: Dr. Santiago Yanotti y Lic. Mariela Denise Korenblum; Clase B: Directores Titulares: Ing. Rubén Turienzo e Ing. Gabriel Ures-Directores Suplentes: Lic. María Soledad Barbini e Ing. Bruno

Molteni; Clase C: Directores Titulares: Ing. Jorge Lemos y Dra. María José Pérez Vanmorlegan-Directores Suplentes: Ing. Raúl Stasi e Ing. Francisco Agustín Zambon; Clase D: Directores Titulares: Ing. Armando M. Lenguitti e Ing. Edgardo R. Fonoll-Directores Suplentes: Ing. Sebastián A. Contrera e Ing. Fernando Aenlle Guerra; Clase E: Directores Titulares: Ing. Gabriel P. Vendrell e Ing. Eduardo Beloqui-Directores Suplentes: Ing. Edgardo Adrián Marchesi e Ing. Bruno Aníbal Brunetti. Los Sres. Flavia Gabriela Royón, Ruben Oscar Turienzo, Gabriel Omar Ures, Maria Soledad Barbini, Raul Alberto Stasi, Francisco Agustin Zambon Santiago Yanotti, Bruno Molteni, Jorge Lemos, Edgardo R. Fonoll, Fernando Javier Aenlle Guerra, Bruno Anibal Brunetti, Sebastián A. Contrera, Edgardo Adrián Marchesi han aceptado los cargos para los que fueron designados mediante carta dirigida a la Sociedad. Los restantes directores aceptaron sus cargos en forma verbal y suscribieron el acta de directorio de distribución. Todos fijaron domicilio especial en Eduardo Madero 942, piso 1, C.A.B.A. Los directores que han cesado en sus cargos son Norman Dario Martinez, Guillermo Adolfo Usandivaras, Oscar Emilio Dores y Gustavo Dondero. A su vez, por Asamblea de fecha 20/10/2022 (continuadora por cuarto intermedio) se resolvió modificar los Artículos 9, 11, 12, 13 y 17 de los Estatutos Sociales para admitir celebración de reuniones a distancia mediante la utilización de plataformas informáticas/digitales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2022 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11807/23 v. 02/03/2023

### **CONSULTORA ADUANERA S.A.**

CUIT 30-70763415-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 06-05-2022: Se designa PRESIDENTE: Daniel Osvaldo Bustelo; y DIRECTORA SUPLENTE: Maria Cristina Scheri; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 748 piso 13° Oficina 131, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/03/2023 N° 11479/23 v. 02/03/2023

### **CROWDIUM S.R.L.**

CUIT 30-71498571-6. Por Actas de Reunión de Socios de fecha 22/09/2022 y 26/09/2022 se resolvió: i) Aceptar la renuncia a sus cargos de gerentes los Sres. Manuel Estruga y Sebastián Pugliese; y ii) Reducir composición de la Gerencia de 4 a 2 integrantes. Conforme a lo resuelto, queda conformada la Gerencia de la siguiente forma: Damián Emiliano Lopo (gerente titular) e Ignacio Lago (gerente titular). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/09/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11762/23 v. 02/03/2023

### **CROWDIUM S.R.L.**

CUIT 30-71498571-6. A) Por instrumento privado de fecha 22/09/2022 Manuel Estruga cedió 50.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota a Damian Emiliano Lopo. Quedó conformada la sociedad de la siguiente manera: Crowdium Investments Inc con \$ 900.000 cuotas de valor nominal \$ 1, con derecho a 1 voto por cuota; y Damián Emiliano Lopo con 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1, con derecho a 1 voto por cuota. No implica reforma de contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/09/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11763/23 v. 02/03/2023

### **DAI ICHI CIRCUITOS S.A.**

Cuit 30-70223648-3. En Asamblea General Ordinaria N° 31 del 8/04/2020 se designó PRESIDENTE: Enrique Raúl Shoji y DIRECTORA SUPLENTE: Olga Clara Arakaki, ambos con domicilio especial en la sede social sita en calle Crespo número 2710, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11835/23 v. 02/03/2023

**DE. FI. ZARATE S.A.**

CUIT 30712046879. Por acta de asamblea general judicial del 26/5/22, por renuncia del Presidente, Sergio Marcelo Ruetter, y del Director Suplente, Uriel Germán Lifischitz, se eligieron y aceptaron cargos Presidente Daniel Alberto Godoy y Directora Suplente Alicia Méndez Elizalde. Domicilio especial directores Leandro N. Alem 584 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/02/2023  
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11823/23 v. 02/03/2023

**DICONEX S.A.**

CUIT 30-70056202-2. Por asamblea gral. ordinaria del 30/09/2022, se designó como directores titulares de la sociedad a Carlos Enrique HERNÁNDEZ MORIS (Presidente); Pablo Ricardo MÜLLER (Vicepresidente); y Norberto Luis LOPO (director titular); y como director suplente a Fernando Miguel ZULOAGA, constituyendo domicilio todos ellos en Paraná 275, p2°, Of. "3", C.A.B.A. Nicolás HÄUSSLER, Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 10/07/2014 Reg. N° 336.  
Nicolas Haussler - T°: 93 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11760/23 v. 02/03/2023

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68903149-4 Dowers Company S.A. Av. Belgrano 3634 1° " B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteniente al mes de Enero, realizado el día 04-02-2023 1) 674, 2) 107, 3) 760, 4) 980, 5) 148  
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11703/23 v. 02/03/2023

**DULGEL DEL PLATA S.A.**

CUIT 30711720940.Esc. 32.29/12/22, reg. 1947.Acta: 23/12/22.Cesacion: Presidente: Ruben G.Corsaro; Vicepresidente: Juan C.Sachetti; Titulares: Hector E, Lopez; Daniel A.Macon y Jose A.Santos y Suplentes: Juan S. Sachetti y Cesar A.Blanco Schmidt.Por fallecimiento de Juan C. Sachetti lo reemplaza Juan S.Sachetti.Renuncia de Daniel A.Macon como titular en ingresa en su reemplazo Hector E.Lopez y por fallecimiento de Jose A.Santos queda vacante.Renuncia de: Presidente: Ruben G.Corsaro; Vicepresidente: Juan S.Sachetti; Titulares: Hector E. Lopez y Cesar A. Blanco Schmidt.Cambio de sede a Alicia M.de Justo 1960,3° piso, Of. 301, CABA.Se designo. Presidente: Ruben G.Corsaro; Vicepresidente: Cesar A.Blanco Schmidt; Titulares: Hector E.Lopez y Diego C.Moretti y Suplentes: Alfredo A.Richter y Natalia L.Corsaro, todos domicilio especial en la sede.Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11470/23 v. 02/03/2023

**ELGUERO S.A.**

30-70973483-7. Por Asamblea Ordinaria de fecha 26-12-2022 se eligieron por dos ejercicios Director Único Titular y Presidente: Radio Rubén Mario, DNI 12.405.409, argentino, 11-10-58, casado, empresario, Roca 61, Pellegrini, Pcia Bs As y Director Suplente: Melon Gil, Santiago, DNI 13.003.910, argentino, 26-11-57, casado, empresario, El Zorzal 530, San Isidro, Pcia Bs As. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en San Martin 66, 4° of 416, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/12/2022  
Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11878/23 v. 02/03/2023

**EQUINOR ARGENTINA AS - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT N° 33-71659420-9: Se deja constancia que los Sres. Nidia Patricia Álvarez Vera y Alejandro Horacio Figueroa cesaron en sus cargos de Representantes Legales de la sucursal por vencimiento del mandato el 31.12.2022 tal como estaba previsto por la Resolución de Casa Matriz de fecha 17/08/2021. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 17/08/2021  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11857/23 v. 02/03/2023

**ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ALCAZAR S.A.**

CUIT 30-507389194. Por Asamblea General Ordinaria del 3/10/2022: (i) Se fijó en uno el número de Director Titular y un director suplente. Se designó Director Titular y Presidente al Sr. Santiago Moore, y Directora Suplente a la Sra. Mariana Carballo.; (ii) Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro Alem 986, piso 10; CABA; y (iii) Todos declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2022

JUAN ERNESTO CURUTCHET - T°: 42 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11569/23 v. 02/03/2023

**FIDEICOMISOS MANDATOS E INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71182506-8. Rectificando edicto 106096/22 del 29/12/2022.- Por Asamblea del 26/6/2020, se reeligen autoridades subsistiendo en el cargo de Presidente: Carlos Forlano y Director Suplente: Daniel Oscar Torres .Por Asamblea del 30/3/2022, por renuncia del presidente se procede a recomponer el Directorio, eligiendo como Presidente: Daniel Oscar Torres y Directora Suplente: Monica Beatriz Becerra. Los directores fijan domicilio especial en la sede social Lavalle 482 Piso 4 oficina G, CABA.- Autorizada por instrumento privado Acta de Directorio del 30/03/2022. Adriana A. Cavallo T° 124, F° 437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/03/2022

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11873/23 v. 02/03/2023

**FIX SUDAMERICANA S.A.**

CUIT: 30-70939189-1. Por Asamblea General Unánime N° 22 y Acta de Directorio N° 80 del 21/09/2022 se designó PRESIDENTE: Sabrina Vanesa Stoiser; VICEPRESIDENTE: María Ilda Mayor Piriz; y como DIRECTORES SUPLENTE: Natalia Cintia Stoiser y Diego Andrés Losiggio; todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Corrientes número 1257, piso 2°, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11834/23 v. 02/03/2023

**FSS S.A.**

CUIT 30714495239. Por Acta de Asamblea del 10/11/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Federico Sala, D.N.I. 21.482.826, 20/01/70, comerciante; soltero; con domicilio real en Las Moreras 1594, Malvinas Argentinas, Pcia.de Bs. As, y Director Suplente Santiago Hernan MAGLIANO, D.N.I. 24.227.238, 8/10/1974, comerciante, casado en 1° nup. Con Maria Cecilia Rodriguez Viau, con domicilio real en Barrio Cerrado Ayres de Pilar, Comunidad El Lazo, lote 17, Del Viso, Pilar, Pcia de Bs. As. ambos argentinos y con domicilio especial en 25 de Mayo 426, Piso 6, CABA, quienes aceptan los cargos; y cambiar la sede social a la calle 25 de Mayo 426, Piso 6, CABA (CP1002ABJ).- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2022

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11579/23 v. 02/03/2023

**FUNCKENHAUSEN S.A.**

CUIT: 30-70900647-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2022 se resolvió ratificar la decisión adoptada en la asamblea ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2021 y por lo tanto designar como Presidente y Director Titular a Alejandro Leirado Heinlein, DNI 32.401.877 y como Director Suplente a José María Cier, DNI 13.493.980 por el plazo de dos ejercicios quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 1669, piso 7° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/12/2022 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/12/2022

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11741/23 v. 02/03/2023

**GICLIME S.A.**

CUIT 30-70889531-4. Comunica que en fecha 23/11/22, eligió autoridades: Presidente: Elba Liliana CASTRO, DNI 12.318.828; CUIT 23-12318828-4, y Director Suplente: Juan José FUSARO DNI 4.524.916; CUIT 20-04524916-7, ambos aceptaron los cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida Cerviño número 4407 piso 2 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2022  
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 02/03/2023 N° 11855/23 v. 02/03/2023

**GR KOSTEN S.A.U.**

CUIT: 30-70977430-8. GR KOSTEN S.A.U. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2022 se resolvió designar al Sr. Alfredo Mauricio Vitolo como Director titular y Presidente y a la Sra. Mariana Rawson Paz como Directora Suplente por el plazo de tres ejercicios, ambos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2022

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11764/23 v. 02/03/2023

**GRUPO 360 S.R.L.**

CUIT: 30-71247901-5.- A) Por Esc N° 158 del 01/07/2022, se resolvió: I) Aceptar la renuncia del Gerente: Adolfo Marcelo CHAME y designar como gerente a Nicolás Jacobo CHAME, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la nueva Sede Social.- II) Trasladar el domicilio de la sede social desde Avda. Martín García 612, Piso 3°, Depto. "D", de C.A.B.A. hacia Bauness 2150, Piso 7°, Depto. "A", de C.A.B.A.- B) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, por Esc. N° 158 del 01/07/2022, Adolfo Marcelo CHAME, Ilán David CHAME, Maia Amelia CHAME y Jonás Dan CHAME, CEDEN Y TRANSFIEREN 60 cuotas; ADQUIRIENDO Nicolás Jacobo CHAME, 50 cuotas y Margarita Leticia SUED DAYAN, 10 cuotas.- El capital de \$ 12.000 queda conformado: Nicolás Jacobo CHAME: 110 cuotas = \$ 11.000 y Margarita Leticia SUED DAYAN: 10 cuotas = \$ 1.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11867/23 v. 02/03/2023

**GRUPO NORESTE S.A.S.**

CUIT. 30-71639277-1 Por acta del 17/02/2023 renuncio como administrador titular: Guido Hernan Krieger y como administrador suplente: Juan Ignacio Gluscksmann. Se designo administrador titular: Guido Hernan Krieger y administrador Suplente: Carla Alimena, ambos con domicilio especial en Bulnes 1931, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 17/02/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11564/23 v. 02/03/2023

**GUARNIEL S.A.**

CUIT 30-71162795-9. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 2022, el capital queda suscripto e integrado 100%: Leonardo Andres Criniti 62.655.500 acciones, Ezequiel Roberto Martinez 62.655.500 acciones, Pablo Walter Collia 62.655.500 acciones, y Ernesto Leandro Tomasello 62.655.500 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2022

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11686/23 v. 02/03/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica Argentina

**GUINDAL S.A.**

CUIT 30-70894397-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/22 se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente Marcelo Horacio Carrera, Vicepresidente Ricardo Alberto Montivero, Director Titular Raúl Antonio Salva y Directores Suplentes a Yohama Marianela Palacios, Beatriz Elena Natalini y Leila Elizabeth Montivero. Aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Austria 2007 2° Piso Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2022  
SOFIA ANDREA SOBRERO - T°: 125 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11771/23 v. 02/03/2023

**IDENTIMAX S.A.**

30-70962583-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan José Baldessarre; Director Suplente: María Julia Baldessarre; ambos con domicilio especial en C. Urtubey 2337 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2022  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11842/23 v. 02/03/2023

**INTERACTIVE MOBILE MEDIA S.A.**

CUIT 30714748080. Por resolución de asamblea ordinaria del 28/12/2020 se resolvió reelegir Presidente: Javier Ignacio Sarriegui, Director Suplente: Damián Agustín Alcalá; para ambos vencimiento de mandatos: 30/11/2023; para ambos domicilio especial Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 34 de fecha 28/12/2020.  
RODOLFO LUIS ALIMONDA - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11836/23 v. 02/03/2023

**INTERACTIVE MOBILE MEDIA S.A.**

CUIT 30714748080. Por resolución de Acta N° 42 del 30/06/2022 se resolvió fijar la sede social en Juramento 1475 oficina 302 de CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 42 de fecha 30/06/2022.  
RODOLFO LUIS ALIMONDA - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11837/23 v. 02/03/2023

**J.K. S.A.**

30-70179811-9 Rectifica publicación N° 7863/23 del 15/02/2023. Rectifica domicilio especial de los directores: José Bonifacio 1450, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/12/2022  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11647/23 v. 02/03/2023

**LA MALTERIA S.A.U.**

CUIT 30-71625992-3. (i) Por Reunión de Directorio del 01/02/2023 se resolvió aceptar la renuncia de Diego Celáa a su cargo de Director Titular; y (ii) por Asamblea del 01/02/2023 se resolvió designar a Cristian Raúl Bruno como Director Titular, el cual constituye domicilio especial en Miñones 2177, Piso 1 B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/02/2023  
Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11840/23 v. 02/03/2023

**LA NUEVA METROPOL S.A.T.A.C.I.**

CUIT 30-54650008-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 53 de fecha 23.12.2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000.000, elevándose el mismo a la suma de \$ 518.000.000, emitiéndose 500.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2021  
Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11772/23 v. 02/03/2023

**LIUCURA S.A.**

CUIT 30-70929341-5. Comunica que por Acta de Asamblea del 13/05/22 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Garzarón; Vicepresidente: Ignacio Garzarón; Directores Titulares: Ricardo Martín Garzarón y Claudia Sanclemente; Director Suplente: Manuel José Garzarón. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 15912 10° E, CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2022  
MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11751/23 v. 02/03/2023

**LUMA BOUTIQUE DE OBJETOS S.R.L.**

30-71716335-0. Publicación conforme lo dispuesto por la Resolución General (IGJ) N° 03/2020. Por Instrumento privado del 24/02/2023: i) María Carolina Llompert Laigle CEDE 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u y Sonia Inés Schencman CEDE 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; ii) Capital Social \$ 100.000.- representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; iii) Suscripción vigente: Camila Abigail Guzmán 5.000 cuotas (50%); y Liza Maribel Cristaldo Vera 5.000 cuotas (50%). Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, de misma fecha, se resolvió, por unanimidad: i) Aprobar la Cesión de Cuotas resuelta por Instrumento privado del 24/02/2023; ii) Aceptar la renuncia de la Sra. Sonia Inés SCHENCMAN a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a la Sra. Camila Abigail GUZMÁN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Correa N° 2347, Departamento "4", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia y Reunión de Socios de fecha 24/02/2023.  
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11525/23 v. 02/03/2023

**LYGECOR COMERCIAL S.A.**

CUIT: 30-70745106-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2022 se decidió la designación de autoridades quedando el directorio conformado por Presidente: Fernando Ezequiel PIGONI y Director Suplente: Emanuel PIGONI quienes constituyeron domicilio especial en la calle 3 de Febrero 2034, piso 19, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2022  
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11758/23 v. 02/03/2023

**MAGNA CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

CUIT: 30-70831806-6. Aviso rectificatorio y complementario del N° 9133/23 de fecha 22/02/23. Se rectifica que se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.000.000. Tras el aumento del Capital Social, la tenencia accionaria es: Eduardo Cesar Savastano es titular de 29.307.084 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital se encuentra totalmente integrado Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2022  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11756/23 v. 02/03/2023

**MANDATOS INTEGRALES S.A.**

CUIT 30710599412. Acta: 10/5/21. Se designo: Presidente: Eduardo J. Paoletta y Suplente: Gabriel I. Peña, ambos domicilio especial: Alicia M. de Justo 1930, 2º piso, Of. 208, CABA. Autorizado por acta del 11/5/21  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11685/23 v. 02/03/2023

**MARCAS LIDERES S.A.**

30-71691127-2 Por Acta de Directorio N° 2 del 28/02/2023, se resuelve cambiar la sede social de Libertad 417, Piso 13° - C.A.B.A. a la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, Piso 9, Oficina 915- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2 de fecha 28/02/2023  
Valeria Cristina MARAN - Tº: 142 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11810/23 v. 02/03/2023

**MITSUBISHI CORPORATION**

CUIT: 30-51582126-7. Por resolución de su Casa Matriz de fecha 02/11/2022 se aprobó la disolución y liquidación de Mitsubishi Corporation, sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, y la designación de los Sras. Maria Fraguas y Mariana Rawson como Liquidadoras, constituyendo a tales efectos domicilio especial en San Martín 140, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022  
María Alicia SACCHETTA - Tº: 142 Fº: 63 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11761/23 v. 02/03/2023

**MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

Rectifica publicación del 28/2/23 N° 10950/23 DEBE DECIR Director Suplente: Martín Pablo RUEDA y no como por error se publico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 148  
Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11482/23 v. 02/03/2023

**MULLER MARTINI ARGENTINA S.A.**

30-70086373-1 Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/02/2021 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando Liquidador al Sr. Carlos Fabián Rojas, D.N.I. 12.924.562, con domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2021  
Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11822/23 v. 02/03/2023

**MURATA S.A.**

C.U.I.T. 30-64106337-8. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 2/1/2023, se aceptaron las renunciaciones de todos los directores: Roberto Raglewski, María Paula Stella, Enrique Mario Mora, Alejandro Claudio Pallotta, Teresa María Motta y María Teresa Raglewski; y se eligieron nuevas autoridades para integrar al Directorio, con mandato por 3 ejercicios. La distribución de los cargos se realizó en la reunión de Directorio del 2/1/2023, por lo que el Directorio quedó conformado así: Presidente: Roberto Raglewski; Vicepresidente: Luciano Víctor Hernán Raglewski; Directores Titulares: Enrique Mario Mora, Alejandro Claudio Pallotta y Santino Raglewski; y Directores Suplentes: Nadia Belén Edith Raglewski, Rocío Carolina Soledad Raglewski, Brenda Martina Mora, Alejandro Pablo Pallotta y Clara Adelina Pallotta. Los directores aceptaron los cargos en las reuniones antes mencionadas y en las de Directorio celebradas el 30/1/2023 y el 2/2/2023. Los directores Roberto Raglewski, Luciano Víctor Hernán Raglewski, Alejandro Claudio Pallotta, Santino Raglewski, Nadia Belén Edith Raglewski, Rocío Carolina Soledad Raglewski, Alejandro Pablo Pallotta y Clara Adelina Pallotta constituyen domicilio especial en Talcahuano 50, piso 4, depto. "B", C.A.B.A. y los directores Enrique Mario Mora y Brenda Martina Mora constituyen domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1444, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11809/23 v. 02/03/2023

**MYF DISTRIBUIDORA S.A.**

CUIT: 30-60559463-4. Por acta de asamblea N° 50 del 30/01/2023 se renuevan las siguientes autoridades: Presidente: Jose Leonardo Fiorino, Vicepresidente: Gregorio Martinez, Director Titular: Leonardo Daniel Fiorino; Director Suplente: Jose Maria Martinez, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede sito en Carlos A. López 2672/74 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11785/23 v. 02/03/2023

**O. MENOYO Y HNOS S.A.**

CUIT: 30-62414427-5. Por Acta de Asamblea del 27/07/2021 se eligieron las autoridades por dos ejercicios: Directorio: Presidente: Osvaldo Menoyo. Vicepresidente: Ricardo Luis Menoyo. Director Titular: Ricardo Germán Gimenez.- Directora Suplente: Elisa Menoyo Martinez.- Todos con mandato por dos ejercicios y domicilio especial en Florida 1, Piso 12, Oficina 48, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2021 Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11471/23 v. 02/03/2023

**OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.**

30-54068148-8 Comunica que por Reunión de Directorio del 23/12/2022 se aceptó la renuncia del Sr. Maximiliano Martín Maddalena a su cargo de Presidente. Por Asamblea General Ordinaria del 23/12/2022 (i) se designó a la Sra. Constanza Archain como Presidenta, cesando en su cargo de Directora Suplente, y (ii) se designó a la Sra. Claudia García Rosa como Directora Suplente. Las directoras electas constituyen domicilio especial en Arévalo 1880, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2022 LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11812/23 v. 02/03/2023

**PAIMUN INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-70877557-2

1) Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio: ambas con fecha 30/11/2022. 2) Designación del Directorio: Presidente: Carlos Alberto Visci, Vicepresidente: Ariel Carlos Visci y Director Suplente: Federico Brusatin, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Dr. Luis Belaustegui 1884, Cap. Fed. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 30/11/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11453/23 v. 02/03/2023

**PEEBLES S.A.**

Sociedad sin Cuit para regularizar situación ante AFIP. Hace saber que en fecha 10/01/2023 por Asamblea General Ordinaria de accionistas "Peebles S.A." resolvió de manera unánime, aceptar la renuncia de Juan Carlos Coronel al cargo de Presidente y de Miguel Andres Dugart al cargo de Director Suplente, se designó a Oscar Jorge García con DNI 13.553.240 en el cargo de Presidente y único Director Titular y a Martina Soledad Navarro con DNI 42.567.887 en el cargo de Directora Suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/01/2023 MICAELA LORENA CATAORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11516/23 v. 02/03/2023

**POWEN S.A.**

C.U.I.T. 30-71141947-7. Por Esc. N° 40 del 24/02/2023 Registro Notarial N° 1756 CABA se transcribe Acta de Asamblea de fecha 28/07/2022 donde se resuelve designar PRESIDENTE: Marcelo Daniel POTAP, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Jaime WENGROVSKI. Aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 1756 Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11469/23 v. 02/03/2023

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA**

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 28/01/2023.

1er Premio 736, 2do. N° 137, 3er. N° 438, 4to. N° 134 5to. N° 282

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 298 DE FECHA 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 02/03/2023 N° 11541/23 v. 02/03/2023

**QH DATA S.R.L.**

CUIT 30-71142994-4 Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 19/11/2022, el capital queda suscripto así: Patricio D. Álvarez 160 cuotas de \$ 100 cada una y Christian E. Silbergleit 40 cuotas de \$ 100 cada una, según Resolución 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 19/11/2022

Tomas Jorge Sutton - T°: 67 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11874/23 v. 02/03/2023

**ROMALDI S.R.L.**

CUIT. 33-71537351-9. Por cesión de cuotas del 03/02/2023 el Capital Social de \$ 131.578, dividido en 131.578 cuotas de valor nominal un peso (1\$ ) cada una; quedó Suscripto e integrado: Manuel Enrique Romero: 68.420 cuotas. Priscila Rusa Pereira: 39.474 cuotas. Ulises Ángel Protto: 23.684 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 03/02/2023

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11556/23 v. 02/03/2023

**S-BUSINESS S.A.**

CUIT 30-70980297-2- Por Asamblea ordinaria del 14/12/22 y Directorio del 15/12/22 se designa Directorio: Director titular y Presidente: Martín Darío Waichman; Directora titular: Virginia Dellacasa; Directora titular: Verónica Scigliano y Director suplente: Diego Marcos Luis Bonifacio; por 2 ejercicios. Todos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la Avenida Congreso 4944 piso 6 departamento "C", C.A.B.A. Por acta de Directorio del 15/02/2023 se resuelve trasladar la sede social a Avenida Congreso 4944 piso 6 departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/02/2023

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11654/23 v. 02/03/2023

**SADEREP S.A.**

CUIT 30-61812574-9 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/2022 se resolvió designar al Directorio por el término de un ejercicio, hasta la Asamblea que trate los EECC que cierran el 30/06/2023, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Yanina Lezcano, Director Suplente: José María Marín. Por acta de directorio de fecha 28/12/2022, los nombrados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2022

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11753/23 v. 02/03/2023

**SADEREP S.A.**

CUIT N° 30-61812574-9 comunica que por Reunión de Directorio de fecha 27/12/22 se modificó el domicilio legal a Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/12/2022

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11754/23 v. 02/03/2023

**SAFE MOTION S.A.**

30-71160727-3, Por acta de asamblea y directorio del 23/05/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan directores para un nuevo periodo; Presidente: Joaquin Rinaudo. Vicepresidente: Alejandro Castex. Director Titular: Luis Pablo Mauri. Director Suplente: Ronan Pironio, quienes fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 8008, Piso 2, Dpto. 203, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 24/02/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/03/2023 N° 11852/23 v. 02/03/2023

**SHUK ADVISORY S.R.L.**

CUIT: 30-71716198-6.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 12/01/2023 se resuelve trasladar la sede social desde Altolaguirre 2249, Piso 7°, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Libertador 5936, Piso 12°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 12/01/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11567/23 v. 02/03/2023

**SM VEHICULOS ELECTRICOS S.A.**

30-71099117-7, Por acta de asamblea y directorio del 23/05/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio a Presidente: Joaquin Rinaudo, Vicepresidente: Alejandro Castex, Director Titular: Luis Pablo Mauri, Director Suplente: Ronan Pironio, quienes fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 8008, Piso 2, Dpto. 203, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 24/02/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/03/2023 N° 11725/23 v. 02/03/2023

**SUPPLY SOLUTIONS S.A.**

30-71713148-3 - Asamblea unánime de Accionistas del 18/07/2022 renueva Directorio: Sr. Martín Ariel Herrera, D.N.I. N° 32.613.373, Presidente y el Sr. Mariano Carreras, D.N.I. N° 28.325.870, Director Titular y el Sr. Leandro Carreras, D.N.I. N° 29.382.565. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Ugarte N° 3602/10, Piso 4°, Munro, provincia de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022

Maria Florencia Orge - T°: 143 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11767/23 v. 02/03/2023

**TACCO CALPINI S.A.**

CUIT 30-66327198-5 Por asamblea extraordinaria del 8/11/2022 se fija en 3 la cantidad de directores titulares correspondiendo a cada Clase de Acciones la designación de un director titular. Cada Clase de Acciones designará un director suplente que reemplazará al director de esa misma Clase en caso de ausencia o impedimento. Sin perjuicio de ello, mediando decisión unánime de todas las Clases de Acciones, la Asamblea podrá optar por designar un único director suplente, quien reemplazará indistintamente a cualquiera de los directores titulares en caso de ausencia o impedimento. Se reformo artículo 8. Por asamblea especial de las acciones clase A, B Y C ratificada por asamblea ordinaria de la misma fecha, se designo como Presidente: Marcela Vallejos, Vicepresidente: Francisco Tacco, Director Titular: Valeria Luciana Tacco, Directores Suplentes: Carolina Tacco, Andrea Anahí Spattuza Armele, Nicolas Cañete Schlatter todos con domicilio especial en Suipacha 207, piso 2°, oficina 207, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11563/23 v. 02/03/2023

**TECHFINANCE S.A.S.**

CUIT: 30715987186. Por Acta del 16/02/2023 el socio y admin. titular Matías Agustín ARANEGA, DNI DNI 35.657.155, 100.000 acciones (100%) y la admin. Suplente Jesica Alejandra Ibañez, DNI 31.252.374, efectúan subsanación de SAS (resol. 17/20 IGJ) y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo y las de todos los acuerdos sociales

posteriores, en ambos supuestos con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/02/2023

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11600/23 v. 02/03/2023

### **TECLAB ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70915818-6-Cesión de cuotas ratificación de gerencia-. Contrato Privado del 23-2-23. Ariel Emilio LOTORTO, DNI 25.422.166, CEDE a Paula Mariela LOTORTO, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18 -11-77, DNI 26.352.604, CUIT 27-26352604-5, domicilio Emilio Mitre 1258 piso 1, "C" de CABA, 2000 cuotas. COMPOSICION de capital en consecuencia: Emilio Carlos LOTORTO, DNI 4.549.286:18000 cuotas y Paula Mariela Loporto: 2000 cuotas. RATIFICA GERENCIA: Emilio Carlos Loporto: domicilio especial: Castañon 859 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/02/2023

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11633/23 v. 02/03/2023

### **TECNO COMPREZZOR GROUP S.A.**

CUIT 30-71199992-9. Por asamblea ordinaria del 16/11/22 se designó Presidente: Gregorio Eduardo CARRA, Directores Suplentes: Gabriela Elizabeth DELUCCHI y Nahuel Matías CARRA, todos con domicilio especial en Pasaje Lourdes N° 1150, Loma Hermosa, Partido de 3 de Febrero, Prov de Bs As Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11551/23 v. 02/03/2023

### **TIFEMA S.A.**

CUIT: 30714751987. La asamblea del 31/05/2021 resolvió: 1) Cambiar la sede social a Av. Estado de Israel 4754, Piso 1 Dto. 1, CABA; 2) Aceptar las renunciaciones del Presidente Fernando Julián GONZALEZ y Director Suplente Franco Ezequiel ILLANES. 3) Designar: Presidente: Raúl Marcelo SZWARCBERG y Director suplente: Alejandro Javier QUIROGA DE LOS SANTOS. Ambos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11786/23 v. 02/03/2023

### **TRAMP OIL & MARINE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-70808124-4. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 01/07/2021 se aprobó designar como Gerente Titular por el término de dos (2) ejercicios al Sr. Diego Elías Bukschtein, quien constituyó domicilio especial en la calle Juan María Gutiérrez 3765, Piso 7°, Oficina 703 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/07/2021

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11693/23 v. 02/03/2023

### **TRAYECTO UNO S.A.**

30-71114640-3 Comunica que por Asamblea del 25/08/2022, se designó directorio: Presidente: Gabriel Hernán Bernhaut; Director Titular: Facundo Martino; Director Suplente: Diego Horacio Magrini, todos con domicilio especial en Maipú 521, 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta A.G.E. de fecha 25/08/2022

JESICA MELINA SANTI - T°: 414 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11648/23 v. 02/03/2023

**UNISEND S.A.**

CUIT N° 33-71433815-9. Comunica que Por Asamblea del 16/12/2022 se resolvió designar al Sr. Bruno Acorsi Figueiredo como Director Titular y Presidente, y a la Sra. María Laura Chiappero como Director Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 16/12/2022  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11459/23 v. 02/03/2023

**VABEGU S.A.**

CUIT 30-71062028-4. Por acta de asamblea del 17/02/23 se designa Presidente Ana Belén Ferrer, Vicepresidente Valentina Mariana Ferrer y directora suplente Valeria Ablin, todas con domicilio especial en Av. Jujuy 1383, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/02/2023  
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11808/23 v. 02/03/2023

**VIGU S.R.L.**

CUIT 30717161668 Por escritura 11 del 16/02/2023 folio 31 reg 844 CABA Daniel Horacio Caracciolo cedió a María Victoria Caracciolo, nacida el 7/01/2005, soltera, hija de Daniel Horacio Caracciolo y de Viviana Zulema Bonelli, DNI 46.499.152, CUIL 27464991528, domiciliada en la calle Malabia 2379, 5° piso, departamento "A" CABA 3000 cuotas que tenía en la sociedad, quedando en consecuencia el capital social de \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Viviana Zulema Bonelli 27.000 cuotas que representan \$ 270.000 y Maria Victoria Caracciolo 3000 cuotas que representan \$ 30.000 pesos del capital social. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Viviana Zulema Bonelli 27.000 cuotas y Daniel Horacio Caracciolo 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 16/02/2023 Reg. N° 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11704/23 v. 02/03/2023

**VIZION GROUP S.A.**

CUIT 30-71578682-2 Por asamblea ordinaria del 15/11/2022 renuncio como Presidente: Juan Gregorio Nazar. Se designo Presidente: Lucas Labbad y Director suplente: Martin Jesús Smigliani ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 855, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 01/03/2023 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11854/23 v. 02/03/2023

**WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS S.R.L.**

CUIT 30-70944692-0. Por Reunión de Socios de fecha 24/01/2023, se resolvió: (i) revocar el cargo del Sr. Roberto Martín Morelli como Gerente Titular de la Sociedad; (ii) fijar en 4 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; y (iii) designar a los Sres. Hugo Alberto Sagua, Pablo Elías Caballero Durán, Eduardo Oscar Pavani y Román Pablo Borrueel como Gerentes Titulares por el término de tres años. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/01/2023

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11715/23 v. 02/03/2023

**WATER TECHNOLOGIES & SOLUTIONS ARGENTINA S.C.**

CUIT 30-70792576-7. Por Reunión de Socios de fecha 24/01/2023, se resolvió: (i) revocar el cargo del Sr. Roberto Martín Morelli como Administrador Titular de la Sociedad; (ii) fijar en 4 el número de Administradores Titulares y no designar Administradores Suplentes; y (iii) designar a los Sres. Hugo Alberto Sagua, Pablo Elías Caballero Durán, Eduardo Oscar Pavani y Román Pablo Borrueel como Administradores Titulares por el término de tres ejercicios.

Todos ellos constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/01/2023  
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11716/23 v. 02/03/2023

### WIDEX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70720681-7. Por Asamblea Ordinaria del 03/11/2022 se resolvió: (i) rectificar las decisiones aprobadas en la Asamblea del 26/08/2022, dejando constancia de que se aprueba fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) dejar constancia de que el Directorio se encontrará compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Enrique Fernández Zubizarreta; Vicepresidente y Director Titular: Pablo Andrés Palazzi y Directora Suplente: Alicia Fernández Zubizarreta. Se mantienen los domicilios constituidos en ocasión de la Asamblea del 26/08/2022; Pablo Andrés Palazzi constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Enrique Fernández Zubizarreta y Alicia Fernández Zubizarreta en Tucumán 1321 piso 4° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2022  
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11739/23 v. 02/03/2023

### WIER PUTZEN S.R.L.

CUIT 30-70777973-6 comunica que por Acta de Gerencia N° 1 del día 24/02/23 se decidió el cambio de sede social sin reforma de estatuto. Nueva sede: Martín A. Malharro 2674 CP 1429 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N°1 de fecha 24/02/2023  
nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/03/2023 N° 11460/23 v. 02/03/2023

### YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70705320-4. Por Acta de Reunión de Socios del 21/07/2022, se reeligió a Gustavo E. Garrido como Gerente Titular. Constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4, CABA  
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/07/2022  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11752/23 v. 02/03/2023

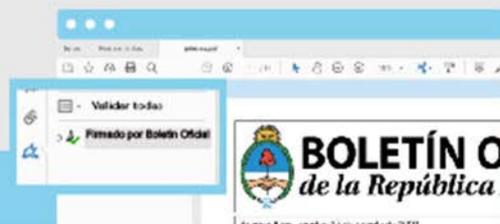
### ZENYATTA S.A.

CUIT: 30-71167108-7, Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/03/2022 renuncio como director suplente Silvia Celia Rosendi. Se designo presidente: Silvina Flavia Kudacki y Director suplente: Nicolás Virgilio Benavente ambos con domicilio especial en Bolívar 1414, Piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 1640  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/03/2023 N° 11565/23 v. 02/03/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días en autos "ARANCIBIA VEGA, ANA LUISA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 24497/2022) que con fecha 29.12.22 se presentó en concurso preventivo ANA LUISA ARANCIBIA VEGA -CUIT (C.U.I.T. Nro. 27-18793941-6) - con domicilio en Lima 131, Piso 3°, Depto. A CABA-, habiéndose dispuesto su apertura el día 13.02.23. Hasta el día 27.04.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 24497/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.02.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "j 3° "). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico María del Carmen Salomone (CUIT Nro. 27-12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en la Valentín Gómez 3499, Piso 4°, Dpto. "9" CABA y tel: 4862-5619- mediante email a mdlc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "j" del decisorio de fecha 13.02.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.06.23 y 14.08.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 30.06.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 01.03.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 28 de febrero de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 02/03/2023 N° 11415/23 v. 08/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los demandados PABLO OSVALDO GONZÁLEZ (DNI 8.032.936 - CUIT 23-08032936-9); SUSANA MAGDALENA ROMERO (DNI 5.872.495 - CUIT 27-05872495-0); FABIÁN MARCELO GONZÁLEZ (DNI 23.882.353 - CUIT 20-23882353-7) y MARÍA JIMENA TELLO (DNI 29.617.096 - CUIT 27-29617096-3), por 10 (diez) días a partir de la última publicación, para que comparezcan a oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante, por el capital reclamado, intereses y costas, y, dentro del mismo plazo, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (art. 540, 542, 544 y 41 del Cód. Proc.) en los autos caratulados "GARANTIZAR S.G.R. C/ GONZALEZ ALONSO S.R.L. Y OTROS s/EJECUTIVO" (Expte. 4961/2021), en los cuales se le reclama el pago de \$ 277.101,83 en concepto de capital, con más la suma de \$ 195.000 presupuestada para responder a intereses y costas del proceso. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 07 de febrero de 2023. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 02/03/2023 N° 6223/23 v. 08/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadia, con sede en Av. Callao 635, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "LANGMAN BEATRIZ S/QUIEBRA" (Expte. N° 35427/2002), que se cita a los herederos de la Sra. Beatriz Langman, DNI 3.210.128 con domicilio en la calle Malabia 2420 Piso 4 de Capital Federal a fin que se presenten en la causa y formulen las presentaciones que estimen menester. El presente deberá ser publicado sin previo pago de arancel (art. 273 inciso 8vo LCQ). Buenos Aires, 28 de febrero de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 02/03/2023 N° 11670/23 v. 03/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., C.A.B.A., cita a ROBERTO ANTONIO NICOLAS SEMINARA (DNI 5623843) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SEMINARA, ROBERTO ANTONIO NICOLAS s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO. Expediente n° 102854/2021". A tal efecto, publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes, durante seis meses.- MARIELA ANALIA JUAREZ SECRETARIA

e. 02/03/2023 N° 94560/22 v. 02/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil n° 85 a cargo del Dr. Diego Martín Coria. (Juez Subrogante), Secretaría única a cargo del Dr. Alberto Stecca, con asiento en Lavalle 1212 3° piso de la C.A.B.A en los autos caratulados "MAIDANA GREGORY Y OTRO S/ CONTROL DE LEGALIDAD" (Expte. 63224/20), notifica al Sr. HUGO MARIO DUARTE (D.N.I. 25.042.953) lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional en lo Civil en fecha 6/2/23 en la que se confirma la sentencia definitiva dictada el día 21 de septiembre de 2022, y que las costas se imponen en el orden causado atento a la naturaleza y particularidades de la cuestión traída (arts. 68 y 69 del CPCC). El presente se publica por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, .....de febrero de 2023.  
DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 02/03/2023 N° 11608/23 v. 03/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única sito en Lavalle 1220, 5to p, CABA; en autos "CRUZ CHUQUIMIA, KATERINE ANGELA Y OTRO S/CAMBIO DE NOMBRE", citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de JULIO LUIS GRANDI CRUZ, nacido el 7 de noviembre de 2010 por JULIUS EZEQUIEL GRANDI CRUZ. Publíquense edictos una vez al mes por dos meses en el Boletín Oficial. Maria del C. Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 02/03/2023 N° 8984/23 v. 02/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaria única a cargo de la Dra. Andrea Di Silvestre, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ricci Luis Menotti s/ Ausencia por presunción de fallecimiento" Exp. 2106/2022, cita a Ricci Luis Menotti a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto de debe publicar una vez por mes, durante seis meses. Buenos Alres, 21 de octubre de 2022. Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. Andrea Di Silvestre Secretaria

e. 02/03/2023 N° 85652/22 v. 02/03/2023

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/02/2023	HERBERT AMUI Y MARIA CATALINA AMORENA	10752/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/02/2023	JUAN APKARIAN Y CARMEN LILIANA RODRIGUEZ	10762/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/02/2023	ALONSO ENCARNACION	11164/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/02/2023	HUGO RAUL MURUA	10553/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/12/2022	ZERPA LUISA MONICA	101385/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/02/2023	AGOSTINELLI ALICIA ELVIRA	11087/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	24/02/2023	ALEJANDRO JORGE COHEN Y JOSEFA CASABE	10359/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	27/02/2023	SANIEZ LUIS LEON	10780/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/02/2023	GRUNBERG CARLOS	11153/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/02/2023	GRUNBERG SERGIO MAURICIO	11154/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/02/2023	TARTARI LEDA VERA	10759/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/02/2023	CAPPARELLI ADELA	8564/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	27/02/2023	PALUMBO DANIEL FRANCISCO	10778/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/02/2023	HECTOR DAVID CALNIQUER	11175/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/02/2023	ROQUE BAGNATO	6187/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/02/2023	KAMINSZCZIK BENJAMIN	10502/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/02/2023	LACROZE MARINA	11344/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/02/2023	PRADO JAVIER ALEJANDRO	11096/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/02/2023	BELLAGAMBA EMILIA ALEJANDRINA	10743/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/02/2023	POMAR JOSE ANGEL	9848/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	28/02/2023	AMARILLO BALDASSARE CELIA ELVIRA	11409/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/02/2023	MANUELA LUACES	10274/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/02/2023	RICARDO GABRIEL BELLVER ZAMBRINI	10444/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/02/2023	CARMEN HILDA CUCUT	10724/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/02/2023	SUSANA IRMA GONZALEZ	11260/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	23/02/2023	JORGE MIRANI	10056/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/02/2023	ANGELA SALVADORA GONZÁLEZ	9633/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/02/2023	DANIEL DOMINGO OSCAR SATRIANI	11165/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/02/2023	ARRIETA TERESA	11168/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/02/2023	LIPAROTI ROSA	11169/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/02/2023	JUAN ALBERTO BEDOIAN	11171/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/02/2023	DUILIO JUAN TAKTAK	10295/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/02/2023	GONZALEZ PEREZ MARIA JULIA	11219/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/02/2023	JORGE HUMBERTO SCHIAPPAPIETRA	11208/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/02/2023	BARRIONUEVO NELIDA IGNACIA	10279/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/12/2022	LODIEU MARIA TERESA	102254/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/02/2023	SUSANA PLUVINET	11306/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/02/2023	CAPUTTO SUSANA ESTELA	11115/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/02/2023	BERNATH DOBRY CYNTHIA BETTINA	10748/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/02/2023	GUETTA ANA MARÍA	10916/23
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	28/02/2023	FERNANDEZ NELIDA MATILDE	11400/23
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	28/02/2023	VILLANUEVA NELIDA ELVIRA Y GARCIA ROBERTO	11407/23
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	28/02/2023	HEGEL MABEL LILA	11245/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/02/2023	ELENA ADRIANA ALESSIO	11152/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/10/2022	FRANCISCO PRESAS, DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ, FRANCISCO PRESAS RODRIGUEZ, AIDA RAQUEL NIEVAS Y MARTIN JAVIER PRESAS	80412/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/02/2023	OSCAR DOMINGO BRUNO	9567/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/02/2023	GUILLERMO OSCAR FERNANDEZ	10569/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/02/2023	CELINA OLGA MASIAS Y VALENTIN BELMONTE	10859/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/02/2023	GUERRA LIA OLGA	10672/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/02/2023	ALCARAZ SERGIO ARTURO	9996/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/02/2023	ANA MARIA RODRIGUEZ	6215/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/02/2023	ADRIANA MIRTA OCARIZ	9087/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/02/2023	SILVINA MARIA FLORES	9895/23
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	08/02/2023	ALVAREZ RICARDO LUIS	6349/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	24/02/2023	FLEISMAN JUDITH SUSANA	10370/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/02/2023	BALBONI ALBERTO JOSE	11069/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/10/2022	MARTHA NOEMI WARNES	81416/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/02/2023	RENDALL LEONEL ELVIO	11247/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/02/2023	DIEGO JAVIER LORIA	11193/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/02/2023	HORTENSIA FERNANDA ISABEL PACHECO	11002/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/02/2023	NÉLIDA TERESA OBERTI	10751/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	27/02/2023	ANA PATRICIA DE FÁTIMA AGUILAR BOTERO	10936/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/02/2023	KEMKES JUAN CARLOS	10349/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	24/02/2023	EDUARDO FEDERICO LERKE	10374/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	27/12/2022	MARIA HORTENCIA DEL CARMEN ESQUIVEL	106408/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/04/2022	MIRTA GABRIELA TERUEL	26730/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/02/2023	DAUBIAN ENRIQUE ESTEBAN	10767/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/02/2023	INDA JUAN CARLOS	11183/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/02/2023	BERTA HOWES	10744/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/02/2023	SULEMA MUNIZ VILLA	10294/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/02/2023	NORBERTO GADDA	10338/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/02/2023	MARIA ESTER RECAÑO Y RICARDO ANIBAL CORDOBA	10687/23

e. 02/03/2023 N° 5683 v. 02/03/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°7, a cargo del Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría n° 13 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° Piso, de C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS en los autos \* MARTINEZ JACOMET Javier c/ MARTINEZ JACOMET Rodrigo s/Ordinario\* Expte. N° 23496/2015; que el Martillero Público Javier Osvaldo FUENTES CUIT 20-17315931-6 REMATARA el 8 de MARZO de 2023 a las 11:15Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Pilar (84), Cuartel Primero con frente a la Ruta Nacional 8 km. 52,500, entre las calles Alte. Brown y Las Piedras, de propiedad de MARTINEZ JACOMET RODRIGO (DNI 92.025.003), MATRÍCULA n° 99.222, Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Parc. 1150 B. Sup. total s/ Tít: 2700 m2 6 dm2 y según Plano de mensura, División y Anexión N° 84-116-99 la Parcela 1150-b tiene una sup de 2707,06 m2. Partida 17029. Según mandamiento de constatación realizada por el martillero a fs. 579/580 y ampliación de fs. 574/577, sito en la Av. Luis Lagomarsino 656 (Ruta Nac. N° 8) hoy sin n° visible, comprendida en dos (2) inmuebles de uso industrial en la actualidad separados por calle de asfalto Soler. El primer inmueble ocupado por una persona en calidad de locatario con contrato vigente. El otro inmueble en estado de usurpación. Ambos inmuebles se encuentran en buen estado general de uso y conservación. Se deja constancia que ambos inmuebles se encuentran separados por una servidumbre de paso que es la calle de asfalto Soler. Lo que totaliza una superficie total actual de 2178 m2.. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U\$S 350.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Hágase saber que la totalidad de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 6 de Marzo de 2023 de 15 a 18 hs. ADEUDA: a Municipalidad de Pilar s/fs. 442/454 \$ 412.542 al 28/07/21; a Arba Prov. de Bs. As. s/DEO 3914739 \$237.536,70 al 20/10/21; a Sudamericana de Aguas s/ fs. 536/ 538 \$ 5.186,69 y \$ 14.175,79 ambas al 29/12/21. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-5308-1971.

Buenos Aires, de 22 de diciembre de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 02/03/2023 N° 105022/22 v. 03/03/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA comunica por dos días en los autos caratulados "Incidente N° 8 - FALLIDO: UCHOOSE S.R.L. s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES (AVENIDA M.T. DE ALVEAR 3449, LOCALIDAD DE DON TORCUATO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES) ", que el Martillero designado en autos, Sr. Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5), rematará el día 16 de marzo de 2023 a las 11:00hs., (en punto) en el Salón de Jean Jaurés 545 CABA, importante cantidad de bienes y/o materiales y/o artefactos de ILUMINACIÓN según catálogo a entregar por el Martillero. BASE EN BLOCK: \$ 9.000.000. De no haber oferentes, continuará el acto a través del ofrecimiento mediante 3 LOTES, a saber: LOTE NRO. 1: Cantidades

de Tubos, Lámparas, Bulbos, de distintas características y medidas, BASE: \$ 2.370.000. LOTE NRO. 2: Cantidades de Downlight (Redondos de Embutir) y Paneles, de distintas características y medidas, BASE: \$ 5.922.000. LOTE NRO. 3: Cantidades de Farolas de Jardín, Frentes y varios, BASE: \$ 800.000. CONDICIONES: La venta será al contado y al mejor postor, debiéndose abonar la totalidad del precio en el acto del remate. I.V.A. 10,5%, Comisión: 10%, Arancel CSJN: 0,25%, Saldo de Precio: deberá ser depositado por el martillero interviniente en la cuenta abierta a nombre de estas actuaciones y a la orden del suscripto, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. – Suc. Tribunales-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del C.P.). La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, series y numeraciones. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 del CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas. TRÁMITES: turnos registro presentándose el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: lunes 13 y martes 14 de marzo, de 10:00hs. a 12:00hs. en la Avda. Angel Torcuato de Alvear 3449 (Ex Ruta Provincial 202) de Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires. INFORMES: mail: hbaranoff@fibertel.com.ar, cel.: 011-4445-7591. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de febrero de 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 02/03/2023 N° 11351/23 v. 03/03/2023

### **JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El juzgado Federal Nro. 2, Secretaria 4, con domicilio en Belgrano 274 de Bahía Blanca, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CARRIZO, CARLOS ROMUALDO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA Expediente 8746/2017 que el Martillero Ricardo Espizua Matric. Col, Rematara el día 28 de marzo del 2023 a las 9.30 hs. en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores, sito calle Brandsen Nro 148 de Bahía Blanca el inmueble RURAL (campo) Nomenclatura catastral Circ. XII, Parc. 930A, Partida 6023, Matricula 15617 del Partido de Patagones, el que se encuentra ocupado según surge por el mandamiento de constatación, por Carlos Romualdo Carrizo. Fecha fijada para la visita del inmueble el día 22 de marzo de 2023, de 12 a 13 hs. Título en el Expediente. Base de \$ 7.255.490,79, al contado y al mejor postor. Comisión 1.5%, 10% de aportes ley más seña 10%, sellado del boleto 1,2% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta y el saldo a la aprobación del remate. Se exime al comprador de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que graven al bien subastado hasta la fecha de posesión. No se permite compra en comisión. Banco acreedor autorizado a compensar. Se acepta oferta en sobre cerrado en los términos del art. 570 CPCCN, condiciones operativas: se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos, Garibaldi 4839 de la ciudad de Bahía Blanca, (cel. 2914148812) hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar el oferente su oferta en la cuenta judicial perteneciente a estos autos cuenta judicial Nro. 9902251230 Suc. 1130 Banco de la Nación CBU 0110130650099022512302 y agregar constancia del depósito a la oferta; asimismo deberá indicar una cuenta bancaria -para el caso de que su oferta haya sido superada por otros oferentes-; el sobre deberá estar cruzando con su firma en el cierre de la solapa. Los sobres se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se harán el día subsiguiente hábil de finalizada la subasta mediante transferencia bancaria al número de cuenta que el oferente haya proporcionado. Bahía Blanca, 28 de febrero de 2023. Fdo: GABRIELA NATIVIDAD COSTA.SECRETARIA FEDERAL.

María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 02/03/2023 N° 11745/23 v. 03/03/2023

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 "in fine" de la Ley Orgánica de Partidos Políticos que, en los autos n°: CNE 10884/2022, caratulados: "FRENTE RENOVADOR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado sentencia otorgando reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico política a la agrupación de autos, la que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 27 de febrero de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER PROVISORIAMENTE como partido de distrito y otorgar la personería jurídica política en el Distrito Tierra del Fuego a la agrupación "Frente Renovador", aprobando dicho nombre partidario con derecho exclusivo de su uso.- (...); VIII.- DISPONER la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día del auto de reconocimiento provisorio (art. 63 de la ley 23.298).- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal".- Fdo.: Dra. Ma. Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/03/2023 N° 11734/23 v. 02/03/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en liquidación). 30-50003455-2 – Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 17 de marzo de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4, CABA (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022. Consideración de sus honorarios; 5. Consideración de la renuncia de a los cargos de liquidadores de Rogles Carreiro de Melo y Luciana de Martín Lucas. Aprobación de su gestión; 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios. 7. Determinación del número de liquidadores; 8. Recomposición de la Comisión Fiscalizadora; y 9. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2020 DANIEL SEOANE - Síndico

e. 24/02/2023 Nº 10052/23 v. 02/03/2023

#### **CAPGRI S.A.**

CUIT 30709058580 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 16/03/2023, a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en LIBERTAD 1679 PB, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables ejercicio económico Nº18 finalizado el 30/12/2022. 3) Designación de Autoridades. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 10/03/2023 en LIBERTAD 1679 PB, CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento publico esc folio 24 de fecha 8/2/2005 reg 1811 mariano leopoldo grieco - Presidente

e. 27/02/2023 Nº 10422/23 v. 03/03/2023

#### **CAPILATIS S.A.**

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley Nº 19.550. 6º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022 y su distribución. 7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 8º) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Nº 39 de fecha 17/11/2020. Federico Luis Cavallo Muradas- Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral.ord. de fecha 17/11/2020 federico luis cavallo muradas - Presidente

e. 28/02/2023 Nº 10673/23 v. 06/03/2023

**CARWEL S.A.**

30707686487-Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22/03/2023 a las 14.00hs en primer convocatorio y 15hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Conde 2490, piso 1 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cese y Designación de Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 137 de fecha 18/04/2018 Reg. Nº 1526 CARMELINA PIMENTEL - Presidente

e. 27/02/2023 Nº 10233/23 v. 03/03/2023

**CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CENTRALES S.A.**

CUIT 30-57626758-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17 de Marzo del 2023, a las 11 hs y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rodriguez Peña 694, piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Ley 19550, art 234 inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. 2) Destino dado a los resultados del ejercicio. 3) Elección del síndico Titular por el término de un año .4) Elección de los miembros del Directorio que cesan en su mandato 5) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de asamblea 42 de fecha 18/3/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 42 de fecha 18/3/2022 maria del carmen manto - Presidente

e. 24/02/2023 Nº 10117/23 v. 02/03/2023

**DEBIMAR S.A.**

CUIT 30-69555004-5 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/03/2023, a las 11 hs en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en Juana Manso 451 Departamento 601 C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2021 LILIANA NELIDA GRONDONA - Presidente

e. 01/03/2023 Nº 11298/23 v. 07/03/2023

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)**

CUIT 30-65511651-2. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 30 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, sólo en el caso de la ordinaria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la ley general de sociedades, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó una utilidad neta de \$ 36.238.190.000. 4) Gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneraciones al Directorio (hasta \$ 11.222.550, sin considerar el ajuste por inflación del gasto) y a la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Régimen de los honorarios para el ejercicio en curso. 6) Designación de miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. Presupuesto del comité de auditoría. 7) Fijación de los honorarios del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y designación del contador para el ejercicio corriente. 8) Consideración de la renuncia y desistimiento de la acción y del derecho de cualquier reclamo administrativo, judicial y arbitral nacional o internacional, iniciado o a iniciar contra el Estado Nacional y/o la Provincia de Buenos Aires y/o los municipios del área metropolitana, relacionados con toda deuda litigiosa o reconocida por consumos registrados por medidores colectivos de Barrios Populares de la Provincia, en el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021. 9) Autorizaciones. Nota 1: Para el tratamiento del punto 8 del orden del día, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Nota 2: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley Nº 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 23 de marzo de 2023, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. Conforme el art. 22, capítulo II, Título II, de las normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar en la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido

o denominación social completa, de acuerdo con sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/3/2022 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10907/23 v. 06/03/2023

### **ENEL GENERACION COSTANERA S.A.**

C.U.I.T: 30-65225424-8 - Convócase a los accionistas de Enel Generación Costanera S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria solamente para el caso de asamblea ordinaria, que tendrá lugar a través del sistema de videoconferencia de la plataforma Zoom, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la Asamblea;
- 2) Cambio de denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social;
- 3) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión;
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Ratificación de la aceptación de las renunciaciones efectuadas por los Directores Juan Carlos Blanco, Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Daniel Garrido, Fernando Carlos Luis Boggini, Francesco Tutoli, Horacio Frene, James Lee Stancampiano, Jorge Alberto Lemos, Jorge Piña, Leonel Sánchez, María Victoria Ramírez, Mariano Pessagno, Mónica Diskin y Rodrigo Quesada;
- 7) Reforma del artículo décimo séptimo del estatuto social, referido a la composición y elección de los miembros del directorio, y del artículo vigésimo segundo, referido a las reuniones del directorio;
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación del Directorio. Designación del Comité de Auditoría;
- 9) Autorizaciones.

Nota I: De conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la Sociedad, y remitirla a la Sociedad, o al correo electrónico AsambleaCostanera@centralpuerto.com, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 27 de marzo de 2023 inclusive. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas contra solicitud de los accionistas al correo electrónico citado. En virtud de lo dispuesto por la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota II: La asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo a las disposiciones estatutarias, bajo las siguientes consideraciones: (a) se utilizará el sistema informático Zoom; (b) aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro; (c) los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir el 23 de marzo de 2023, el instrumento habilitante autenticado al correo indicado en la Nota I.

Nota III: Para el tratamiento de los puntos 2 y 7 del Orden del Día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria. De no reunirse el quórum necesario, la asamblea será convocada nuevamente.

Oswaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 17 de febrero de 2023.

Oswaldo Reca Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/02/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10783/23 v. 06/03/2023

### **ETERNIT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15/3/2023, a las 16.00 horas en la sede social, Av. Corrientes 327 3° CABA, a los fines tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Renuncia del Presidente. Tratamiento de su gestión. Elección de un nuevo miembro del Directorio. Se informa a los Sres. Accionistas que, a los efectos de asistir al acto, deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo a tal efecto (i) presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327 3° de la CABA, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas o (ii) registrarse

a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y documentación complementaria, según corresponda) al email [asambleaeternitargentina@gmail.com](mailto:asambleaeternitargentina@gmail.com), hasta el 10/3/2023, inclusive. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los Sres. Accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. La Asamblea se celebrará a distancia, conforme Artículo 16° del Estatuto Social, a través del sistema Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y su copia se conservará por el término de 5 años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el libro de actas de asamblea. La Sindicatura ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea. Se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia y de los mecanismos técnicos utilizados. Se les solicita a los Sres. Accionistas que en oportunidad de comunicar su asistencia a la Asamblea informen sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de FECHA 1/6/2021 Javier Ignacio Vilariño - Presidente

e. 24/02/2023 N° 10069/23 v. 02/03/2023

### **EXPODISEÑO S.A.**

CUIT 30-71167200-8. Convocase a los Sres. Accionistas de EXPODISEÑO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de marzo de 2023 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sito en Juan Maria Gutiérrez 3765, piso 4, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la documentación prevista por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de perdidas; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración aun en exceso del límite del Artículo 261 de la LGS; 5) Consideración del aumento de capital social de la Sociedad con prima de emisión. Determinación del valor de la prima de emisión. Reforma del Estatuto Social. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Ofrecimiento a los Accionistas; 6) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 LGS en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 16:00 horas. Nota 2: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por el Art. 67 de la LGS la sede social, los días hábiles en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 26/9/2022 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10974/23 v. 06/03/2023

### **GREEN CONNECTION S.A.**

CUIT 30-71528082-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de marzo de 2023 a las 12.30 hs. en primera convocatoria y a las 13.30 hs. en segunda convocatoria, en Mercedes 908, Depto. 1° "A", C.A.B.A. Los Estados Contables a tratarse en la Asamblea fueron enviados a los socios en fecha 25/02/23 mediante correo electrónico y están a disposición impresos en papel en Esmeralda 923, piso 3, oficina "i", C.A.B.A., pudiendo ser retirados de lunes a viernes de 11 a 17 hs. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Otorgamiento al Directorio de la dispensa sobre confección de la Memoria con los requerimientos de la Res. Gral. de IGJ 6/06; 3) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los Directores y de su remuneración; 6) Disolución de la Sociedad. Designación de Liquidadores; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 03/06/2019 EMANUEL JORGE GONZALEZ - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10856/23 v. 06/03/2023

### **GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas de GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN SOCIEDAD ANÓNIMA AGRÍCOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, CUIT: 30-51041353-5, a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y "B", a celebrarse el día 14 de marzo de 2023 a las 08:00, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para el mismo día, a las 09:00, en su sede social Avenida del Libertador 6902, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el

siguiente Orden del Día: 1º Elección de los encargados de suscribir el acta; 2º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2022; 4º Consideración del resultado del ejercicio con cierre 30.06.2022, que arroja una pérdida de \$ 534.594.526; 5º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2022, en exceso del límite fijado por el artículo 261 Ley N° 19.550; 6º Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2022; 7º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "A"; 8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "B"; 9º Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, la comunicación de su asistencia a la Asamblea, para que se los inscriba en el respectivo Registro, en la sede social o al correo electrónico: gala.berizzo@grupowerthein.com, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los Accionistas, en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00, coordinando reunión previa al correo electrónico antes indicado. El Directorio. 17 de febrero de 2023.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 7/2/2020 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10411/23 v. 03/03/2023

### **HUGO F. BOCANEGRA S.A.**

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888. Se convoca a los señores Accionistas de HUGO F. BOCANEGRA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 20 de marzo de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en Av. Córdoba 950, piso 5º departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración del inicio de acciones sociales de responsabilidad contra el administrador Daniel Leonardo Verdier. 3.- Consideración de la exclusión del accionista Daniel Leonardo Verdier por causa justa. 4.- Autorizaciones. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 5º, Dpto. A, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl / Abogados en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día 14/03/2023 inclusive y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2021 LILIANA NORMA BOCANEGRA - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10581/23 v. 03/03/2023

### **INVERBOL S.A. DE FINANZAS**

CUIT 30-61651137-4 Se convoca a los Sres. Accionistas de Inverbol S.A. de Finanzas a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 17 de marzo de 2023 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse en el domicilio de la calle Marcelo T de Alvear 2474 PB CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de todos los poderes otorgados por Inverbol S.A. de Finanzas; 3) Inicio de acciones de reivindicación del inmueble ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 2474 Piso 2 para que figure registrado a nombre de Inverbol S.A. de Finanzas y que fuera permutado en 2019 por acciones de Magnasco Hnos. S.A. de propiedad de Inverbol S.A. de Finanzas; 4) Inicio de acciones de reivindicación de la fracción de campo de 20 Has. para que figure registrado a nombre de Inverbol S.A. de Finanzas y que fuera permutado en 2019 por acciones de Magnasco Hnos. S.A. de propiedad de Inverbol S.A. de Finanzas; 5) Inicio de acciones sociales de responsabilidad contra los Sres. Guillermo Raúl Magnasco, DNI 25.187.137; Raúl Guillermo Federico Magnasco, DNI 27.113.863 y la Sra. Ayelén Andrea Alancay DNI 35.824.926. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma remitiendo mail al correo electrónico cmvacca60@gmail.com hasta el 13 de marzo a las 18 hs. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico. Cecilia Maria Vacca administradora judicial. Designado según instrumento público Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría 48, en autos "Magnasco, María Enriqueta c/Inverbol S.A. de Finanzas s/ordinario", Expte. Nro. 22.980/2021 del cual surge su designación por

resolución del 14 de diciembre de 2022 Cecilia Maria Vacca - Interventor Judicial .Designado según instrumento público MAGNASCO María Enriqueta c/INVERBOL S.A. de FINANZAS S/Ordinario s/incidente de Medida Cautelar Intervención Judicial plena”, expediente 22980/2021. Que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48. Aceptación de Cargo efectuada el 5 de febrero de 2023 Cecilia Maria Vacca - Interventor Judicial

e. 27/02/2023 N° 10541/23 v. 03/03/2023

### **LANCACIC S.A.**

CUIT 33-61858798-9: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Marzo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado. 2) Motivos que provocaron la demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N° 46 cerrado el 31 de Agosto de 2022, y aprobación de la gestión del directorio. 4) Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/03/2022 GUSTAVO MARIO HUERGO - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11292/23 v. 07/03/2023

### **LOS PILARES CLUB S.A.**

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de marzo de 2023, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Av. Cabildo 2040, piso 1, local 116, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2021 y finalizado el 30 de septiembre de 2022. Punto 6) Destino del resultado de los ejercicios. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Punto 8) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Punto 9) Fijación de honorarios a cuenta directorio. Excepción limite art. 261 LSC.

Punto 10) Fijación del número de directores. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2020 MAURICIO HUGO ANTONI PAGIRYS - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10302/23 v. 03/03/2023

### **MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día 28 de marzo de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración por la Asamblea de las razones por las que es convocada a través de sistemas de videoconferencia y aprobación por los Accionistas de la validez de la celebración de esta Asamblea. 3°) Consideración de la Memoria e Informe del Directorio sobre Gobierno Societario, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. 4°) Consideración de las utilidades del Ejercicio y distribución de las mismas. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 por \$ 26.098.834 dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la

propuesta de no distribución de dividendos. 6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social. 7°) Designación de 5 miembros titulares, y en su caso, designación de los miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social. 8°) Designación del Auditor Externo. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de marzo de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en [www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar), o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2022 ROBERTO JUAN OLSON - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10390/23 v. 03/03/2023

### NATURGY BAN S.A.

CUIT N° 30-65786411-7. NATURGY BAN S.A. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de abril de 2023 a las 12,00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2022; 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2022 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4°) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 32.686.726 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores; 5°) Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Aprobación de la gestión del Directorio; 7°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Fijación del número de integrantes del Directorio; 9°) Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2023; 10°) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2023; 12°) Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2022; y 13°) Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2023. Notas: Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia desde la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea, se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico [secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar](mailto:secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar) hasta las 18:00 horas del día 07/04/2023. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior, en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 7 de abril de 2023 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 24 de marzo de 2023, se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar

a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados, así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV.

Designado según instrumento privado acta de directorio 230 de fecha 21/12/2022 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/02/2023 N° 10228/23 v. 03/03/2023

### PRANERS S.A.

30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. consideracion de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 2. Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley 19.550. 3. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4. Resol. IGJ 4/09.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 24/02/2023 N° 9718/23 v. 02/03/2023

### PROYECTO ALFA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 de esta Ciudad, cita por cinco días a los accionistas de PROYECTO ALFA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avda. Corrientes 485 piso 4 (no es sede social) el día 15 de marzo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, según lo ordenado en autos caratulados "TOPOLA, ALEJANDRO DANIEL contra PROYECTO ALFA S.A. sobre Convocatoria a Asamblea", Exp. 19489/2022, bajo la presidencia de la designada Dra. Marta G. Pardini y a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación por parte del Presidente de las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea para el tratamiento de cada uno de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados 2013 a 2021.
- 3) Explicación de la situación de la explotación de los inmuebles rurales de propiedad de la sociedad desde el año 2014 a la fecha.
- 4) Informe del Presidente a los accionistas y rendición de cuentas sobre los principales ingresos y egresos de dinero de la Sociedad desde el año 2013 a la actualidad. Exhibición y entrega de copias a los accionistas de los documentos respaldatorios pertinentes.
- 5) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables de los Ejercicios cerrados correspondientes a los años 2013 a 2021.
- 6) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios. Distribución de dividendos.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio. Remoción del directorio con causa. Acción Social de responsabilidad.
- 8) Elección de nuevo Directorio por remoción con causa y vencimiento del plazo del anterior. Elección del número de Directores a elegir. Designación de nuevos Directores. Las comunicaciones de asistencia serán presentadas en el expediente judicial referido, en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 27/02/2023 N° 9928/23 v. 03/03/2023



**RESERVOIR SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-71520164-6. Por reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria en Sarmiento 1230, 9º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, y en segunda convocatoria el día 21 de marzo de 2023 a las 13:30 horas en la misma ubicación para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores. Consideración de fijación de honorarios en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 3) Situación actual de la Sociedad. Directorios correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Cesación de Administradores inmediatos anteriores y Designación de los Miembros del Directorio; y 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/03/2017 GUILLERMO EDUARDO LAMACRAFT - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10963/23 v. 06/03/2023

**TERNIUM ARGENTINA S.A.**

(CUIT N° 30-51688824-1)

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2023 a las 11.00 horas, en el Pasaje Carlos María della Paolera Nro. 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. CONSIDERACIÓN DEL DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL SEXAGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE COMPRENDEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO – INFORME SOBRE EL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A. 1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, RESEÑA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE COMPRENDEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL SEXAGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO.

2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2022; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2023.

3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LAS SUMAS DE \$ 87.968.000 Y \$ 27.036.000, RESPECTIVAMENTE.

4. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

5. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023.

7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS.

8. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN LOS ARTICULOS 15º, 18º, 20º Y 21º (INCORPORACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR REUNIONES DE LOS ORGANOS SOCIETARIOS A DISTANCIA). y

9. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación vigente, se deja constancia que:

a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el del Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social;

b) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad-, sitas en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3º,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 20 de marzo inclusive (coordinar turno de atención con la Sra. Natalia Isoldi al 4018-2526), a los fines de cumplimentar:

1°) los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley N° 19.550;

2°) los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución.

c) Asimismo, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 20 de marzo de 2023 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico [asambleaterniumargentina@ternium.com.ar](mailto:asambleaterniumargentina@ternium.com.ar). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, se les solicitará informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF.

d) los accionistas persona jurídica constituida en el extranjero y/o de titularidad de un fideicomiso, "trust" o figura similar, deberán cumplimentar además con lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 789/2019.

e) los representantes de accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social;

f) todas las acciones ordinarias A en circulación tienen derecho a un voto por acción;

g) los accionistas interesados, podrán requerir en las mismas oficinas de Santa María S.A.I.F., atención Sra. Natalia Isoldi, ó al correo electrónico [asambleaterniumargentina@ternium.com.ar](mailto:asambleaterniumargentina@ternium.com.ar), la documentación referida al tratamiento de los puntos 1. y 2. del orden del día de la Asamblea precedentemente convocada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero 2023

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1213 de fecha 1/4/2022 Martin Alberto Berardi - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10205/23 v. 03/03/2023

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución: 15/02/2023 Socios: SERGIO MAURICIO, ALGARBE Argentino, D.N.I 20.215.827, CUIT 20-20.215.827-8, nacido el 09/03/1968, General Alvear 1150 Don Torcuato, Prov de Bs aires, empleado, soltero, suscribe ciento ochenta mil (180.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento ochenta mil (180.000) Y LIDA MARUCIA, CAMACHO OSSORIO Boliviana, D.N.I 93.730.860, CUIT 20- 93.730.860-4, nacida el 29/12/1982, AMADO NERVO 1380, DEL VISO, Prov de Bs Aires, empleada, soltera, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil (20.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social GORRITI 4033, Piso 2, Departamento "2", CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras; teniendo como actividades conexas para el cumplimiento del objeto los trabajos de cableado estructural iluminación, electricidad y pintura relacionados con la construcción de obras Gerente: SERGIO MAURICIO ALGARBE, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 15/02/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11428/23 v. 02/03/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "ALMIRON, ROBERTO c/GLAUSER, VERONICA LUCIA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 80270/19, en el Jdo. Civ. 2, sito en Talcahuano 490 5° CABA, venderá al mejor postor, el 8 de MARZO de 2023, 12:30hs, el inmueble ocupado por la demandada, en regular estado, sito en Neuquén 546 UF 14, Piso 4, entre Av. Acoyte e Hidalgo, CABA, Nom. Cat.: Circ: 7, Sec: 45, Mz: 70, Pa: 06, Mat. 570/14, Pda: 1185415, Sup. Tot. 40,2 m2 AD CORPUS. EXHIBICIÓN: 6/3/23 de 12 a 14hs. DEBE: ABL \$ 7.424,95 al 26/1/23, AySA \$ 3.819,80 al 26/1/23, Expensas \$ 16.544,14 al 16/5/22, BASE U\$S 54.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en Av. Chorroarin 976 Dto 1, CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 1/3/23

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 01/03/2023 N° 11028/23 v. 03/03/2023

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en causa 48759/2021 caratulada "Barrera Arzamendia Maria Celeste s/ defraudación", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a María Celeste Barrera Arzamendia – titular del DNI 942768619-, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P .P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría 162, a los 24 días de febrero de 2023.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 27/02/2023 N° 10358/23 v. 03/03/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO.146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 1130515358), cita y emplaza a Maximiliano Carlos Elena en la causa nro. 49137/2021, caratulada "ELENA, MAXIMILIANO CARLOS Y OTRO s/ HURTO CON ESCALAMIENTO", a que dentro de los próximos 3 días se presente en la sede de este Juzgado, a efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de que, para el caso de que la incomparecencia no aparezca suficiente y debidamente justificada, se ordene el comparendo compulsivo del imputado, sea declarado rebelde y/o se ordene su detención (arts. 280, 282, 289 y ccdes. del CPPN). A tal fin, publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Karina Zucconi Jueza - Santiago Atucha - Secretario Karina Zucconi Juez - 17/02/2023

e. 24/02/2023 N° 10039/23 v. 02/03/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico j ninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza a CESAR RAMÓN GAUTO (DNI 28.975.700; nacido el 1 de octubre de 1981) en la causa nro. 43.911/2022 caratulada "Gauto Cesar Ramón s/Infracción Ley 26.485", a efectos de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Juzgado o en su defecto de manera virtual, a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se le hace saber que entre los derechos que le asisten, cuenta con la posibilidad de hacerse defender por abogado/a particular (arts. 104 y 107 de CPPN) y que hasta tanto no proponga un/a letrado/a de su confianza, será asistido por el defensor oficial, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 17 (Cerrito 536, piso 8° de CABA; tel 4124 - 5125 / 5126 / 4382-6650/4384-0548). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/02/2023 N° 9738/23 v. 02/03/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO.146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico j ninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza a CESAR RAMÓN GAUTO (DNI 28.975.700; nacido el 1 de octubre de 1981) en la causa nro. 43.911/2022 caratulada "Gauto Cesar Ramón s/Infracción Ley 26.485", a efectos de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Juzgado o en su defecto de manera virtual, a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se le

hace saber que entre los derechos que le asisten, cuenta con la posibilidad de hacerse defender por abogado/a particular (arts. 104 y 107 de CPPN) y que hasta tanto no proponga un/a letrado/a de su confianza, será asistido por el defensor oficial, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 17 (Cerrito 536, piso 8° de CABA; tel 4124 - 5125 / 5126 / 4382-6650/4384-0548). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/02/2023 N° 9739/23 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín oficial que, en autos "MAS TANGO S.R.L. s/ quiebra" nro. expte. 20854/2018, con fecha 8 de febrero de 2023, se decretó la quiebra de MAS TANGO S.R.L. (CUIT 33-70833293-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9/04/2003 bajo el número 2681 del Libro N° 117, de S.R.L., con domicilio social inscripto en Guatemala n° 5802 piso 2° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico Miguel Angel Vartabedian, con domicilio en Terrero 3290 CABA mail: vartamig@hotmail.com. y teléfonos 11-5014-3422 y 6084-9090 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 18/04/2023. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/06/2023 y 14/07/2023 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 23 de febrero de 2023.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 27/02/2023 N° 10393/23 v. 03/03/2023

### **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL XIII NOMINACION SOC. 1 SEC CORDOBA**

Juzgado de 1a Instancia y 13a Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba (Concursos N°1. Autos: "APPI SRL — QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nro. 8669343), Sentencia N° 146 del 05/12/2022 declara por fracaso del procedimiento de salvataje, la quiebra indirecta de APPI S.R.L., CUIT 30-67754281-7, constituida mediante contrato social del 7/02/ e inscripta en el Registro Público de Comercio — Protocolo de Contratos y Dis. el 5/7/94 n° 965 F° 4149 T 17 1994 Matrícula N° 13601-132, con sede social inscripta Av. Colón N° 1155, 1er Piso, Dpto. "A" (Córdoba), Córdoba. Se emplaza al gerente de la fallida para que dentro del plazo de 48hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida para que, en el término de 24 hs., los entreguen a la Sindicatura. Se prohíbe a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, de la LCQ), debiendo realizarlos —bajo recibo directamente a la Sindicatura. Pedidos de verificación: hasta el día 03/03/2023. Salvo supuestos excepcionales y debidamente fundados en el expediente, efectuados con anterioridad al vencimiento del plazo para verificar, se requiere a los acreedores que su pedido de verificación de crédito se canalice de manera digital, debiendo estarse a lo dispuesto en el Protocolo de actuación profesional de Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial (A.R. n° 1714 —Serie A- del 20/08/2021), en su parte pertinente (contenido del escrito y del pedido de verificación de crédito en formato de archivo PDF, tamaño de los archivos, calidad de los archivos, indicaciones a tener en cuenta y documentación obligatoria a digitalizar por el acreedor en archivos PDF). Sindicatura: Gres. Kademian, Pablo Luis (Mat.10-06789-1) y Cabutto, Claudio (Mat.10-03730-0). Coronel Olmedo N°51, Córdoba de esta ciudad, Teléfono 4245797 (horario de atención: 9 a 18 hs.). Fdo. Oscar Lucas Dracich Loza — Juez; María Eugenia Olmos -Secretaria. Juzgado de 1a Instancia y 13a Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. —

OSCAR LUCAS DRACICH LOZA – Juez

MARÍA EUGENIA OLMOS- Secretaria

e. 24/02/2023 N° 9714/23 v. 02/03/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 230/22 de fecha 25/07/2022 de fs. 793/794 en la causa FPA 3619/2014/TO1 caratulado: "CHAMORRO, SANTA ANGELA Y LEIVA, NORMA ALICIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante

este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO a a Santa Ángela CHAMORRO, DNI N° 18.323.087; con último domicilio en calle La Pampa N° 29 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos y a Norma Alicia LEIVA, DNI N° 18.214.336; con último domicilio en calle La Pampa y Saavedra de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 230/22. Paraná, 25 de julio de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 3619/2014/TO1 caratulado: “CHAMORRO, SANTA ANGELA Y LEIVA, NORMA ALICIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” y, CONSIDERANDO: RESUELVE :1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Santa Ángela CHAMORRO, argentina, apodada “Santa”, DNI N° 18.323.087; soltera; nacida el 20 de junio de 1967 en la localidad de San Jaime de la Frontera, provincia de Entre Ríos; hija de Vicente Chamorro y de Bernardina Pereyra; con estudios primarios incompletos; empleada doméstica; con último domicilio en calle La Pampa N° 29 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos y a Norma Alicia LEIVA, argentina, apodada “Cachila”, DNI N° 18.214.336; casada; nacida el 3 de octubre de 1963 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; hija de Ramón Leiva y de María González; analfabeta pero sabe firmar; cosechadora de arándanos y vendedora; con último domicilio en calle La Pampa y Saavedra de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737).2º). EXIMIR de costas a las sobreseídas (art. 531, CPPN).3º) DESTRUIR el material estupefaciente y DEVOLVER los celulares secuestrados, conforme constancia de recepción de fs. 778 (cfme. art. 30, Ley 23.737). 4º) NOTIFÍQUESE a las imputadas a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.Fdo.: LILIA GRACIELA CARNERO –Juez de Cámara- Ante mí -Valeria Iriso –Secretaria de Cámara.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 24/02/2023 N° 9899/23 v. 02/03/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 50, de fecha 18 de septiembre de 2018, en la causa N° FCT 34021727/2012/TO1, caratulada: “DUARTE RIVAROLA, Hugo - FUNES LLANO, Amado S/ Infracción Ley 23.737” , respecto de: HUGO DUARTE RIVAROLA, D.N.I. para extranjeros N° 94.549.648, de nacionalidad Paraguaya, con radicación temporaria en la Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Caá Guazú, República del Paraguay, el 27 de marzo de 1989, domiciliado en la calle San Agustín N° 958, 9 de abril, de la ciudad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires, sabe leer y escribir y es hijo de Julián Duarte y de María Teodora Rivarola .-, la que dispone: “S E N T E N C I A N° 50 CORRIENTES, 18 de septiembre de 2018. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a HUGO DUARTE RIVAROLA D.N.I. Mercosur N° 94.549.648, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737; (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10732/23 v. 06/03/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 132, de fecha 22 de diciembre de 2022, en la causa N° 33022010/2013/TO1 caratulada: “GARCIA, MIGUEL ANGEL Y OTROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: MIGUEL ANGEL GARCIA, DNI N° 25.666.118, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 10 de abril de 1977, instruido, soltero, comerciante, con domicilio en la Manzana “B”, Casa N° 6, Barrio “96 Viviendas” de la ciudad de nacimiento, hijo de Osvaldo García (f) y de María Ester Ávalos.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 132. CORRIENTES, 22 de Diciembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DNI N° 25.666.118,

ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara \_ Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10720/23 v. 06/03/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 115, de fecha 4 noviembre de 2022, en la causa N° FCT 349/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ MATIAS EZEQUIEL Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, DNI. N° 32.029.089, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de diciembre de 1985 en La localidad de Goya provincia de Corrientes, de estado civil divorciado, profesión u ocupación: changarín, maestro panadero, nivel de instrucción: secundario completo; domiciliado en calle Güemes N° 175 entre calles Chile y Perú, de la localidad de Goya provincia de Corrientes hijo de Julio César González (v) y de Mirta Susana Díaz (v).-, la que dispone: “S E N T E N C I A N° 115 Corrientes, 04 de noviembre de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 32.029.089, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533, 535 del CPPN; 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10721/23 v. 06/03/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

DICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 107, de fecha 21 de octubre de 2022, en la causa N° 639/2022 caratulada: “MARIN JOSÉ AGUSTIN S/INF. LEY 22.415 E INF. LEY 23.737” , respecto de: JOSÉ AGUSTIN MARIN cedula de identidad paraguaya N° 5.293.230, nacido en fecha 05/05/1992, estado civil casado, paraguayo, que sabe leer y escribir, de ocupación pescador, domiciliado en Barrio Santa Lucía – General Día- Paraguay, hijo de Leandro Marín (v) y Josefina Paredes (f). -, la que dispone: S E N T E N C I A N° 107 Corrientes, 21 de octubre de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) CONDENAR a JOSÉ AGUSTIN MARIN cedula de identidad paraguaya N° 5.293.230, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes con fines de comercialización previsto en el art. 866 segundo párrafo en función del art. 864 inc. a) de la Ley 22.415, mas costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10725/23 v. 06/03/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 133, de fecha 22 diciembre de 2022, en la causa Nº 1558/23 FCT 1814/2020/TO1/4 caratulada: "PAZ NAHUELQUIN, CESAR RICARDO s/infracción ley 23.737", respecto de: CESAR RICARDO, PAZ NAHUELQUIN, D.N.I. Nº 32.086.298, de nacionalidad Argentina, 36 años, nacido en la localidad de las Heras, provincia de Santa Cruz, nacimiento el día 21 de abril de 1986, instruido, soltero, changarín, con domicilio en calle Dr. Larrosa, y Benito Linch del barrio "ANAHÍ" de la ciudad de Corrientes Capital, hijo de Edmundo Paz y de Danta Nahuelquin-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 33. CORRIENTES, 22 de Noviembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a CÉSAR RICARDO PAZ NAHUELQUIN, D.N.I. Nº 32.086.298, a la pena única de cuatro (4) años de prisión, comprensiva de los dos (2) hechos restaurados, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; en concurso real con el delito de "tenencia simple", prescripto por el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737, en función de lo establecido por artículo 55 del Código Penal, y multa de pesos ocho mil (\$ 8.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 Nº 10723/23 v. 06/03/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 26, de fecha 22 de abril de 2022, en la causa Nº 1561/23 FCT 8817/2017/TO1/51 caratulada: "GAUTO MARIELA SOLEDAD s/infracción ley 23.737", respecto de: PRISCO, ERNESTO NICOLAS, DNI 37.430.521 de nacionalidad Argentina. Instruido, nacido en 46 viviendas de la localidad de San Lorenzo, departamento de Saladas, provincia de Corrientes.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a ERNESTO NICOLAS PRISCO, D.N.I. Nº 37.430.521, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el inciso c) del art. 11, de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramon Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 Nº 10727/23 v. 06/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 7, en la causa Nº 14.945 (CPE 1550/2021) caratulada "SANGI SHOES S.A s/INF. LEY 24.769", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a Sandra Elena GIMENEZ (D.N.I. 21.342.457) en carácter personal y en representación de la sociedad "SANGI SHOES S.A." (C.U.I.T. 30-71562942-5) en forma urgente a prestar declaración INDAGATORIA, en las audiencias que se fijan para el 9 de marzo de 2023 a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura –en el caso de Sandra Elena GIMENEZ- en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, se le hace saber que, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza –para su defensa y la de la sociedad SANGI SHOES S.A.- y en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2023... En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a Sandra Elena GIMENEZ (D.N.I.

21.342.457) en carácter personal y en representación de la sociedad "SANGI SHOES S.A." (C.U.I.T. 30715629425), difiérase las audiencias indagatorias fijadas a su respecto para el día 9 de marzo de 2023 a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, audiencias a las que deberá concurrir bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura –en el caso de Sandra Elena GIMENEZ- en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a la nombrada que, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza –para su defensa y la de la sociedad SANGI SHOES S.A.- y en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... FDO: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 10115/23 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Fabián Marcelo Camps -titular del DNI nro. 17.703.469, de nacionalidad argentina, nacido el 31/07/1967- y Alfredo Sebastián Bordato –titular del DNI nro. 27.259.014, de nacionalidad argentina, nacido el 12/04/1979- que en el marco de la causa N° 2432/2019, caratulada "Di Paola Gustavo Antonio y otros s/ Falsificación Documentos Públicos y otros" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 24/02/23, se resolvió citarlos a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. A tales fines deberán designar un letrado de su confianza dentro de las 72 horas de notificados, con motivo de que ejerza su defensa técnica, o en su defecto se les designará a dichos fines la defensa pública oficial que por turno corresponda. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 28/02/2023 N° 10731/23 v. 06/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso, CABA, hago saber que en los autos caratulados "ATANOR SCA s/CANCELACION ", con fecha 24 de noviembre de 2022, se ha resuelto publicar edictos por quince días en el Boletín Oficial, a fin de "hacer saber que en esos autos se ha dispuesto comunicar la cancelación del Pagaré a la vista por el monto neto de dólares estadounidenses cuarenta mil (US\$40.000), librado con fecha 28 de diciembre de 2020 por Mario Julio Alfredo Bensadon, DNI 17.410.600, en carácter de fiduciario del "Fideicomiso Florida M", en favor de ATANOR SCA, pagadero con fecha 28 de diciembre de 2021 en el domicilio sito en Albarellos 4914, Munro, Provincia de Buenos Aires, avalado por Julián Santiago Arostegui, DNI 27.226.100, con cláusula de intereses (art. 5 del Decreto Ley Nro. 5965/63) y de pago en moneda extranjera (art. 44 tercer párrafo del Decreto Ley Nro. 5965/63). Publíquense edictos por quince días. Firma: Dr. Alberto Alemán, Juez". VALERIA PÉREZ CASADO Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/02/2023 N° 105823/22 v. 09/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (juez) con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO, CABA, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes informa en los autos ASOCIACIÓN CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES C/ GALENO SEGUROS S.A. S/ORDINARIO" Expediente: 300/2022 que con fecha 02 de febrero de 2022, la Asociación Civil Red Argentina de Consumidor es promovió demanda colectiva contra Nación Seguros S.A., siendo el grupo de consumidores afectados: usuarios y consumidores tomadores de seguros de automotores y moto vehículos GALENO SEGUROS S.A. a los que se les ha ya efectuado el cobro indebido de las primas sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y luego mediante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objeto del proceso radica en el reajuste y/o readecuación de las cuotas mensuales de premio final o prima bruta de las pólizas –emitidas por la demandada– de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o moto vehículos que comprendan la cobertura de responsabilidad civil y/o hurto o robo parcial o total y/o accidente/daño parcial y/o total, correspondientes a todos los meses (marzo de 2020 en adelante) en los que se encontró vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y/ o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" (DSPO) establecido por DNU 520/2020, por la disminución del riesgo operada en dichos períodos mensuales; todo ello en proporción a la incidencia de los mencionados riesgos en el cálculo del

premio final, discriminándose por cada jurisdicción provincial y el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y en función de los índices que arrojen las pruebas periciales técnicas que se producirán en autos; asimismo que se condene a la demandada al reembolso en favor de los usuarios y consumidores, tomadores de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o moto vehículos, las sumas en exceso e indebidamente percibidas por la demandada, con más los intereses correspondientes; se condene a la demandada a abonar en concepto de daño punitivo (art. 52 bis Ley 24.240) el equivalente al 100% de las sumas percibidas en exceso de cada tomador de seguro automotor, por cada rodado asegurado ante la accionada. Asimismo, para el hipotético caso que la póliza extendida por la demandada contenga alguna cláusula que implique la renuncia del tomador o asegurado de solicitar la rebaja de la prima ante la disminución del riesgo conforme lo habilita el art. 34 de la ley 17.418, así como de toda aquella que inhiba de invocar la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente, o en general cualquier cláusula que se erija como obstativa del ejercicio de los derechos de que se reclaman en esta demanda, se solicita la declaración de nulidad de dicha/s cláusula/s por resultar abusiva en los términos del art. 37 de la Ley 24.240 y art. 1117 y 1122 del Código Civil y Comercial de la Nación. Se comunica el presente a los fines de que otras Asociaciones de Consumidores puedan tomar intervención en autos y de que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase certificada manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la Ley 24.240) para lo cual toda persona que pudiere considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase; Se comunica que la falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiere dictarse respecto de los no presentados. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 11156/23 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "TECNOVIVERES S.R.L. s/QUIEBRA", (Expte. N° 416 /2021) con fecha 03.02.23 se decretó la quiebra de TECNOVIVERES S.R.L. (C.U.I.T 30-71637130-8), con domicilio en Trinidad Guevara Torre Dique 3 B, CABA, Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Gabriel Gerardo Garber con domicilio en Ciudad de la Paz 353 piso 5° Depto. 504 (TEL: 4554-4282) y mail: hector@estudiofridman.com.ar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.04.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <http://estudiofridman.com/formulario>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ -de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 0543/02103116/62, del ICBC (CBU 0150543602000103116624). Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 08.06.23 y 10.07.23- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.06.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 03.07.23 a las 12:00 hs. Buenos Aires, de febrero de 2023. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/02/2023 N° 10394/23 v. 03/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06.02.2023 se decretó la quiebra de GARDESI SRL (CUIT 30683888121), en la cual ha sido designada síndico la contadora Analía Beatriz Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 5° "A" C.A.B.A., te. 1535728184, correo electrónico estudiochelala@gmail.com; con cuenta con CBU 0290005610000550502275 (alias: ala.luna. aceto) titularidad de la sindicatura (CUIT 27231273692), para depositar el arancel a nombre de la síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05.04.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22.05.2023 y el general el día 07.07.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 21.04.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "GARDESI S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 19668/2017. Buenos Aires, 27 de febrero de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 28/02/2023 N° 10850/23 v. 06/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.09.2022 en el marco de la causa caratulada "Administración Del Pilar S.A. s/Quiebra" (Exp. Nro. 610/2020) se decretó la quiebra de Administración Del Pilar S.A. -CUIT Nro. 33-71433071-9- con domicilio en la calle Cerrito 1514 7° B de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar el síndico Fernando Sabbatini -con domicilio constituido en Cabildo N° 3092, 7mo. Piso Dpto. "C", CABA; teléfono: 1144080058, e-mail: elflaco0999@yahoo.com.ar-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/05/2023 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsua podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/06/2023 y 22/08/2023 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, febrero 2023.- Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/02/2023 N° 10448/23 v. 03/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, en los autos caratulados "SCARPELLI GASTON CESAR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 23464/2022), comunica por cinco días que, con fecha 14/12/2022 se presentó en concurso preventivo SCARPELLI, GASTON CESAR (CUIT 20- 23148017-0) en su carácter de garante de Wallcoms S.A. (CUIT 33-70930915-9) disponiendo la apertura del concurso con fecha 2/2/2023 designándose a la Sindicatura interviniente Estudio Bertolot y Asociados, con domicilio constituido en Viamonte 1546 Piso 6° "1" CABA (TE: 1149407637), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2/5/2023 (art 32 LCQ). De manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, observación, cumplimiento de requerimientos de la sindicatura, en formato PDF, en archivos separados y/o comprimidos, de acuerdo a la Acordada 31/20 CSJN, al correo electrónico: [estudiobertolotyassociados@gmail.com](mailto:estudiobertolotyassociados@gmail.com). En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de los concursos (Art. 68 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en la resolución de fecha 20/09/2022 del expediente "WALLCOMS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 14813/2022) con los siguientes alcances: El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/6/2023 y el general el 14/8/2023. La resolución verificatoria tendrá lugar el día 3/7/2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 5/3/2024 a las 10:30 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 12/3/2024. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo, ante el vencimiento de la última cuota concordataria y sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires, 13 de febrero de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 28/02/2023 N° 7961/23 v. 06/03/2023

**FIRMA DIGITAL**  
[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República

Buenos Aires, martes, 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ROSEMBLUN CARLA JUDITH s/QUIEBRA" (N° 13519/2022) que con fecha 3/2/23, se ha decretado la quiebra de "ROSEMBLUN CARLA JUDITH con DNI: 28.508.644; designándose síndica a la Cdora. SILVIA CRISTINA TORINI con domicilio en Llerena 2950 de la CABA TEL: (015-6963-1274), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 5/4/23, en forma presencial y por archivo digital al correo electrónico sctorini@gmail.com, y que el CBU para el depósito del arancel es 0070322030004002052480 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 22/5/23 y 7/7/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizar pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de febrero de 2023.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 10037/23 v. 02/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "SIX EDICIONES SRL s/ QUIEBRA" (Expte. N° 5770/2022), hace saber que con fecha 06/02/23 se decretó la quiebra de SIX EDICIONES SRL (CUIT 30-71512134-0) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 02/05/23, siguiendo las modalidades ((a) y b) ) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Bellani Rebollo, Pablo Javier, con domicilio constituido en Av. Marcelo T. Alvear 1364 3° "D", Tel: 4812-8673 y electrónico: 20224265310, correo electrónico pjbellanir@gmail.com. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 15/06/23 y 11/08/23 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 10053/23 v. 02/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Callao 635, CABA, comunica por cinco días, en autos "SAMID JOSE ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO. (Exte. 20604/2022), con domicilio en Av. de Mayo 1095, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, que el 26/12/2022 se decretó la apertura del concurso preventivo de JOSE ALBERTO SAMID. DNI 7.794.340 CUIT 20-07794340-5, (arts. 288, 289 L.C.Q.), como fiador de EL FUEGO Y EL AGUA S.A. (art..68 L.C.Q.). Síndico: Sandra Elizabeth Nicola. Para insinuar créditos ante el síndico, hasta el día 17/04/2023, recepción entre las 11 a 16 horas (TE 114084-1819/4371-2243/7708), en el domicilio constituido de la calle Gral. Urquiza 1183 piso 5\* A, CABA y/o en el domicilio de su letrado patrocinante Uruguay 390, piso 8\* "E", CABA, y de manera remota al mail estudiointegrals@gmail.com. Pago arancel sindicatura CBU 0070140830004031888470. Buenos Aires, de febrero de 2023. Dra. Sonia Alejandra Santiso- Secretaria.- .

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 8341/23 v. 02/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 23, a cargo interinamente de la Dra, Lucila Ines Cordoba, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathélet, sito en la calle Lavalle 1220 5 piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "ARGUELLO, KAREN AYELEN C/ RIVADENEYRA, VICTOR OMAR S/DIVORCIO" Expte. N° 063881/2019, cita y emplaza con el objeto de notificar la demanda y propuesta reguladora al Sr. Victor Omar Rivadeneyra por el término de 15 días. La resolución que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos

Aires, 15 de noviembre de 2022 [...] líbrese nuevo edicto a su cargo, a los mismos fines y efectos que el ya ordenado el cual se publicará en el Boletín Oficial por dos días corridos.- Fdo.: Dra. María Wathelet, Secretaria y Lucila Ines Cordoba Juez". Buenos Aires, 29 noviembre de 2022.- Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathelet Secretaria

e. 01/03/2023 N° 102490/22 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado citar a la Sra. Rosa María Atencio y al Sr. Sandro Ramón Rojas en los autos ROJAS ATENCIO SOL SABRINA RAMONA s CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, Expediente N°, 1330/2023 a presentarse en autos a estar a derecho con patrocinio letrado, dentro de los 10 días de notificados, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones mediante la publicación de Edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Marcela Somer. Jueza subrogante. Buenos Aires, 17 de febrero de 2023.- MARCELA SOMER Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 01/03/2023 N° 8952/23 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 44, a cargo del Dr. Alejandro Javier Santamaría (Subrogante) Sec. unica a cargo del Dr Miguel Arecha, sito Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires EMPLAZA a los eventuales herederos de Mabel Irma Soler Brau para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "DE LOS SANTOS MONICA CELIA c/ NAVARRETTI OSVALDO MARIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. n° 93890/1997) en los términos del art 145 CP bajo apercibimiento de continuar los autos segun su estado.

Publíquese por 2 días. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 9876/23 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, sito en Lavalle 1220, Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dra. Fernández, Mónica Cecilia, Secretaría única a cargo del Dr. Moglia, Hernán Carlos, en los autos caratulados: " RAMIREZ LUIS LIBORIO c/ MARTINEZ MORENO MARIA MARCELA s/DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL " (Expte. Nro. 65070/2013), cita y emplaza a la Sra. MARTINEZ MORENO MARIA MARCELA (CI PARAGUAY 2502034) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese por dos días. Firmado Dra. Fernández, Mónica Cecilia Juez. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 103414/22 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85, interinamente a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito Lavalle 1212, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "SOTTOCASA, MARIO EMILIO C/ DE MORETA, MARIA LOURDES S/DIVORCIO" (Expte Nro 83703/2022), cita y emplaza a Sra. Maria Lourdes De Moreta, Pasaporte de EE.UU. K1961513 para que dentro del término de quince días comparezca a contestar demanda y/o tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires Noviembre 2022

DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 9873/23 v. 02/03/2023

### **JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Menores nro. 3, Secretaría 8, invita por edictos a OSCAR BLADIMIR BERNAL PARRA (colombiano, pasaporte 80056892), para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la Sede de este Tribunal o entable comunicación telefónica (Talcahuano nro. 550, piso 8, oficina

8010, 4371-3909), a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 150 del C.P.P.N) en el marco de la causa nro. 39.383/2022 que se le sigue al nombrado en orden al delito de robo en poblado y en banda agravado por 41 quater. En caso de no comparecer o comunicarse se dispondrá la averiguación de su actual paradero y citación dentro de las 48 horas de notificado, a los mismos fines y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de mediar incomparecencia injustificada. FDO: CARLOS FEDERICO COCIANCICH -JUEZ DE MENORES- ANTE MÍ: ALEJANDRO R. CONSTANTINO -SECRETARIO DE JUZGADO-." CARLOS FEDERICO COCIANCICH Juez - ALEJANDRO CONSTANTINO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 27/02/2023 N° 10380/23 v. 03/03/2023

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría n° 3, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ALEJANDRO ALBERTO MOYA, DNI n° 31.332.362, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue por la presunta infracción de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 293 y 296 del Código Penal, registrada bajo el n° FLP 10423/2021.

Federico Hernán Villena Juez - FHV Juez Federal

e. 28/02/2023 N° 10588/23 v. 06/03/2023

## **REMATES JUDICIALES**

### **ANTERIORES**

#### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - CAPITAL FEDERAL**

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 15 de la Capital Federal, sito Lavalle 1171-8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en los autos caratulados: "Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: CASTILLO, DAVID EMANUEL Y OTRO s/ESTAFA DAMNIFICADO: GARCIA, GRACIELA CRISTINA Y OTRO" (Expte Nro. 60097 / 2016) ", que la martillera JÉSICA SABRINA MIZRAHI, CUIT N°: 27314695971 (Tel. 4381-1988) subastará el día 9 de marzo de 2023 a las 12.00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaurés N° 545 C.A.B.A., en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el automóvil MARCA FORD, MODELO MUSTANG, DOMINIO AA659AB - BASE: U\$S 50.888.- Señá: 30%. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos 3%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD: el vehículo se encuentra en buenas condiciones en general, afectado solamente por el eventual deterioro que producen las inclemencias del tiempo transcurrido, siendo que está estacionado al aire libre, sin poder comprobar su funcionamiento. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se hace saber que habiéndose exhibido el bien adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Exhibición: 7 de marzo de 2023 de 13 a 14hs en playa policial sita en la calle Lavardén 370 de esta Caba.- Asimismo, se informa que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 28 días del mes febrero de 2023.-

Virginia Sansone Juez - Damian Gatto Secretario

e. 01/03/2023 N° 11435/23 v. 03/03/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

##### **EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 3 Secretaria n° 5 sito en Callao 635 piso 6 CABA, comunica por tres días que en los autos caratulados "Giachino Roberto Carlos s/Quiebra" (expte. n° 137286/2000) que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro tel. 1133039488, rematará el día 7 de Marzo de 2022 a las 11 hs. en punto, en la Oficina

de Subastas de la calle Jean Jaures 545 planta baja, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, el departamento de dos ambientes en contrafrente sito en Moreno 451/55/57/61 entre Defensa y Bolívar, Unidad Funcional N° 35 Piso 4° de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 42, Parcela 13. Matricula: 13-1689/35 (informe de dominio glosado a fs. 393/4), con una superficie de 36 metros cuadrados aproximadamente. Se encuentra ocupado por quien dijo ser hijo del fallido el Sr. German Giachino. Base de subasta: \$ 14.639.400 (pesos catorce millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos pesos). Seña 30%. Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%; Sellado 1%, todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso, 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. 3) Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultados de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para concurrir al remate deberá inscribirse previamente a través de la web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link oficina de subastas-tramite: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en jan jaures 545 planta baja, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comunicarse a los te. 4862-6633/6699/6461. Días de exhibición 2 y 3 de marzo de 2023 en el horario de 11 a 12 horas. Buenos Aires, 24 de febrero de 2023. FDO. ALEJO S. TORRES. SECRETARIO.  
Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 28/02/2023 N° 10509/23 v. 02/03/2023



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

Boletín Oficial  
de la República Argentina

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina